

GOBIERNO DE NICARAGUA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS
INEC

PROYECTO MECOVI

INFORME COMPARATIVO
ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE
MEDICIÓN DE NIVEL DE VIDA
1993 y 1998

OCTUBRE, 2001

4^{ra}. Publicación Proyecto MECOVI
Elaboración: Equipo Técnico
Edición y Diseño: Javier Argeñal C.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Dr. Arnoldo Alemán Lacayo

PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Dr. Noel Ramírez Sánchez

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Dr. Luis E. Benavides Romero
Director General

Sr. Gonzalo Cunqueiro Carro
Coordinador MECOVI

Lic. Margel Beteta Herrera
Director Encuestas y Censos

COORDINADORA EMNV

Martha Vargas Benavides

EQUIPO TÉCNICO DEL INEC

METODOLOGÍA	PROCESAMIENTO	CAMPO	ADMINISTRACIÓN
Silvia Chamorro Caroll Herrera Juana Urroz Javier Pérez Elisa Lugo Rolando Silva	Javier Argeñal Marlon Martínez Francisco Aragón Yanett Narváez	Rutilio Moreno Alcides Menjívar René Navarro	Elsa Gutiérrez Thomas Gutiérrez Cristina Zúñiga Denis Canizales

ASESORÍA TÉCNICA

Banco Mundial

Ana Arriagada
Florencia Castro
Diane Steele
Laura Rawlings
Alberto Valle
Alfredo Aliaga
Vicente Merino
Edmundo Berúmen

Banco Interamericano de Desarrollo

Gilberto Moncada
Melva Bernales

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Domingo Primante

ANTECEDENTES

Dado que habían transcurrido cinco años de haber realizado la primer Encuesta sobre Medición del Nivel de Vida de 1993, el Gobierno de Nicaragua a través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y con el apoyo del Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para Población (FNUAP), la Agencia Sueca para el Desarrollo (Asdi), el Fondo de Inversión Social de Emergencias (FISE), la Agencia Noruega para el Desarrollo (NORAD) y la Agencia Danesa para el Desarrollo (DANIDA), deciden repetir la experiencia, con la intención de actualizar los indicadores obtenidos en ese momento.

Esta encuesta llevada a cabo en 1998, se desarrolló dentro del proyecto de Mejoramiento de las Encuestas de Hogares sobre Condiciones de Vida (MECOVI), el cual tiene como objetivo brindar apoyo en el fortalecimiento institucional y mejorar la calidad técnica de los recursos humanos. Este proyecto se ha aplicado en cinco países de América Latina: Perú, Ecuador, Argentina, Paraguay y recientemente Bolivia, cabe señalar que este proyecto tendrá una duración de cuatro años en el país.

La encuesta tiene como propósito básico integrar en un solo modelo un amplio conjunto de variables interrelacionadas entre sí, con el cual se pueda proporcionar elementos de juicio para diseñar la política económica y social del país.

Este conjunto de variables seleccionadas, para caracterizar la condición de vida de los hogares nicaragüenses, se agruparon en 11 secciones: Vivienda, Características del hogar, Salud, Educación, Actividad Económica, Fecundidad, Uso del Tiempo, Actividades Independientes no Agrícolas, Gastos del Hogar, Actividades Agropecuarias y Ahorro-Crédito, así como un módulo independiente de Medidas Antropométricas.

Aprovechando la cobertura nacional de la encuesta, se realizó en paralelo un estudio sobre Evaluación de los proyectos de infraestructura social del FISE (Escuelas Primarias, Puestos de Salud, Sistemas de Agua, Alcantarillado y Letrinización) basándose en una muestra de proyectos FISE y no FISE, así mismo una sobremuestra de hogares en las áreas de influencia de éstos proyectos.

El equipo técnico del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), recibió asistencia técnica por parte del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) y del Banco Mundial, tanto en la elaboración del formulario como en la metodología, digitación y procesamiento de los datos.

OBJETIVO GENERAL

La Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida 1998, tiene como objetivo principal proporcionar información necesaria para evaluar los niveles de vida de la población a nivel nacional y regional, cuantificar la actividad productiva de los hogares y proveer información estadística para análisis y formulación de políticas, planes y programas de Gobierno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Obtener información actualizada de los hogares sobre vivienda, salud, educación, empleo, fecundidad, uso del tiempo, actividad no agrícola, gastos del hogar, actividad agropecuaria, ahorro-crédito y medidas antropométricas.
- Caracterizar la actividad económica de los hogares de acuerdo al tipo de trabajo que realizan sus miembros.
- Conocer la estructura del ingreso y el gasto de los hogares.
- Conocer el tiempo que las personas dedican a cada una de las actividades que realizan durante el día.
- Conocer si en los hogares existen miembros con ahorros financieros y determinar el acceso a préstamos, características de contratos de préstamos por tipo de acreedor y deudor, y la importancia relativa de los diferentes tipos de acreedores.
- Medir la participación de los hogares en las actividades agropecuarias. Estudiar la composición, estructura y funcionamiento de las Unidades de Producción dirigidas por los miembros del hogar.
- Evaluar la calidad de la infraestructura y los servicios de los proyectos del FISE.
- Medir la utilidad de los proyectos del FISE por parte de los hogares pobres.
- Conocer la sostenibilidad de las inversiones del FISE.
- Medir la capacidad de gestión y participación de la comunidad en el proyecto.
- Conocer el estado nutricional de los miembros del hogar.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad nacional e institucional para efectuar encuestas de este tipo y similares.

En los anexos a este documento se detalla de forma explícita los aspectos metodológicos relativos al levantamiento de la información de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida (EMNV'98).

CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES DE LAS VIVIENDAS, LOS HOGARES Y LA POBLACIÓN

Las condiciones de las viviendas, las características del hogar y demográficas de la población no permanecen constantes en el tiempo, y esto lo podemos comprobar con cinco años de diferencia a través de las investigaciones que se han realizado en las encuestas de niveles de vida en Nicaragua en 1993 y 1998 (EMNV-93 y EMNV-98).

1.1 La Vivienda

Se inicia este capítulo comparando los resultados de ambas encuestas para evaluar las condiciones de las viviendas, la situación habitacional de la población y el acceso a los servicios básicos.

1.1.1 Distribución de las viviendas

Es importante indicar que los datos correspondientes a la EMNV-93 se reagruparon para conformar los mismos dominios geográficos contemplados en la EMNV-98.

Un primer comentario que surge de las distribuciones presentadas en el Cuadro 1.1.1 tiene que ver con una ligera sobre representación de la parte urbana, a consecuencia de un peso mayor en la EMNV-93 del departamento de Managua y de la parte urbana de la región del Pacífico, lo que está relacionado con la muestra diseñada en dicha encuesta, ésta se basó en las Juntas Receptoras de Votos, mientras que la EMNV-98, tuvo como marco muestral a la cartografía del Censo de 1995.

Esto tiene sus consecuencias cuando se comparan los dominios geográficos, como se puede observar en el cuadro.

Cuadro 1.1.1
Distribución porcentual de las viviendas en 1993 y 1998, por área de residencia, según región.

Región	1993			1998				
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural		
La República	100.0	57.6	42.4	100.0	56.7	43.3		
Managua	(33.3)	100.0	81.9	18.1	(28.4)	100.0	84.9	15.1
Pacífico	(29.5)	100.0	60.0	40.0	(31.3)	100.0	54.0	46.0
Central	(31.5)	100.0	32.8	67.2	(30.8)	100.0	35.6	64.4
Atlántico	(5.8)	100.0	39.8	60.2	(9.5)	100.0	49.7	50.3

En el Cuadro 1.1.1 se presentan la distribución de las viviendas en los dominios geográficos comprendidos en las encuestas, se debe tener en cuenta que los porcentajes correspondientes a Managua y los indicadores que se muestran en los distintos capítulos y secciones, de acuerdo con el diseño muestral, son representativos del departamento, no así en lo que respecta a la parte urbana y rural del mismo; por lo que en los cuadros siguientes se omite esta desagregación. Como se indicó, Managua tiene una menor representatividad en 1998 (casi cinco puntos porcentuales menos), el Pacífico y la región Central conservan, aproximadamente, el mismo peso, mientras que lo incrementa el Atlántico en más de tres puntos porcentuales (de 5.8 a 9.5).

Esta situación se aprecia en los siguientes gráficos:

Gráfico 1.1.1 (a)
Distribución de las viviendas en 1993, según región.

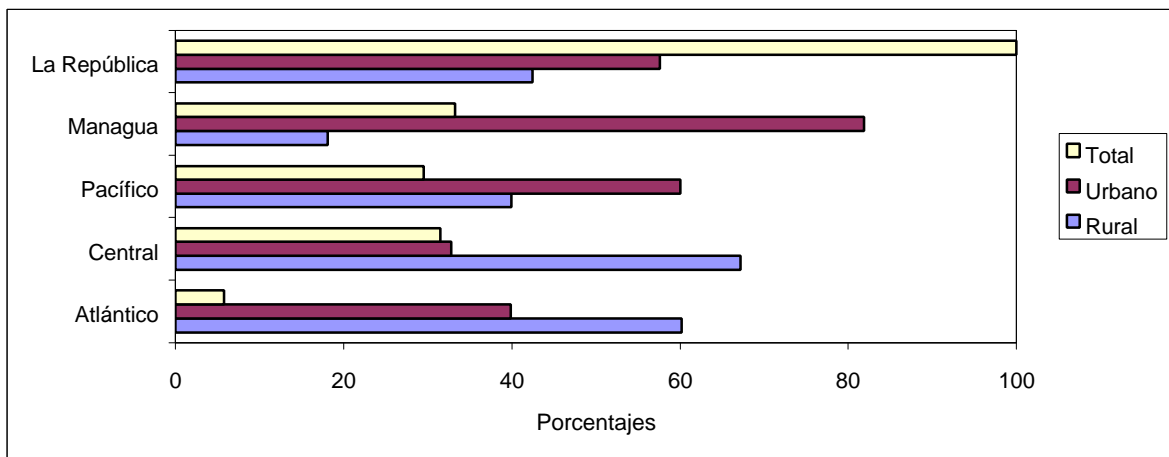
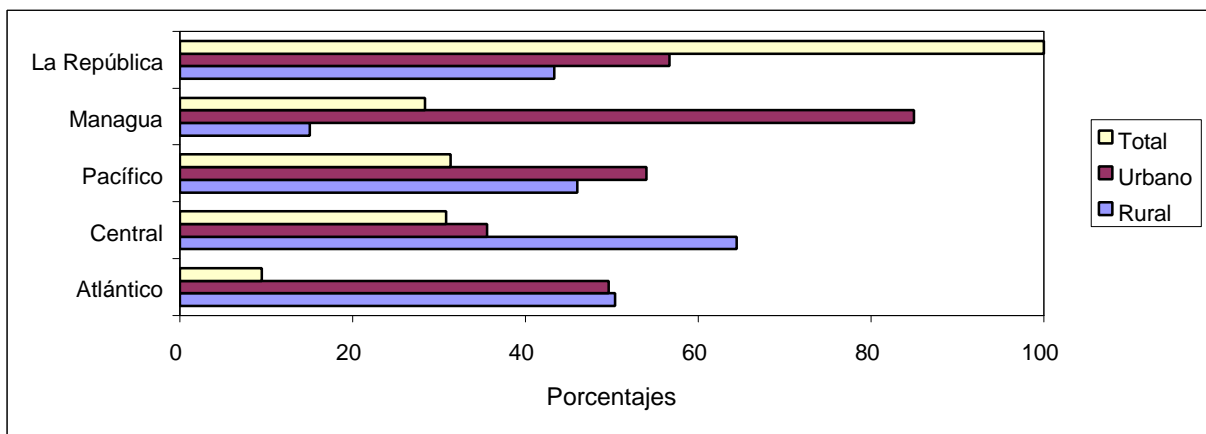


Gráfico 1.1.1 (b)
Distribución de las viviendas en 1998, según región.



Otro aspecto de interés está constituido por la calidad de los datos contenidos en ambas investigaciones, al respecto, la información básica proveniente de estas encuestas, aunque aún puede mejorar, presenta los mejores indicadores que se han obtenido en las encuestas y censos practicados en el país (ver anexo, nota relativa a la Calidad de los Datos).

1.1.2 Tipo de viviendas

La clasificación de los tipos de vivienda que se investigaron en ambas encuestas son las mismas, con la variante que en la EMNV-93 se estudió la categoría "Otro", pero dada su poca representatividad (0.1 por ciento en 1993), se consideró no agregarla en 1998, como puede verse en el Cuadro 1.1.2, en donde además, se muestra el promedio de personas en las viviendas en ambos momentos.

Dicho cuadro también refleja a nivel nacional los cambios ocurridos, como es el 91.7 por ciento de las viviendas de tipo "Casa o quinta" existentes en 1998, 4.7 puntos porcentuales más que en 1993 (87 por ciento), esto no quiere decir, que en el país se haya solventado la problemática de la vivienda, ya que con las encuestas solo se investigó una clasificación y, no la calidad, demanda y otras variables de las mismas, que podrían aclarar como está la situación habitacional de la población nicaragüense.

Sin embargo, hay aspectos positivos en la evolución del tipo de vivienda: la disminución en 4.4 puntos porcentuales de las viviendas de tipo "Rancho o choza" con respecto a 1993 (1993 con 8.7 y 1998 con 4.3 por ciento), igual que la de los "Cuartos en cuartería" que se denotan de 1.4 por ciento para 1993 a un 0.9 para 1998, la constante del 2.5 por ciento de "Viviendas improvisadas/ripios", y la disminución en el porcentaje del "Rancho o choza" da una ligera idea del aumento de viviendas un poco más adecuadas.

El comportamiento anteriormente descrito se generaliza a nivel de las regiones, sobre todo en la región Atlántico, es notorio el aumento de las viviendas de tipo "Casa o quinta" en 12 puntos porcentuales y el descenso del "Rancho o choza" en 10.7 puntos, con respecto a 1993, esto obedece al aumento de "Casa o quinta" en la parte rural que llega al 82.7 por ciento, cuando en 1993 presentaba un porcentaje de 65.2; esto está relacionado con el descenso de los porcentajes en los "Ranchos y chozas" que del 32.5 por ciento en el 93, pasaron a 17.3 por ciento en 1998.

La otra región que presenta modificaciones considerables en sus cifras porcentuales es la Central, ya que el alcance de las "Casas o quintas" fue de 8.2 puntos porcentuales más que en 1993 y los "Ranchos o chozas" 8.4 puntos porcentuales menos en 1998. Comparando las cifras entre las otras regiones y áreas de residencia se observan ligeros cambios, por ejemplo en el Pacífico también opera una disminución en el porcentaje de "Ranchos o chozas", pero está asociado a un aumento de las "Viviendas improvisadas".

Otro dato importante que refleja este cuadro es la disminución de promedio de personas por vivienda, de 6 personas que eran en 1993 pasó a 5.7 personas en 1998 a nivel de la República. Asimismo, las regiones entre sí presentan una disminución de promedios de personas generalmente, solamente en el Atlántico se manifiesta un ascenso de 5.6 en 1993 a 6.2 personas en 1998, aumentando casi en una persona en el área urbana (de 5.2 a 6.1 personas por vivienda).

Cuadro 1.1.2

Distribución de las viviendas y promedio de personas en 1993 y 1998, por área de residencia, según región y tipo de vivienda.

Región y Tipo de vivienda	1993						1998					
	Total		Urbano		Rural		Total		Urbano		Rural	
	Vivien- das.	Promedio de personas	Vivien- das	Promedio de Personas	Vivien- das	Promedio de personas	Vivien- das	Promedio de personas	Vivien- das	Promedio de personas	Vivien- das	Promedio de personas
La República	100.0	6.0	100.0	5.8	100.0	6.2	100.0	5.7	100.0	5.5	100.0	6.0
Casa o quinta	87.0	6.0	93.2	5.8	78.4	6.3	91.7	5.8	94.3	5.5	88.4	6.0
Apartamento/pieza	0.1	3.9	0.2	3.9	0.0	-	0.5	4.5	0.7	4.2	0.2	5.5
Cuarto en cuartería	1.4	5.1	1.9	5.4	0.7	4.2	0.9	3.3	1.0	3.0	0.8	3.8
Rancho o choza	8.7	5.8	1.4	5.4	18.5	5.8	4.3	6.0	1.1	5.1	8.4	6.1
Vivien. improvisada/ripió	2.6	5.4	2.8	4.8	2.3	6.5	2.6	5.5	2.9	5.4	2.1	5.8
Local usado como viv.	0.2	3.4	0.3	3.1	0.1	4.3	-	1.0	0.1	1.0	-	-
Otro	0.1	3.4	0.1	3.4	0.0	3.0	-	-	-	-	-	-
Managua	100.0	5.7					100.0	5.3				
Casa o quinta	89.3	5.8					94.5	5.4				
Apartamento/pieza	0.3	4.0					1.1	4.3				
Cuarto en cuartería	2.5	5.7					1.1	2.7				
Rancho o choza	1.9	5.2					0.5	3.6				
Vivien. improvisada/ripió	5.5	5.2					2.8	4.8				
Local usado como viv.	0.5	3.2					0.1	1.0				
Otro	-	4.0					-	-				
Pacífico	100.0	6.2	100.0	6.0	100.0	6.4	100.0	5.9	100.0	5.7	100.0	6.2
Casa o quinta	87.7	6.2	95.3	6.0	76.5	6.6	87.9	5.9	92.3	5.7	82.8	6.3
Apartamento/pieza	0.1	2.0	0.1	2.0	0.0	-	0.1	4.5	0.2	4.5	-	-
Cuarto en cuartería	1.3	4.2	1.0	3.8	1.9	4.5	1.7	3.6	1.2	3.4	2.4	3.8
Rancho o choza	9.1	5.7	2.1	4.3	19.7	6.0	5.6	6.1	2.0	5.9	9.7	6.2
Vivien. improvisada/ripió	1.5	5.8	1.2	6.2	1.9	5.5	4.7	5.9	4.3	6.0	5.1	5.7
Local usado como viv.	0.2	4.3	0.3	3.9	0.1	7.0	-	-	-	-	-	-
Otro	0.1	4.0	0.2	4.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Central	100.0	6.1	100.0	6.1	100.0	6.1	100.0	5.8	100.0	5.4	100.0	6.0
Casa o quinta	85.4	6.1	95.0	6.0	80.7	6.1	93.6	5.7	97.7	5.4	91.4	6.0
Apartamento/pieza	-	5.0	0.2	5.0	-	-	0.4	4.8	0.4	3.4	0.5	5.5
Cuarto en cuartería	0.5	4.8	0.9	5.8	0.3	3.0	0.1	3.3	0.4	3.3	-	-
Rancho o choza	13.3	6.2	2.5	7.4	18.6	6.1	4.9	5.9	0.5	4.6	7.2	6.0
Vivien. improvisada/ripió	0.8	5.6	1.4	6.1	0.5	4.9	0.9	5.9	1.0	5.8	0.9	5.9
Local usado como viv.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Atlántico	100.0	5.6	100.0	5.2	100.0	5.9	100.0	6.2	100.0	6.1	100.0	6.3
Casa o quinta	78.1	5.8	97.6	5.3	65.2	6.3	90.1	6.2	97.6	6.1	82.7	6.3
Apartamento/pieza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuarto en cuartería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rancho o choza	20.3	4.8	2.0	2.1	32.5	4.9	9.6	6.1	1.8	4.9	17.3	6.3
Vivien. improvisada/ripió	1.3	6.8	-	-	2.1	6.8	0.2	6.0	0.3	6.0	-	-
Local usado como viv.	-	-	-	-	-	-	0.2	1.0	0.3	1.0	-	-
Otro	0.3	1.9	0.5	1.0	0.3	3.0	-	-	-	-	-	-

1.1.3 Tipo o forma de tenencia de la vivienda

Además de variar las cifras estadísticas entre un período y otro, también ha variado la clasificación de los tipos o forma de tenencia de la vivienda, debido a la coyuntura de cada momento en que se aplicaron las encuestas.

El Cuadro 1.1.3 nos indica como estaban distribuidas las viviendas de acuerdo al tipo o forma de tenencia de la vivienda en cada año estudiado. Así observamos que las viviendas “propias con escrituras” tuvo un descenso de 8.2 puntos porcentuales en 1998 con respecto a 1993 implicando a la vez que menos personas se encuentren en una situación favorable en cuanto a la propiedad de las viviendas que habitan (de 56.4 que eran en 1993 pasaron a 49 por ciento en 1998), mientras que las “propias sin escrituras” ascendieron en 6.3 puntos porcentuales, en definitiva se observa un ligero descenso en las viviendas propias, con y sin escritura, en 1993 representaban el 82.6 por ciento de todas las viviendas, casi 2 puntos porcentuales más que en 1998 (80.7 por ciento). Existen dificultades en la legalización de la propiedad, lamentablemente en las encuestas no se investigó las razones de las mismas.

Las viviendas “cedidas o prestadas” tienen menor peso en 1998 (5.7 por ciento) que en 1993 (9.8 por ciento), contrario a lo que pasa con las viviendas “alquiladas” en 1998 que representan 4.3 por ciento, entretanto las de 1993 señalan un 3.3 por ciento. Las viviendas “recibidas por servicio” y “posando” no se investigaron individualmente en 1993, se agruparon en la categoría “otro”. Asimismo, la categoría “ocupada o tomada” aplicada en 1993 no se mantuvo en 1998 y fue sumada al grupo de “otro”, esto por el riesgo de perder información debido al temor de la población en declarar esta situación por la problemática surgida en cuanto a la propiedad.

Aunque no en la misma proporción todas las regiones, incluyendo Managua, muestran un comportamiento similar al total del país en cuanto a las distintas formas de tenencia, en donde prevalece la disminución en porcentajes, de las viviendas “propias con escritura”, el aumento de las “propias sin escritura”, y las “cedidas o prestadas”, igual ocurre tanto en la parte urbana como rural de las mismas. Para el caso de las viviendas “ocupadas o tomadas” en 1993, éstas se concentran en Managua con 6.1 por ciento y menor al 3 por ciento en las otras regiones del país.

Con respecto a la distribución de la población según la tenencia de la vivienda, la misma es muy similar a la distribución de las viviendas; aunque se puede destacar que el porcentaje de población en viviendas propias con escritura es algo mayor al peso de estas viviendas; esto significa un promedio de personas superior en la vivienda propia con escritura que en las otras opciones.

Cuadro 1.1.3
Distribución porcentual de las viviendas y de los ocupantes en 1993 y 1998,
por área de residencia y tipo de tenencia.

Región y Tipo de Tenencia	1993						1998					
	Total		Urbano		Rural		Total		Urbano		Rural	
	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Propia con escritura	54.8	56.4	57.6	60.5	51.0	51.3	46.6	49.0	49.4	52.3	43.0	45.1
Propia sin escritura	27.8	28.3	24.7	24.7	32.0	32.9	34.1	33.8	35.1	34.6	32.8	32.8
Amortizando	0.5	0.3	0.8	0.5	0.1	0.1	0.8	0.9	0.8	1.0	0.9	0.9
Cedida o prestada	9.8	8.8	7.5	6.2	13.0	12.2	5.7	4.8	4.0	3.3	7.8	6.7
Recibida por servicio	-	-	-	-	-	-	3.6	3.3	0.7	0.5	7.5	6.7
Ocupada o tomada	3.3	3.2	3.9	3.6	2.5	2.8	-	-	-	-	-	-
Posando	-	-	-	-	-	-	4.7	4.6	3.0	2.6	7.0	7.0
Alquilada	3.8	2.9	5.5	4.5	1.4	0.9	4.3	3.4	6.9	5.7	1.0	0.8
Otro	-	-	-	-	-	-	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
Managua	100.0	100.0					100.0	100.0				
Propia con escritura	49.6	50.4					43.3	46.4				
Propia sin escritura	31.7	33.4					44.3	43.3				
Amortizando	1.1	0.7					0.5	0.4				
Cedida o prestada	7.5	6.3					4.5	3.3				
Recibida por servicio	-	-					0.9	0.7				
Posando	-	-					1.6	1.8				
Ocupada o tomada	6.1	6.0					-	-				
Alquilada	4.1	3.1					4.8	4.0				
Otro	-	-					0.2	0.1				
Pacífico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Propia con escritura	56.8	59.0	61.0	64.3	50.4	51.5	42.8	45.1	49.2	52.6	35.3	36.9
Propia sin escritura	24.1	24.7	19.0	18.5	31.9	33.3	31.3	31.4	28.4	27.8	34.7	35.2
Amortizando	0.2	0.2	0.4	0.4	-	-	0.5	0.9	0.5	0.9	0.4	0.8
Cedida o prestada	10.8	9.0	10.4	8.8	11.4	9.2	6.8	6.0	5.4	4.7	8.3	7.4
Recibida por servicio	-	-	-	-	-	-	4.6	4.2	1.1	1.0	8.6	7.6
Posando	-	-	-	-	-	-	8.9	8.3	6.1	5.3	12.1	11.5
Ocupada o tomada	2.7	2.7	1.5	1.0	4.5	5.0	-	-	-	-	-	-
Alquilada	5.3	4.5	7.7	7.0	1.8	0.9	5.1	4.1	8.9	7.4	0.6	0.5
Otro	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.2	0.2	-	-
Central	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Propia con escritura	58.5	59.9	66.3	71.0	54.6	54.5	54.3	56.1	64.8	66.8	48.4	50.7
Propia sin escritura	26.2	26.0	21.5	19.9	28.5	29.0	26.8	27.2	22.8	22.5	29.0	29.6
Amortizando	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	1.1	1.1	0.4	0.7	1.5	1.3
Cedida o prestada	11.7	11.4	7.0	5.8	14.0	14.2	5.5	4.9	2.1	1.9	7.3	6.3
Recibida por servicio	-	-	-	-	-	-	5.7	5.1	0.3	0.2	8.6	7.5
Posando	-	-	-	-	-	-	3.4	3.2	3.4	3.1	3.5	3.3
Ocupada o tomada	1.2	1.1	0.5	0.5	1.6	1.4	-	-	-	-	-	-
Alquilada	2.2	1.4	4.5	2.8	1.1	0.7	3.2	2.4	6.2	4.8	1.5	1.3
Otro	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	-	-	0.1	0.1
Atlántico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Propia con escritura	55.3	56.6	72.8	75.1	43.7	45.7	44.1	47.0	52.7	55.6	35.6	38.9
Propia sin escritura	33.0	32.4	18.2	17.9	42.7	41.0	36.4	36.7	27.5	29.6	45.1	43.5
Amortizando	0.1	-	-	-	0.1	0.1	1.8	1.7	3.6	3.4	0.1	0.1
Cedida o prestada	7.8	7.0	5.9	4.6	9.0	8.4	6.4	4.8	4.7	3.2	8.1	6.3
Recibida por servicio	-	-	-	-	-	-	2.1	2.2	1.0	0.7	3.1	3.7
Posando	-	-	-	-	-	-	4.7	4.4	2.9	1.8	6.6	6.9
Ocupada o tomada	1.9	2.3	0.0	0.0	3.1	3.6	-	-	-	-	-	-
Alquilada	2.0	1.7	3.1	2.4	1.3	1.3	4.0	3.0	7.2	5.6	0.9	0.5
Otro	-	-	-	-	-	-	0.4	0.2	0.5	0.2	0.4	0.2

1.1.4 Materiales de construcción predominantes en la estructura de las viviendas

Al igual que en los tipos de viviendas, los materiales predominantes en la construcción de las viviendas no se mide por su calidad, sino por su composición, ya sea por materiales tecnificados o tradicionales y rústicos.

Sí observamos el Cuadro 1.1.4 nos daremos cuenta que generalmente el uso de los diferentes materiales de construcción han tenido cambios. La construcción de viviendas con paredes de madera y concreto (minifalda), ha sido superada en 1998 en 9.4 puntos porcentuales, es una estructura liviana para un país vulnerable a los sismos y además resulta económica para algunas familias. También se ha incrementado las paredes de bloque cemento/concreto, de 25.8 por ciento que eran en 1993 a 29.4 por ciento en 1998, tomando en cuenta a la vez que es el material más utilizado en la construcción de paredes, le sigue la estructura de madera, aunque para el 98 tuvo un descenso de 1.4 por ciento (25.8 y 24.4 por ciento para 1993 y 1998, respectivamente).

Cuadro 1.1.4
Distribución porcentual de materiales de construcción predominantes en las viviendas en 1993 y 1998, según paredes, piso y techo.

Materiales	1993	1998
Paredes	100.0	100.0
Ladrillo o bloque de barro	13.9	14.7
Bloque cemento/concreto	25.8	29.4
Adobe/Taquezal	8.7	8.2
Piedra cantera	3.8	4.0
Bambú/Caña/Palma	4.4	2.2
Madera	25.8	24.4
Madera y concreto	0.5	9.9
Lámina plycem/asbesto	3.5	0.4
Ripio, desecho	10.4	3.9
Láminas metálicas	1.2	-
Otra	1.9	2.9
Piso	100.0	100.0
Madera/Tambo	3.0	5.3
Embaldosado	16.8	15.9
Ladrillo barro	1.4	1.8
Ladrillo de cemento/mosaico/terrazo	32.5	28.6
Tierra	46.1	47.8
Otro	0.2	0.6
Techo	100.0	100.0
Zinc	52.7	64.4
Teja barro	26.8	20.7
Lámina plycem/asbesto	13.4	9.1
Paja o similares	1.0	3.1
Ripio desechos	5.0	1.5
Concreto armado	0.1	-
Otro	0.8	1.1

Sin embargo, el comportamiento de la utilización de otros materiales nos da una panorámica favorable en la construcción de viviendas más adecuadas para la población nicaragüense, porque se capta la disminución del uso de materiales rústicos como el adobe/taquezal, bambú/caña/palma, piedra cantera y aquellas elaboradas con ripios o desechos. Las láminas metálicas que en 1993 alcanzaron 1.2 por ciento, fueron agrupadas en la categoría “otro” en 1998, no teniendo mayor significación con respecto a 1993.

También se puede ver que el uso del material más prevaleciente en la estructura del piso, es el ladrillo de cemento/mosaico/terrazo aunque ha descendido, de 32.5 en 1993 a 28.6 por ciento en 1998; asimismo, en menor peso han disminuido las viviendas con pisos embaldosados en 0.9 punto porcentuales, esto tiene como consecuencia que aumente el peso, que ya era elevado, de aquellas viviendas con piso de tierra (de 46.1 en 1993 a 47.8 por ciento en 1998) y el de los pisos de madera o tambo (3 por ciento en el 93 y 5.3 por ciento en el 98).

Como positiva se puede calificar la evolución de los materiales del techo, se incrementa el uso del zinc como material del techo en 11.7 puntos porcentuales, al mismo tiempo disminuyen las viviendas con techo de ladrillo de barro, láminas plycem/asbesto y de ripios/desechos (6.2, 4.3 y 3.5 puntos porcentuales, respectivamente) y en la alternativa “otro” presenta un ligero aumento de 0.3 puntos porcentuales que agrupa materiales no contemplados en la encuesta del 98 y el concreto armado investigado en 1993.

Todo lo anterior, proporciona una visión general, de un leve cambio positivo en la construcción de las viviendas en 1998, ya que se incrementó el uso de materiales más consistentes y duraderos con respecto a 1993.

1.1.5 Número de dormitorios de las viviendas y hacinamiento

En el Cuadro 1.1.5 se describe el espacio utilizado por los ocupantes de la vivienda en el período de cada encuesta. Así tenemos que en 1998 se presenta cierta mejoría en el alojamiento, ya que en 1998 disminuyeron las viviendas de un solo dormitorio (de 59.2 pasaron a 57.6 por ciento), mostrando también una reducción de la población que ocupa las mismas (de 53.7 en 1993 a 51.4 por ciento en 1998) y aumentaron las viviendas con dos dormitorios (de 25.3 a 27.5 por ciento), esto no quiere decir que ha disminuido el hacinamiento. Sin embargo, cuando vemos el comportamiento de los datos en el contexto urbano-rural, observamos que las viviendas con un solo dormitorio en la parte urbana ha aumentado casi el 2 por ciento, muy al contrario de la parte rural en donde estas viviendas disminuyeron en 6.6 por ciento para 1998.

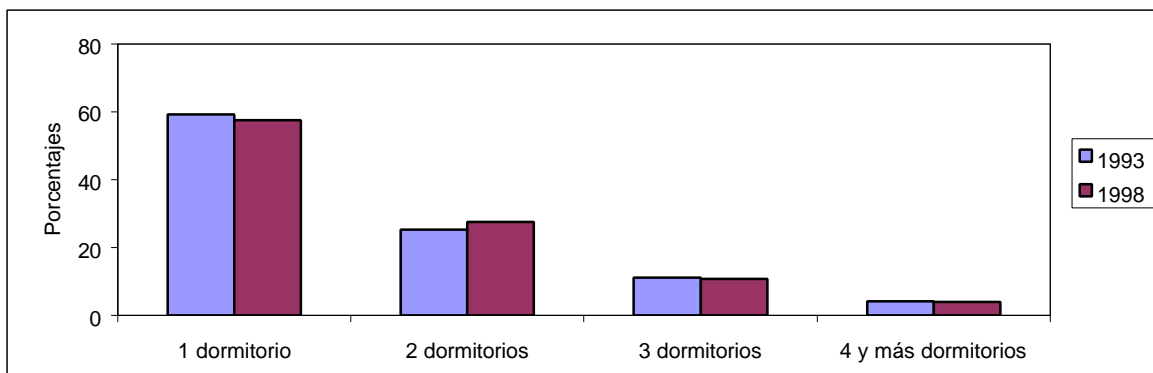
A nivel de regiones, las viviendas de un solo dormitorio han disminuido y las de dos dormitorios se han incrementado considerablemente, a excepción del Pacífico, donde se refleja el 60.1 para 1993 y 64.6 por ciento en 1998 en las de un dormitorio y las de dos dormitorios han disminuido, de 25.9 en 1993 a 23.6 por ciento en 1998.

Cuadro 1.1.5
Distribución porcentual de las viviendas y de los ocupantes en 1993 y 1998,
según región y número de dormitorios de la vivienda.

Región y número de dormitorios	1993		1998	
	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes
La República	100.0	100.0	100.0	100.0
1 dormitorio	59.2	53.7	57.6	51.4
2 dormitorios	25.3	27.3	27.5	29.1
3 dormitorios	11.2	12.9	10.8	13.4
4 y más dormitorios	4.2	6.1	4.1	6.1
Urbano	100.0	100.0	100.0	100.0
1 dormitorio	49.7	43.7	51.5	45.6
2 dormitorios	28.6	29.8	30.6	31.2
3 dormitorios	15.4	17.2	13.1	16.1
4 y más dormitorios	6.3	9.3	4.8	7.1
Rural	100.0	100.0	100.0	100.0
1 dormitorio	72.2	66.4	65.6	58.3
2 dormitorios	20.9	24.2	23.6	26.6
3 dormitorios	5.6	7.3	7.7	10.2
4 y más dormitorios	1.3	2.1	3.1	4.9
Managua	100.0	100.0	100.0	100.0
1 dormitorio	52.3	48.4	50.3	42.6
2 dormitorios	24.8	24.9	29.0	29.8
3 dormitorios	17.3	19.0	14.4	17.9
4 y más dormitorios	5.6	7.7	6.3	9.7
Pacífico	100.0	100.0	100.0	100.0
1 dormitorio	60.1	53.2	64.6	59.3
2 dormitorios	25.9	29.1	23.6	25.0
3 dormitorios	9.8	11.5	8.7	11.2
4 y más dormitorios	4.1	6.2	3.1	4.5
Central	100.0	100.0	100.0	100.0
1 dormitorio	64.6	58.5	57.9	50.9
2 dormitorios	25.2	27.9	29.6	32.8
3 dormitorios	7.1	9.0	9.5	11.7
4 y más dormitorios	3.0	4.6	3.1	4.6
Atlántico	100.0	100.0	100.0	100.0
1 dormitorio	65.1	59.5	55.6	50.4
2 dormitorios	26.0	27.6	29.4	29.4
3 dormitorios	5.8	7.8	10.8	14.0
4 y más dormitorios	3.2	5.1	4.2	6.2

En el Gráfico 1.1.2 se ilustra el comportamiento de los datos en cuanto a los cambios en el número de dormitorios en ambas encuestas.

Gráfico 1.1.2
Distribución de viviendas en 1993 y 1998, según número de dormitorios.



Otros datos interesantes son las del cuadro que se presenta a continuación, el que trata del indicador de hacinamiento en las viviendas que es de mucha importancia en diversos estudios sobre el bienestar de la población.

Hacinamiento

Región	1993	1998
La República	47.7	45.5
Urbano	44.4	44.9
Rural	52.2	46.4
Managua	43.8	44.0
Pacífico	50.3	50.3
Central	50.8	43.1
Atlántico	44.8	45.6

Para realizar el cuadro anterior fue necesario información adicional que permita aplicar los criterios que se utilizan en la metodología sobre Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en estudios relacionados a la pobreza, es decir, que una vivienda en el área urbana presenta hacinamiento cuando tienen cuatro personas o más por dormitorio, y cinco o más en la parte rural.

Como puede verse para 1998 el 45.5 por ciento de las viviendas a nivel nacional presentan hacinamiento, 2.2 puntos porcentuales menos que en 1993. Con poco cambio en la parte urbana y un descenso significativo en la rural (casi 6 puntos porcentuales menos).

En cuanto a las regiones, Managua y el Atlántico presentan mayor porcentaje en 1998, aunque muy levemente; el Pacífico se mantiene constante y la Central con un peso menor, pasando de 50.8 por ciento en el 93 a 43.1 por ciento en 1998, o sea que la disminución observada, es consecuencia de lo acaecido en la región Central.

1.1.6 Abastecimiento de agua

El Cuadro 1.1.6 describe las fuentes de agua de las que se abastecen las viviendas, lo que a la vez también, proporciona una idea de la calidad de agua que consume la ciudadanía nicaragüense.

Aparentemente el abastecimiento del vital líquido a través de la red pública, ya sea dentro o fuera de la vivienda disminuyó en 1.8 puntos porcentuales en 1998 con respecto a 1993, significando un 58.5 por ciento de la población beneficiada, pero si nos fijamos la categoría “de otra vivienda”, la cual no fue investigada en 1993, representa un 6.6 por ciento en el 98, que también es agua potable, la diferencia es que no existe una conexión directa a la red pública por distintas razones, entre ellas, la carencia de recursos económicos. El hecho que disminuya el peso de las viviendas que se abastecen de río/manantial/quebrada en casi 3 puntos porcentuales con respecto al 93 y un aumento de la utilización de puestos públicos y de pozos (4.5 y 18.7 por ciento en 1998, respectivamente) es una variante favorable que indica una leve mejoría en el acceso a este servicio básico para la población. Por otro lado, esto se confirma con la disminución del resultado de la alternativa “otro” que en 1993 representaba el 2.6 por ciento y en 1998 a penas el 0.6 por ciento.

Cuadro 1.1.6
Distribución porcentual de las viviendas y de los ocupantes en 1993 y 1998,
por área de residencia, según región y fuente de abastecimiento de agua.

Región y Fuente de abastecimiento de agua	1993						1998					
	Total		Urbano		Rural		Total		Urbano		Rural	
	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro/fuera viv.	61.8	61.1	87.8	88.0	26.6	27.1	60.0	58.5	83.7	83.6	29.1	28.5
Puesto público	4.0	4.1	1.8	1.8	7.0	7.0	4.5	4.9	1.6	2.0	8.2	8.4
Pozo público o privado	18.5	18.7	5.8	5.8	35.9	34.9	18.7	19.7	7.0	7.9	33.9	33.9
Río/Manantial/Quebrada	12.3	13.1	1.5	1.7	27.0	27.5	9.4	10.4	0.4	0.5	21.2	22.2
Camión, carreta o pipa	0.8	0.7	0.5	0.5	1.1	1.0	0.3	0.3	0.2	0.2	0.4	0.4
De otra vivienda	-	-	-	-	-	-	6.6	5.5	6.9	5.8	6.1	5.2
Otro	2.6	2.3	2.7	2.1	2.4	2.5	0.6	0.7	0.1	0.1	1.2	1.4
Managua	100.0	100.0					100.0	100.0				
Tubería dentro/fuera viv.	86.6	85.9					88.1	89.3				
Puesto público	0.9	0.9					-	-				
Pozo público o privado	5.2	5.2					5.0	5.6				
Río/Manantial/Quebrada	4.1	5.0					2.5	2.1				
Camión, carreta o pipa	0.8	0.8					0.3	0.2				
De otra vivienda	-	-					4.1	2.9				
Otro	2.4	2.3					-	-				
Pacífico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro/fuera viv.	71.2	71.3	89.6	90.8	43.5	44.1	61.4	60.2	86.2	86.8	32.1	31.8
Puesto público	3.2	2.8	1.3	1.2	6.0	5.1	3.0	2.8	0.4	0.3	6.1	5.5
Pozo público o privado	18.8	19.2	5.2	4.7	39.1	39.5	21.2	22.9	4.8	5.5	40.5	41.6
Río/Manantial/Quebrada	2.7	3.5	0.9	1.4	5.4	6.4	4.4	5.1	0.4	0.4	9.1	10.1
Camión, carreta o pipa	0.6	0.5	-	-	1.5	1.1	0.5	0.6	-	-	1.2	1.1
De otra vivienda	-	-	-	-	-	-	9.2	8.2	8.1	7.0	10.5	9.6
Otro	3.6	2.6	3.0	1.9	4.5	3.7	0.3	0.2	0.1	0.1	0.5	0.3
Central	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro/fuera viv.	35.1	34.6	78.8	78.3	13.8	13.4	44.8	43.4	79.2	79.1	25.9	25.7
Puesto público	7.6	8.1	5.5	6.0	8.7	9.1	8.8	10.0	2.7	3.1	12.2	13.4
Pozo público o privado	26.0	25.8	5.5	6.2	36.0	35.2	21.5	20.9	6.2	6.4	30.1	28.1
Río/Manantial/Quebrada	28.2	28.7	4.5	4.4	39.8	40.4	16.0	17.8	0.9	1.0	24.4	26.1
Camión, carreta o pipa	1.1	1.1	2.9	2.9	0.2	0.2	0.2	0.2	0.5	0.5	0.1	0.1
De otra vivienda	-	-	-	-	-	-	7.0	5.9	10.1	9.5	5.3	4.1
Otro	2.0	1.9	3.0	2.3	1.4	1.7	1.5	1.9	0.4	0.4	2.1	2.6
Atlántico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro/fuera viv.	16.8	16.1	25.5	24.1	11.0	11.3	21.0	19.7	36.8	34.6	5.5	5.6
Puesto público	6.5	6.6	4.8	4.1	7.5	8.0	8.3	8.7	11.7	13.8	5.0	3.9
Pozo público o privado	53.4	52.7	65.6	68.4	45.3	43.6	41.7	42.5	43.9	44.6	39.5	40.4
Río/Manantial/Quebrada	21.2	22.2	1.5	1.4	34.2	34.4	25.2	26.1	1.7	2.0	48.4	49.2
Camión, carreta o pipa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De otra vivienda	-	-	-	-	-	-	3.6	2.7	6.0	5.1	1.2	0.5
Otro	2.2	2.4	2.5	2.0	1.9	2.7	0.2	0.2	-	-	0.4	0.5

Considerando a las áreas de residencia, vemos que la rural manifiesta un aumento de las viviendas con tubería dentro o fuera de la misma, ya que del 26.6 de 1993 pasó al 29.1 por ciento en 1998, con el agregado de que en este año, un 6 por ciento de las viviendas se abastecieron de otra vivienda.

La región que presenta una mejoría tanto a nivel de la región como entre áreas de residencia es la Central, en donde se visualiza un aumento de las conexiones a la red pública (35.1 en el 93 y 44.6 en 1998) y menos uso de fuentes procedentes de ríos, manantiales o quebradas (28.2 por ciento en 93 y 16 por ciento en 98); le sigue el Atlántico donde el acceso a este servicio se ha incrementado (de 16.8 en 1993 pasa a 21 por ciento en 1998), en la parte urbana también se da el aumento del 11.3 por ciento, no así la rural, ya que de 11 por ciento en 1993 pasó a 5.5 por ciento en 1998; las regiones que presentan cambios desfavorables, son el Pacífico y el Atlántico, notándose un descenso en el acceso a este servicio a través de tubería tanto en el total como entre las áreas de residencia, en el Pacífico, que se compensa con la alternativa "De otra vivienda"; mientras que en el Atlántico, aunque se incrementó el suministro por tubería, hay casi un 5 por ciento más de viviendas que se abastecen de río/manantial o quebrada, situación más preocupante en el contexto rural, en donde este suministro pasó del 34.4 al 48.4 por ciento en todas las viviendas. En los Gráficos se muestra de forma general entre regiones y áreas de residencia lo antes indicado.

Gráfico 1.1.3 (a)

Distribución de la viviendas en 1993, según región y fuente de abastecimiento de agua.

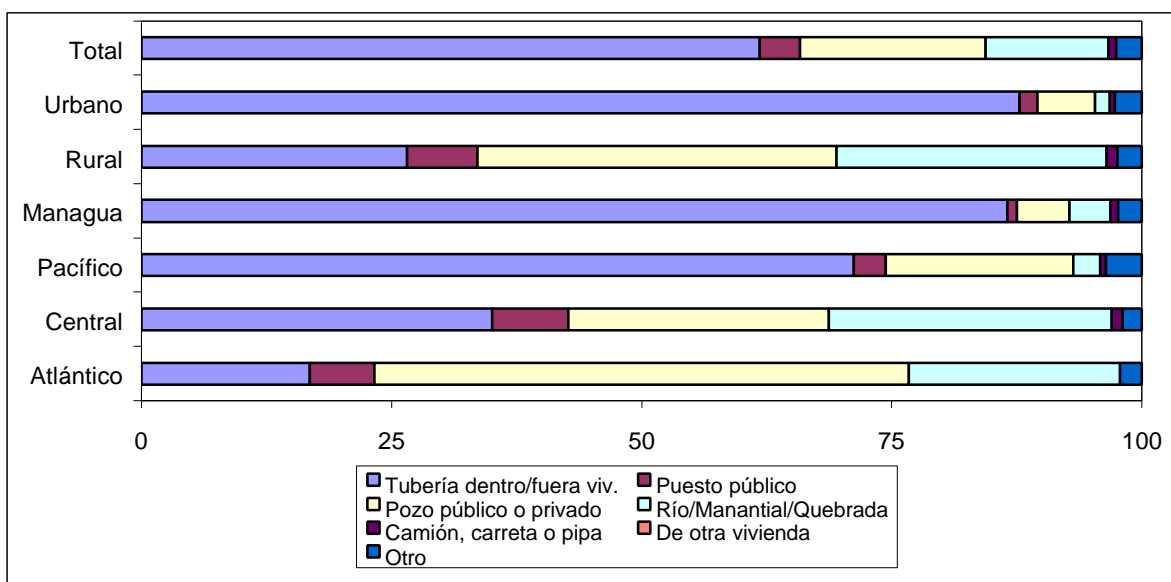
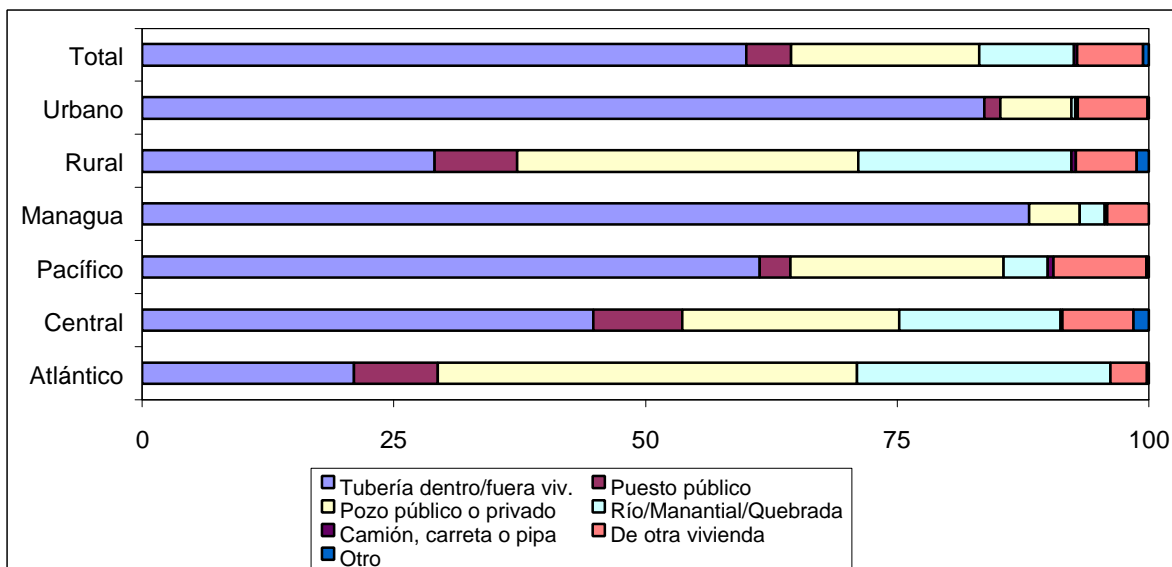


Gráfico 1.1.3 (b)
Distribución de la viviendas en 1998, según región y fuente de abastecimiento de agua.



1.1.6 Servicio higiénico

Muy importante para prevenir ciertas enfermedades es contar con un tipo adecuado de servicio higiénico, en el Cuadro 1.1.7, se presenta la distribución de este servicio para la población, evaluando un año con el otro.

El porcentaje de las viviendas que disponen de inodoro ha disminuido en 6.3 puntos (28.8 en 93 y 22.5 por ciento en 98); es conveniente tener presente que en 1993 está sobreestimada la parte urbana (donde la categoría inodoro, es más representativa), o sea que en esta característica, más que en otras la comparación, en los dos momentos, no es totalmente estricta. Los otros datos denotan mejoría al aumentar en 8.3 puntos porcentuales las viviendas que cuentan con excusados o letrinas (52.9 para 1993 y 61.2 por ciento para 1998), y a la razón de que las viviendas que en el 93 declararon “no tener” (18.3 por ciento) ha descendido en 1998 a 16.3 por ciento. Esto quizás se deba a la preocupación de organismos gubernamentales y no gubernamentales de impulsar proyectos de letrificación para mejorar las condiciones de vida de la población a través de la prevención de enfermedades y proporcionándoles mayor facilidad en el acceso a este servicio. La población que cuenta con excusado/letrina alcanza el 62 por ciento en 1998, teniendo una diferencia en más de casi 8 puntos porcentuales con respecto a 1993.

Cuadro 1.1.7

Distribución porcentual de las viviendas y de los ocupantes en 1993 y 1998, por área de residencia, según región y tipo de servicio higiénico.

Región y tipo de servicio higiénico	1993						1998					
	Total		Urbano		Rural		Total		Urbano		Rural	
	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Excusado/Letrina	52.9	54.2	48.8	50.1	58.5	59.3	61.2	62.0	56.8	58.6	66.9	66.1
Inodoro	28.8	27.6	47.8	47.2	3.0	2.8	22.5	21.1	37.9	36.8	2.2	2.3
No Tiene	18.3	18.2	3.4	2.7	38.5	37.9	16.3	17.0	5.3	4.7	30.9	31.7
Managua	100.0	100.0					100.0	100.0				
Excusado/Letrina	42.8	44.7					50.3	50.1				
Inodoro	50.2	48.6					46.2	47.1				
No Tiene	7.0	6.7					3.6	2.8				
Pacífico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Excusado/Letrina	62.3	62.5	58.3	58.0	68.3	68.7	68.3	71.0	64.4	67.0	72.9	75.2
Inodoro	25.1	24.3	39.2	39.6	3.8	3.0	17.6	15.8	30.8	29.2	2.0	1.4
No Tiene	12.6	13.2	2.5	2.3	27.9	28.3	14.1	13.3	4.8	3.8	25.2	23.4
Central	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Excusado/Letrina	51.3	52.6	55.5	56.6	49.3	50.7	63.4	62.0	62.4	64.0	63.9	61.0
Inodoro	14.0	13.8	38.4	37.5	2.2	2.3	11.5	10.4	31.1	29.9	0.7	0.8
No Tiene	34.6	33.6	6.1	5.9	48.6	47.0	25.2	27.6	6.5	6.1	35.4	38.2
Atlántico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Excusado/Letrina	72.0	72.7	85.9	85.9	62.9	65.0	63.2	64.2	80.7	82.5	46.0	46.6
Inodoro	4.8	4.7	9.5	10.2	1.7	1.5	3.6	2.8	7.3	5.7	-	-
No Tiene	23.2	22.6	4.7	3.9	35.4	33.5	33.1	33.0	12.0	11.7	54.0	53.4

En lo que se refiere a la parte urbana y la rural, se observa el mismo comportamiento, con la excepción de que las vivienda que “no tienen” ningún tipo de servicio higiénico en el casco urbano han aumentado en casi 2 puntos porcentuales, sin embargo, en esta misma categoría en el plano rural ha disminuido en 7.6 puntos porcentuales con respecto al 93.

En relación a las regiones, podemos decir, que los datos conllevan a una situación similar a la de la República a diferencia del Atlántico, que es la que manifiesta un deterioro en la disponibilidad de este servicio, por que menos viviendas cuentan con letrinas (72 y 63.2 por ciento para 1993 y 1998, respectivamente), también existen más viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico (23.3 por ciento en 1993, 33.1 por ciento en 1998), la situación es más preocupante en el área rural en donde no tenían servicio higiénico un 35 por ciento de las viviendas en 1993, subiendo al 54 por ciento para 1998. Ver gráficos.

Gráfico 1.1.4 (a)
Distribución de las viviendas en 1993, según región y tipo de servicio higiénico.

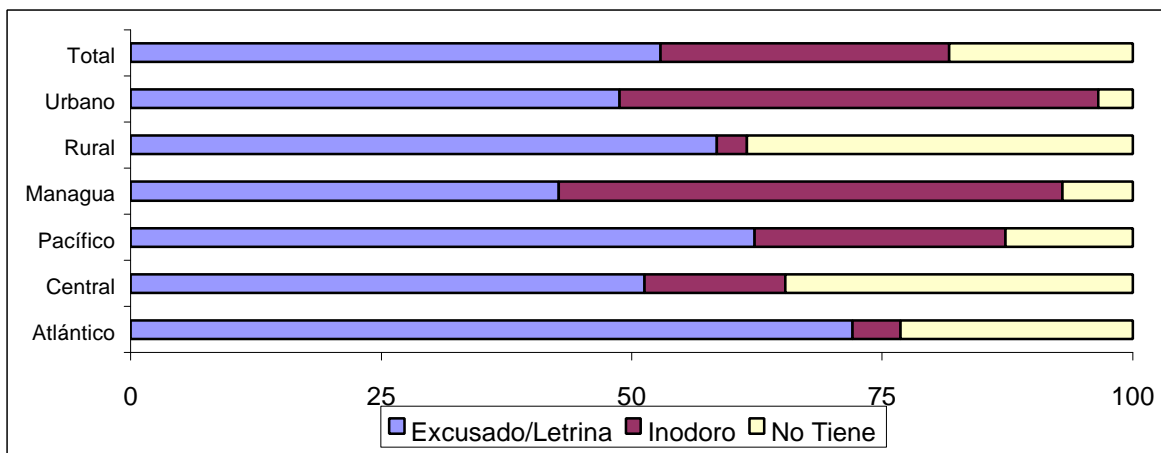
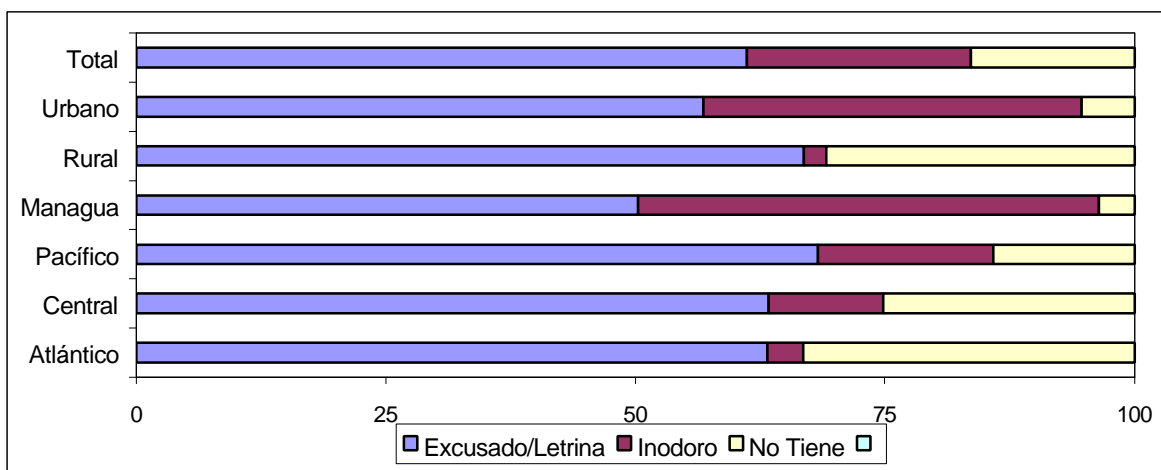


Gráfico 1.1.4 (b)
Distribución de las viviendas en 1998, según región y tipo de servicio higiénico.



1.1.8 Alumbrado de las viviendas

Para empezar con el contenido de este tema es necesario mencionar que existe para 1993 dentro del tipo de alumbrado la alternativa de respuesta “candela”, la cual no fue investigada en 1998 porque las personas que declararon utilizar este medio para alumbrarse no resultó muy representativo, por lo que se agrupa en 1998 en la categoría “otro”, la que da lugar a todas aquellas formas que la población usa y no están contempladas en las encuestas, esta última categoría de respuesta no se incluyó en 1993.

El Cuadro 1.1.8 nos muestra el comportamiento de los tipos de alumbrado que con más frecuencia utilizan las viviendas para uso doméstico y esparcimiento.

Cuadro 1.1.8
Distribución porcentual de las viviendas de los ocupantes en 1993 y 1998,
por área de residencia, según región y tipo de alumbrado.

Región Tipo de Alumbrado	1993						1998					
	Total		Urbano		Rural		Total		Urbano		Rural	
	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Energía eléctrica	70.7	70.0	92.6	92.7	41.1	41.3	68.4	66.4	90.5	90.1	39.4	38.1
Planta, generador eléctrico	0.6	0.5	0.7	0.5	0.4	0.4	0.3	0.3	0.1	0.1	0.7	0.5
Gas/Kerosene, Candil	26.6	27.5	5.8	6.0	54.8	54.8	29.3	31.4	8.1	8.6	57.0	58.6
Candela	1.0	0.9	0.6	0.5	1.6	1.4	-	-	-	-	-	-
Otro	-	-	-	-	-	-	1.7	1.7	1.1	1.0	2.5	2.5
Ninguno	1.1	1.1	0.3	0.2	2.1	2.1	0.3	0.2	0.2	0.2	0.5	0.3
Managua	100.0	100.0					100.0	100.0				
Energía eléctrica	91.8	90.9					95.5	95.8				
Planta, generador eléctrico	-	-					-	-				
Gas/Kerosene, Candil	7.7	8.8					4.5	4.2				
Candela	0.1	-					-	-				
Otro	-	-					-	-				
Ninguno	0.3	0.3					-	-				
Pacífico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Energía eléctrica	80.2	80.3	93.9	94.2	59.8	60.9	70.6	70.4	90.5	91.5	47.3	47.7
Planta, generador eléctrico	0.1	0.1	-	-	0.2	0.1	0.5	0.3	0.1	0.1	0.8	0.5
Gas/Kerosene, Candil	16.4	16.3	5.0	5.0	33.6	32.2	27.1	27.7	8.0	7.1	49.5	49.6
Candela	1.9	2.0	1.0	0.8	3.3	3.6	-	-	-	-	-	-
Otro	-	-	-	-	-	-	1.4	1.4	1.1	1.0	1.8	1.9
Ninguno	1.3	1.4	0.2	0.1	3.1	3.2	0.4	0.3	0.3	0.3	0.5	0.3
Central	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Energía eléctrica	45.8	45.2	87.4	87.7	25.5	24.6	49.9	47.1	83.4	83.5	31.4	29.1
Planta, generador eléctrico	0.2	0.2	-	-	0.3	0.3	0.3	0.2	-	-	0.5	0.4
Gas/Kerosene, Candil	51.6	52.3	11.1	11.2	71.4	72.3	45.9	49.0	12.6	12.8	64.3	67.0
Candela	0.7	0.6	1.1	0.8	0.5	0.5	-	-	-	-	-	-
Otro	-	-	-	-	-	-	3.4	3.3	3.4	3.2	3.5	3.3
Ninguno	1.6	1.6	0.3	0.3	2.3	2.3	0.4	0.3	0.6	0.5	0.4	0.3
Atlántico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Energía eléctrica	36.8	37.5	66.5	69.6	17.0	18.6	39.6	36.7	68.9	65.5	10.6	9.1
Planta, generador eléctrico	8.3	6.5	17.0	14.5	2.6	1.8	1.1	1.0	0.3	0.4	1.9	1.5
Gas/Kerosene, Candil	50.7	53.5	13.5	13.3	75.4	77.1	56.5	59.9	28.8	32.6	83.9	86.1
Candela	3.6	2.0	3.0	2.6	4.0	1.7	-	-	-	-	-	-
Otro	-	-	-	-	-	-	2.3	2.2	2.1	1.5	2.5	2.9
Ninguno	0.6	0.5	-	-	1.0	0.8	0.5	0.2	-	-	1.0	0.4

Según los datos a nivel del país, las viviendas conectadas a la red pública de electricidad disminuyeron en 2 punto porcentuales en 1998 con respecto a 1993 (70.7 para 1993 y 68.4 para 1998) aquí también, opera el hecho de que la distribución de las viviendas y de la población, en los dos momentos, no son estrictamente comparables. Habría aumentado el uso de gas/kerosene/candil en 2.7 puntos porcentuales (26.6 por ciento en 1993 y 29.3 por ciento en 1998), aunque más vivienda utilizan algún tipo de alumbrado, pudiéndose comprobar en el descenso de la categoría “ninguno” en 1.1 por ciento que era en 1993 a 0.3 por ciento en 1998, las cifras a lo largo del contexto urbano y rural tienen el mismo comportamiento que a nivel nacional.

Entre las regiones sobresale Managua, casi el 96 por ciento de las viviendas y de la población, cuentan con energía eléctrica en 1998, con un aumento de más de 3 puntos porcentuales con respecto a 1993. Otra región que presenta progreso en el acceso de este servicio es la Central con 4 puntos porcentuales más que en 1993 (45.8 y 49.9 por ciento para 1993 y 1998, respectivamente), observándose un descenso en el porcentaje urbano (de 87.4 a 83.4 por ciento) y aumento significativo en el área rural (de 25.5 a 31.4 por ciento); sobre todo en el área rural; le sigue Managua y el Atlántico con un aumento de 3.7 y 0.8 puntos porcentuales, quedando en detrimento el Pacífico con 9.6 puntos porcentuales menos que en 1993 (80.2 y 70.6 para el 93 y 98, respectivamente). En el Atlántico se tiene un ligero aumento en el uso de energía eléctrica por parte de las viviendas, sin embargo, los datos muestran un retroceso de importancia en el contexto rural (17 en 1993 a 10.6 por ciento en 1998, de viviendas que cuentan con electricidad). Asimismo, en todas las regiones se ha incrementado el uso de gas/kerosene/candil a excepción de Managua, que en 1998 solo presenta 2 alternativas para el alumbramiento de la vivienda, cuando en 1993 presentaba otras alternativas. Según puede observarse en los siguientes gráficos:

Gráfico 1.1.5 (a)
Distribución de las viviendas en 1993, según región y tipo de alumbrado.

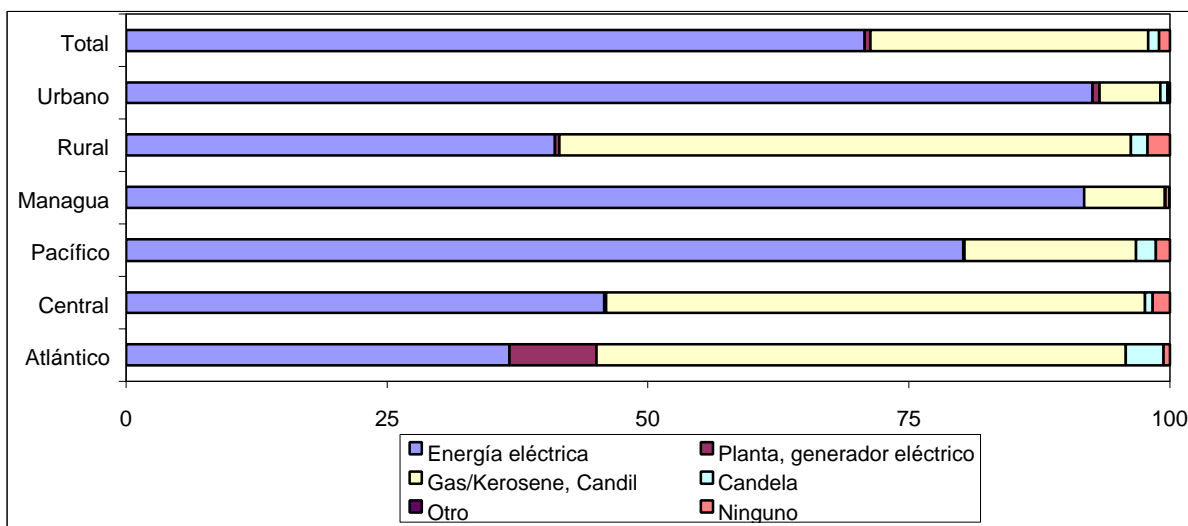
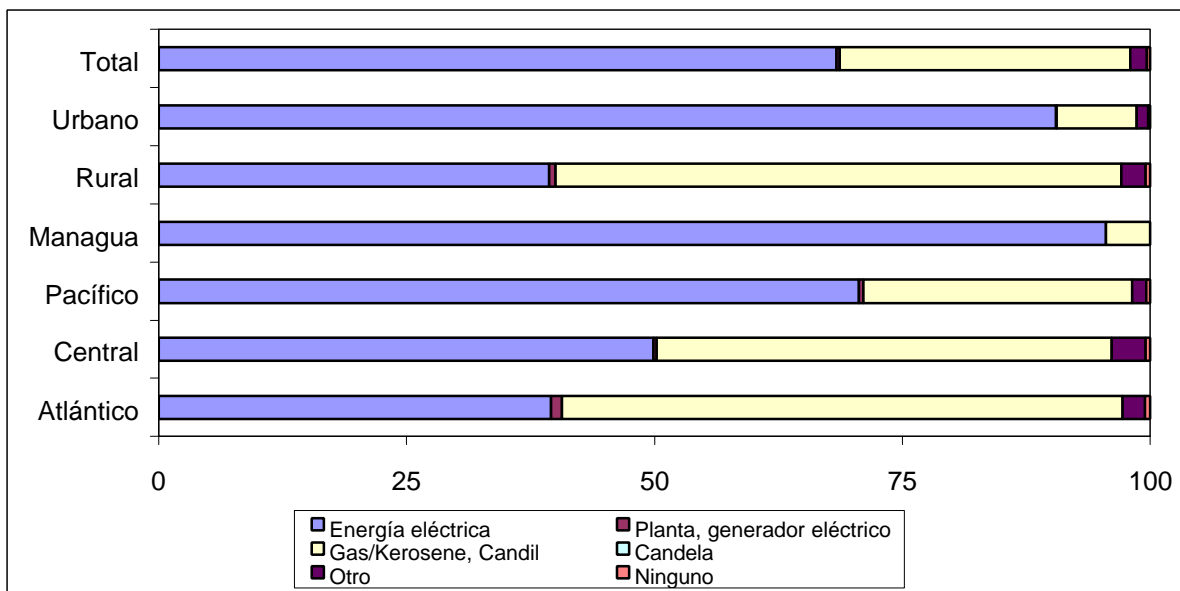


Gráfico 1.1.5 (b)
Distribución de las viviendas en 1998, según región y tipo de alumbrado.



1.1.9 Combustible para cocinar

Recientemente se está iniciando la evaluación de los diferentes combustibles que se utiliza en las viviendas para cocinar los alimentos, lo que podemos ver en el Cuadro 1.1.9.

El uso de la leña como combustible para cocinar a nivel nacional ha disminuido de 71.6 por ciento que era en 1993 a 65.4 por ciento en 1998, esto significa que casi el 70 por ciento de la población utiliza este recurso para prepararse sus alimentos cuando en el 1993 representaba al 75.7 por ciento, esto tiene sus ventajas, ya que no solamente ha mejorado levemente las condiciones de los hogares, sino también contribuye a la conservación de nuestra flora y fauna y, por ende el medio ambiente. Otra ventaja en la disminución del uso de leña para cocinar, está dada en la disminución del tiempo dedicado a esta actividad por algunas personas del hogar, la encuesta de 1998¹ investigó el uso del tiempo por las personas, allí se demuestra que las personas dedicadas a recoger leña, necesitan en promedio 1.7 horas diarias para proveer de este combustible a los hogares. Como consecuencia se observa un incremento de 8 puntos porcentuales en el uso de gas butano o propano (21.3 y 29.3 por ciento en 1993 y 1998, respectivamente), ligeros cambios se operan en los demás tipos de combustibles utilizados por la población.

¹ INEC – MECOVI. Informe General. Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida (EMNV-98). Marzo, 2000.

Las viviendas rurales son las que manifiestan mayor peso en el uso de la leña por las características de residencia, hábitos y sobre todo la carencia de recursos económicos, aún cuando éstas han disminuido en 3.6 puntos porcentuales, cubren aún casi al 93 por ciento de la población rural en el 98, cifra considerable. Para las viviendas ubicadas en la zona urbana también manifiestan datos importantes para este rubro, que en 1993 abarcaba al 54.4 por ciento y en 1998 pasaron a 45.5 por ciento.

La región Central con relación a las otras regiones, se muestra con mayor porcentaje en el uso de la leña, abarcando el 80 por ciento en 1998, le siguen en orden de importancia el Pacífico con 75.4 y con poca diferencia el Atlántico con 72.3 por ciento, es numerosa la población que depende de este tipo de combustible.

Por lo regular, el uso del gas butano o propano es casi propio de las áreas urbanas de todo el país, concentrándose en Managua con casi el 60 por ciento de las viviendas para 1998, con una gran brecha le sigue el Pacífico con 21.4 por ciento en 1998.

Cuadro 1.1.9
Distribución porcentual de las viviendas y de los ocupantes en 1993 y 1998,
por área de residencia, según región y tipo de combustible para cocinar.

Región y tipo de combustible para cocinar	1993						1998					
	Total		Urbano		Rural		Total		Urbano		Rural	
	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes	Vivien.	Ocupantes
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Leña	71.6	75.7	54.4	59.4	95.0	96.3	65.4	69.8	45.5	50.6	91.4	92.9
Gas Butano/Propano	21.3	18.9	34.8	32.0	2.9	2.2	29.3	26.3	47.0	43.7	6.2	5.3
Kerosene	2.5	2.2	3.7	3.3	0.8	0.7	1.8	1.5	2.3	1.8	1.1	1.2
Carbón	1.1	1.1	1.6	1.7	0.4	0.3	1.3	1.1	2.0	1.8	0.3	0.3
Electricidad	2.1	1.7	3.5	2.9	0.3	0.2	1.1	0.8	1.7	1.4	0.2	-
No Cocinan	1.5	0.5	2.0	0.7	0.7	0.2	1.2	0.5	1.4	0.6	0.9	0.3
Managua	100.0	100.0					100.0	100.0				
Leña	46.6	52.9					34.8	38.5				
Gas Butano/Propano	43.5	39.6					56.9	54.8				
Kerosene	2.8	2.4					3.4	3.2				
Carbón	0.7	0.8					1.1	0.7				
Electricidad	3.8	3.4					2.6	2.1				
No Cocinan	2.5	1.0					1.3	0.7				
Pacífico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Leña	79.1	81.4	68.1	70.5	95.6	96.4	75.4	79.3	59.8	64.4	93.8	95.2
Gas Butano/Propano	14.9	13.5	23.3	22.1	2.2	1.6	21.4	18.9	35.3	32.6	5.0	4.3
Kerosene	3.6	3.3	5.1	4.7	1.4	1.5	1.3	1.1	2.0	1.8	0.4	0.3
Carbón	0.3	0.4	0.4	0.7	-	-	0.1	0.1	0.2	0.2	-	-
Electricidad	1.2	1.1	1.8	1.7	0.3	0.3	0.5	0.2	0.8	0.3	0.2	0.1
No Cocinan	1.0	0.3	1.4	0.3	0.4	0.2	1.3	0.5	1.9	0.7	0.6	0.2
Central	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Leña	89.7	92.0	74.7	79.4	97.0	98.1	81.1	84.4	59.3	62.3	93.1	95.3
Gas Butano/Propano	6.9	5.9	18.7	16.3	1.1	0.9	16.9	14.6	37.9	35.9	5.4	4.0
Kerosene	1.0	0.8	2.3	2.0	0.3	0.3	0.5	0.4	1.4	1.2	-	-
Carbón	0.5	0.5	0.7	0.7	0.4	0.4	0.2	0.2	-	-	0.3	0.3
Electricidad	1.0	0.6	2.6	1.4	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	-	-
No Cocinan	1.0	0.3	1.1	0.3	0.9	0.2	1.2	0.4	1.3	0.4	1.2	0.3
Atlántico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Leña	78.6	81.4	50.9	53.7	97.0	97.7	72.3	76.9	50.5	57.7	93.8	95.2
Gas Butano/Propano	4.0	3.5	9.0	8.9	0.7	0.4	13.3	11.0	23.7	19.9	3.0	2.4
Kerosene	3.2	2.5	8.0	6.8	-	-	3.2	2.3	4.5	3.5	2.0	1.1
Carbón	10.6	10.2	23.6	24.4	2.0	1.8	9.2	8.4	17.3	15.9	1.3	1.3
Electricidad	2.9	2.2	7.4	6.0	-	-	1.7	1.2	3.3	2.5	-	-
No Cocinan	0.6	0.2	1.1	0.3	0.3	-	0.4	0.2	0.8	0.4	-	-

Se generaliza el comportamiento en todas las regiones y áreas de residencia en cuanto a la disminución del uso de la leña y el aumento en el consumo de gas butano o propano sobresaliendo las regiones Central y Atlántico a nivel nacional. En los gráficos siguientes se aprecian las diferencias.

Gráfico 1.1.6 (a)
Distribución de viviendas en 1993, según región y tipo de combustible para cocinar.

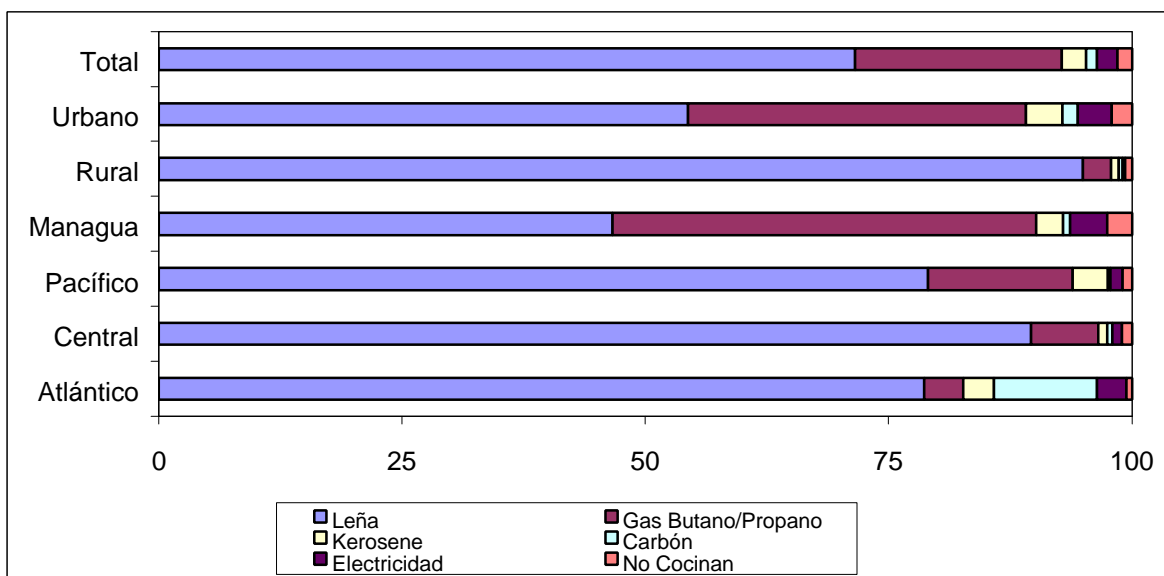
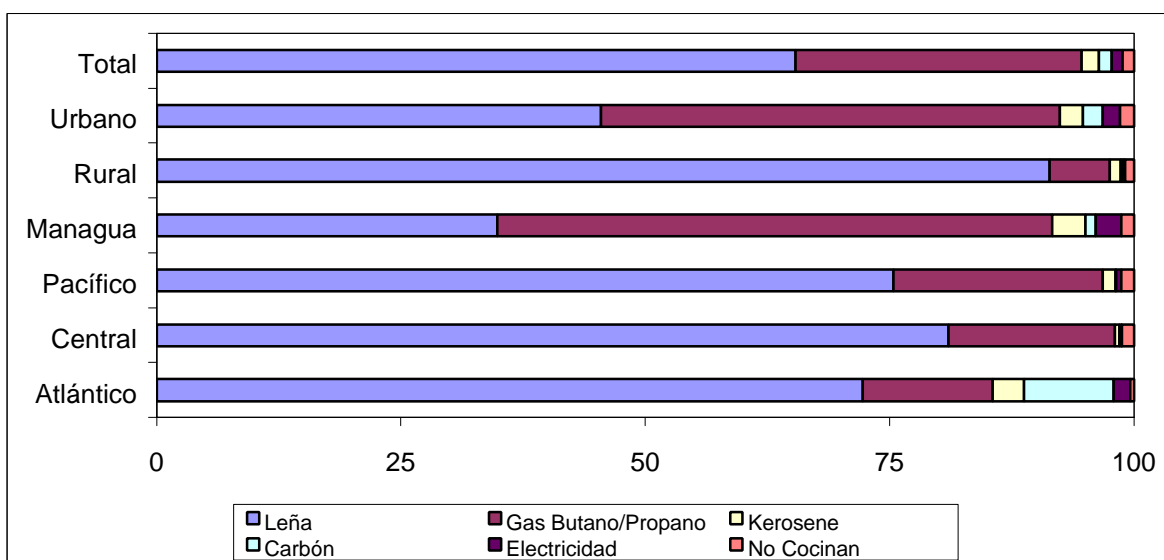


Gráfico 1.1.6 (b)
Distribución de viviendas en 1998, según región y tipo de combustible para cocinar.



1.2 Hogares

Con la información obtenida en las investigaciones que se han realizado a través de las encuestas de Nivel del Vida en 1993 y 1998, se efectuará en esta parte del capítulo un análisis comparativo de las características de los hogares y los cambios perfilados en éstos, en ambos años.

1.2.1 Los hogares y sus miembros

En el Cuadro 1.2.1, que se refiere a la distribución porcentual de hogares y el promedio de miembros que los conforman, podemos observar los cambios ocurridos entre una y otra encuesta en donde se visualiza una ligera disminución de los hogares urbanos, ya que en 1993 señala a un 57.6, mientras que 1998 el 57 por ciento, como se mencionó en la primera parte, esto se relaciona con el diseño de la muestra, por tener éstas diferentes marcos muestrales (Cuadro 1.1.1). Hay un ligero descenso en el promedio de miembros en el hogar (de 5.5 a 5.4) a consecuencia de lo acaecido en el área urbana (pasó de 5.3 a 5.1), dado que en este aspecto no se observa cambio en la parte rural, el promedio se mantiene en 5.7 personas por hogar.

Cuadro 1.2.1

Distribución porcentual de hogares y promedio de miembros en 1993 y 1998 por área de residencia, según región.

Región	1993						1998							
	Total		Área de residencia				Total		Área de residencia					
			Urbano		Rural				Urbano		Rural			
	Hogares	Promedio de miembros	Hogares	Promedio de miembros	Hogares	Promedio de miembros	Hogares	Promedio de miembros	Hogares	Promedio de miembros	Hogares	Promedio de miembros		
La República	100.0	5.5	57.6	5.3	42.4	5.7	100.0	5.4	57.0	5.1	43.0	5.7		
Managua	(33.2)	100.0					(28.6)	100.0	4.9					
Pacífico	(29.4)	100.0	5.7	60.0	5.5	40.0	5.9	(31.6)	100.0	5.5	54.7	5.2	45.3	5.8
Central	(31.8)	100.0	5.6	33.3	5.4	66.7	5.7	(30.6)	100.0	5.4	35.3	5.1	64.7	5.6
Atlántico	(5.6)	100.0	5.4	40.4	4.9	59.6	5.7	(9.1)	100.0	6.1	49.4	6.0	50.6	6.1

Las regiones Central y Atlántico presentan aumento en el porcentaje de hogares en el sector urbano, destacándose ésta última con 9 puntos porcentuales más que en 1993 (40.4 en 93 y 49.4 por ciento en 98); el Pacífico es la única región que manifiesta una baja de 5.3 puntos porcentuales (60 y 54.7 por ciento en 1993 y 1998, respectivamente). La situación antes señalada tiene su contraparte en el sector rural donde se presentan descensos en los porcentajes de hogares, salvo en el Pacífico, hay dos factores que interactúan para provocar este comportamiento por un lado, es válida la explicación en cuanto a la distribución de los hogares afectados por las muestras diseñadas en ambas encuestas, por otro,

está presente una movilidad interna, flujos rural-urbanos, que aporta en la redistribución de la población y por ende, en viviendas y hogares.

Observando el comportamiento de los datos referente a los miembros del hogar por región, se nota que los hogares del Atlántico superan en promedio de miembros a las demás regiones, ya que de 5.4 miembros por hogar en 1993, pasó a 6.1 miembros en 1998, parte de esta explicación se encuentra en el peso diferente en el área urbana y rural en 1993 con respecto a 1998, la región aparece más urbanizada en 1993 y esto hace a un promedio de personas en el hogar inferior en el total regional; aún así se tiene un aumento en el promedio de miembros en el hogar, tanto en el área urbana como en la rural. En Managua se aprecia un promedio menor para 1998, 4.9 miembros (en 1993 era 5.2 personas). En el Pacífico y Central se nota una ligera disminución en sus promedios de miembros para 1998, de 5.7 a 5.5 y de 5.6 a 5.4 personas por hogar, respectivamente.

1.2.2 Relación de parentesco con el jefe(a) del hogar

La relación de parentesco que se estudia, es aquel vínculo que existe entre los demás miembros del hogar y el jefe del mismo. Así tenemos el Cuadro 1.2.2 (a) y 1.2.2 (b) que permiten describir la estructura o vínculo familiar o no familiar de los miembros del hogar con respecto a la jefatura del mismo.

En general las distribuciones tienen mucha similitud en ambos momentos, aunque operan cambios de alguna significación.

Las distribuciones están dominadas ampliamente, por la relación hijo(a)/hijastro(a) con alrededor del 50 por ciento de los miembros del hogar, le siguen los jefes(as) con poco más del 18 por ciento, la opción del cónyuge con cerca del 13 por ciento y nieto(a) con 10 por ciento; poca relevancia tienen las otras categorías.

Las diferencias que se observan responden en algún caso a que las categorías no tienen igual definición, así por ejemplo, "otros parientes" tiene mayor peso en 1993, a consecuencia de que en ese año se tiene la categoría madre y padre, pero no suegros que la incorpora en 1998, hijos(as) en 1993 incluye hijastro(a) en 1998, hermanos en 1993 comprende a éstos más cuñado(a) en 1998.

Se evidencia la importancia que aún tiene la familia extendida, abarcando tres y algunos casos, cuatro generaciones presentes en un hogar; por otro lado, es inferior al uno por ciento la presencia de personas sin parentesco con el jefe(a) del hogar.

Cuadro 1.2.2 (a)
Distribución porcentual de la población total en 1993, por relación de parentesco con el jefe de hogar, según región y sexo.

Región y sexo	Total	Relación de parentesco con el jefe del hogar								
		Jefe (a)	Cónyuge	Hijos(as)	Madre / Padre	Yerno / Nuera	Nietos	Hermanos	Otros Parientes	No parientes
La República	100.0	18.2	12.5	50.4	1.0	2.0	10.1	1.6	3.6	0.5
Hombres	49.4	13.1	0.9	26.3	0.2	0.8	5.3	0.8	1.8	0.2
Mujeres	50.6	5.1	11.7	24.1	0.8	1.2	4.8	0.8	1.8	0.3
Urbano	100.0	18.9	12.1	47.4	1.3	2.2	11.1	2.1	4.2	0.6
Hombres	48.4	12.3	1.2	24.4	0.3	0.9	5.9	1.0	2.0	0.3
Mujeres	51.6	6.6	10.9	23.0	1.1	1.3	5.2	1.1	2.2	0.3
Rural	100.0	17.4	13.1	54.2	0.6	1.7	8.9	1.0	2.8	0.3
Hombres	50.8	14.1	0.4	28.8	0.1	0.7	4.5	0.5	1.5	0.1
Mujeres	49.2	3.3	12.7	25.4	0.5	1.0	4.4	0.4	1.3	0.2
Managua	100.0	19.1	12.3	48.2	1.1	2.4	11.1	1.6	3.3	0.7
Hombres	49.2	12.4	1.4	25.2	0.2	1.0	6.0	0.9	1.7	0.4
Mujeres	50.8	6.7	10.9	23.0	0.9	1.4	5.1	0.8	1.6	0.4
Pacífico	100.0	17.7	12.0	49.7	1.0	2.2	11.7	1.8	3.6	0.3
Hombres	49.2	12.7	0.7	25.7	0.3	1.1	6.0	0.8	1.8	0.2
Mujeres	50.8	5.0	11.3	23.9	0.7	1.2	5.7	1.0	1.9	0.2
Central	100.0	17.8	13.0	52.8	1.0	1.6	8.3	1.5	3.6	0.4
Hombres	49.6	13.8	0.5	27.6	0.2	0.5	4.3	0.8	1.8	0.2
Mujeres	50.4	4.0	12.5	25.2	0.8	1.1	4.0	0.7	1.8	0.3
Atlántico	100.0	18.6	14.0	53.0	0.6	1.2	6.2	1.3	4.5	0.6
Hombres	51.3	15.0	0.7	28.7	0.1	0.7	3.0	0.5	2.4	0.3
Mujeres	48.7	3.6	13.3	24.2	0.5	0.5	3.2	0.8	2.2	0.3

Cuadro 1.2.2 (b)
Distribución porcentual de la población total en 1998, por relación de parentesco con el jefe de hogar, según región y sexo.

Región y sexo	Total	Relación de parentesco con el jefe del hogar								
		Jefe(a)	Cónyuge	Hijo(a)/ Hijastro(o)	Padres/ Suegros	Yerno/ Nuera	Nieto(a)/ Bisnieto(a)	Hermano(a)/ Cuñado(a)	Otros Parientes del jefe(a)	Sin Parentesco
La República	100.0	18.7	12.8	49.6	1.0	2.2	11.2	1.5	2.1	0.9
Hombres	49.0	13.5	0.8	25.5	0.3	0.9	5.7	0.9	1.0	0.5
Mujeres	51.0	5.2	12.0	24.1	0.7	1.3	5.5	0.6	1.1	0.4
Urbano	100.0	19.5	12.4	47.7	1.1	2.3	11.9	1.7	2.5	0.9
Hombres	47.3	12.8	0.9	23.8	0.3	1.0	6.0	0.9	1.2	0.5
Mujeres	52.7	6.7	11.5	23.9	0.9	1.2	5.9	0.8	1.3	0.5
Rural	100.0	17.6	13.3	52.0	1.0	2.0	10.5	1.2	1.6	0.8
Hombres	51.0	14.3	0.6	27.6	0.4	0.7	5.4	0.9	0.8	0.5
Mujeres	49.0	3.3	12.7	24.4	0.6	1.4	5.2	0.4	0.9	0.3
Managua	100.0	20.2	12.7	48.2	1.1	2.5	10.8	1.7	2.0	0.8
Hombres	47.9	13.4	0.7	24.2	0.3	1.1	5.7	1.1	1.0	0.5
Mujeres	52.1	6.8	12.0	24.0	0.8	1.4	5.0	0.7	1.0	0.4
Pacífico	100.0	18.3	12.7	48.1	1.0	2.2	13.4	1.2	2.2	1.0
Hombres	49.1	13.3	0.9	24.5	0.3	1.0	6.7	0.7	1.1	0.6
Mujeres	50.9	5.0	11.8	23.6	0.7	1.2	6.7	0.5	1.1	0.4
Central	100.0	18.5	13.2	51.6	1.1	1.9	9.4	1.4	2.1	0.7
Hombres	49.6	14.0	0.7	27.3	0.4	0.5	4.7	0.9	0.8	0.3
Mujeres	50.4	4.5	12.5	24.4	0.7	1.4	4.8	0.5	1.3	0.4
Atlántico	100.0	16.5	12.1	52.1	0.9	2.0	11.3	1.9	2.3	1.1
Hombres	49.6	12.8	0.6	26.9	0.2	0.8	5.7	0.9	1.1	0.6
Mujeres	50.4	3.7	11.6	25.2	0.7	1.1	5.6	1.0	1.2	0.5

En el caso de las áreas de residencia persiste la semejanza, lo mismo a lo interno de las regiones, aunque amerita el comentario algunas cambios observados.

Es probable que esté operando un descenso de la fecundidad (como lo muestra la ENDESA-98¹), esto se percibe en el menor peso de los hijos(as) en el área rural (de 54.2 en 1993 a 52 por ciento, en 1998) y en las regiones, con la excepción de Managua, en donde este porcentaje no cambia.

El descenso en la proporción de jefes(as) en el Atlántico relacionado con el aumento del promedio de miembros del hogar, que se vincula con fusión de hogares o llegada de parientes, como se constata con el aumento porcentual en las categorías de padres y suegros, yerno y nuera, hermano(a) y especialmente en nieto(a)/bisnieto(a); aunque no sucede así con cónyuge y otros parientes.

¹ INEC-MINSA-DHS. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA-98). Informe General. Abril 1999.

1.2.3 Jefatura del hogar

Es de particular interés explorar la jefatura del hogar y su evolución, interesa especialmente la jefatura femenina, por tratarse de un hogar más vulnerable (en la mayoría de los casos la jefa del hogar se encuentra sola para enfrentar todas las necesidades del mismo).

El Cuadro 1.2.3 da razón del comportamiento de este indicador, en esta característica investigada, el cuadro evidencia que, prácticamente, no se observan variaciones importantes; la jefatura femenina del hogar se ubica alrededor del 28 por ciento, este porcentaje es un promedio de la jefatura femenina urbana que es cercana al 35 y de la rural que es inferior al 20 por ciento.

Por consiguiente en el contexto mayoritariamente urbano, como el del departamento de Managua, esta jefatura es más significativa, abarca a un tercio de los hogares.

En el Pacífico se tiene un comportamiento muy similar al promedio nacional, con distribuciones muy parecidas en ambos momentos, y es en las regiones Central y Atlántico, en donde la jefatura femenina del hogar ha experimentado aumento, tanto en el área urbana como en la rural.

Cuadro 1.2.3
Distribución porcentual de los jefes de hogar de 15 años y más en 1993 y 1998, por área de residencia, según región y sexo.

Región y Sexo	1993			1998		
	Total	Área de residencia		Total	Área de residencia	
		Urbano	Rural		Urbano	Rural
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	71.9	65.1	81.0	72.3	65.4	81.5
Mujeres	28.1	34.9	19.0	27.7	34.6	18.5
Managua	100.0			100.0		
Hombres	65.1			66.4		
Mujeres	34.9			33.6		
Pacífico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	71.7	66.9	78.8	72.8	65.4	81.6
Mujeres	28.3	33.1	21.2	27.2	34.6	18.4
Central	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	77.6	68.5	82.1	75.9	65.2	81.7
Mujeres	22.4	31.5	17.9	24.1	34.8	18.3
Atlántico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	80.8	72.9	86.2	77.6	71.0	84.1
Mujeres	19.2	27.1	13.8	22.4	29.0	15.9

1.2.4 Jefes(as) de hogar según edad

El primer comentario está relacionado con el poco peso que presenta la jefatura del hogar en las edades jóvenes (15-24 años, 6.5 y 5.8 por ciento en 1993 y 1998, respectivamente) y el ligero descenso experimentado en estos cinco años, que se refleja con mayor énfasis en la parte urbana y no tanto en la rural. Este mayor peso de los jefes(as) rurales tiene que ver con el hecho de la unión de parejas a una edad más temprana en este contexto.

En 1993 poco más del 50 por ciento de los jefes(as) tenían edades comprendidas entre los 25-44 años, representan un 48 por ciento en 1998, este descenso opera en ambas áreas de residencia y se produce en el grupo de 25-34 años; este comportamiento (menor peso en 1998 entre los 15-34 años), hace a un aumento en la edad media de los jefes(as) de hogar, como se muestra más adelante.

Cuadro 1.2.4

Distribución porcentual de jefes(as) de hogar de 15 años y más en 1993 y 1998, por área de residencia, según sexo y grupos decenales de edad.

Sexo y grupos De edad	1993			1998		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
15 – 24	6.5	5.3	8.1	5.8	4.3	7.8
25 – 34	25.3	26.2	24.1	22.7	22.4	23.2
35 – 44	25.2	25.8	24.4	25.1	26.3	23.6
45 – 54	18.0	18.4	17.5	20.4	21.2	19.3
55 – 64	12.7	12.9	12.4	13.3	13.2	13.5
65 – 74	7.8	7.6	8.0	7.7	8.4	6.8
75 y más	4.5	3.8	5.4	5.0	4.3	5.9
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
15 – 24	7.5	5.8	9.3	6.9	4.9	9.0
25 – 34	28.1	29.8	26.4	25.6	26.4	24.7
35 – 44	26.8	28.0	25.5	25.6	26.6	24.6
45 – 54	16.8	17.0	16.6	19.2	20.3	18.0
55 – 64	10.7	11.0	10.4	12.4	11.8	13.1
65 – 74	6.3	5.5	7.1	6.3	7.1	5.4
75 y más	3.8	2.9	4.8	4.0	2.8	5.2
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
15 – 24	4.1	4.4	3.3	2.9	3.0	2.6
25 – 34	18.0	19.5	14.4	15.3	14.7	16.7
35 – 44	21.2	21.9	19.5	23.8	25.6	19.2
45 – 54	21.1	20.9	21.6	23.4	22.9	24.7
55 – 64	17.6	16.2	21.1	15.6	15.8	15.1
65 – 74	11.7	11.7	11.9	11.4	10.9	12.7
75 y más	6.2	5.4	8.1	7.7	7.2	9.0

Este cambio observado, elevación de la edad de la jefatura del hogar, afecta tanto a hombres como mujeres. Además, en la comparación en género, se percibe que la distribución de los jefes masculinos es más joven que la correspondiente femenina, este aspecto está vinculado a la disolución de las uniones conyugales, ya sea por separación, divorcio o viudez; el estado conyugal relativo a viudez, presenta un peso mayor de la misma en la mujer, aspecto que se verifica en el tratamiento del estado conyugal de la población, tema de la sección 1.3.3

A continuación, como complemento del Cuadro 1.2.4, se presenta, como un indicador que resume las características de los jefes(as) del hogar, en lo que respecta a la edad y al género, la edad media de los mismos.

Edad media de los jefes(as) de hogar

Región	1993			1998		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
La República	44.9	44.7	45.0	45.8	46.1	45.5
Hombres	43.1	42.7	43.6	43.7	43.8	44.1
Mujeres	49.3	48.4	51.5	50.3	49.9	51.2

La edad media se sitúa en alrededor de los 45 años con poca diferencia en las áreas de residencia, el indicador confirma lo observado en el cuadro anterior, en el sentido de un aumento en la edad de los jefes(as), el mismo es de casi un año para el total, con un incremento mayor en la parte urbana y de menor significación en la rural.

Se confirma también, que este aumento se tuvo en ambos sexos, otro elemento que queda en evidencia es el promedio más elevado de las jefas de hogar, superan a sus iguales masculinos en poco más de 6 años, es algo inferior a este valor en el área urbana, y supera los 7 años en la rural.

1.3 Características demográficas de la población

Entre las principales características de la población se encuentra al sexo y la edad, ya que son insumos primordiales para estudios en el campo social, económico, educativo, etc., estas características se presentan en forma comparativa en esta sección, incluyendo también el estado conyugal.

1.3.1 Distribución de la población

Como se ha constatado en otras ocasiones, Nicaragua tiene una población joven, esto se comprueba con el resultado de las encuestas, descrito en el Cuadro 1.3.1. Se evidencia este comportamiento observando los mayores pesos de la población en las primeras edades, alrededor del 15 por ciento en cada grupo quinquenal hasta los 10-14 años en 1993, con ligera disminución para 1998, en particular en 0-4 años, indicio de descenso de la fecundidad en los cinco años transcurridos.

Por otro lado, la fecundidad más elevada de las áreas rurales lleva a que estos primeros grupos de edades tengan más peso que en la parte urbana, como consecuencia la población rural es más joven que la urbana.

A partir de los 20 años hay muy pocas diferencias en las distribuciones, tanto en el total, como en las áreas de residencia.

En la consideración de género destaca, en los dos momentos, un mayor peso de la mujer, que se acentúa en el área urbana, mientras que en la rural ocurre lo contrario, la razón de este comportamiento se encuentra en los movimientos rural-urbanos de la población, que tiene un componente más importante de mujeres, esto hace a una presencia superior de la mujer en el área urbana y a una preponderancia de los hombres en lo rural.

El diferente comportamiento demográfico de la población, según el sexo (nacidos más hombres que mujeres y los primeros tienen una mortalidad mayor que las segundas), hace a que en las primeras edades se tengan porcentajes algo más elevados de hombres, mientras que en edades adultas y avanzadas, generalmente ocurre lo contrario (peso algo mayor de la población femenina).

Cuadro 1.3.1

Distribución de la población total en 1993 y 1998, por área de residencia y sexo, según grupos de edad quinquenal.

Grupos de Edad	1993									1998								
	Total			Urbano			Rural			Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
La República	100.0	49.4	50.6	100.0	48.4	51.6	100.0	50.8	49.2	100.0	49.0	51.0	100.0	47.3	52.7	100.0	51.0	49.0
00-04	15.1	7.6	7.4	13.5	6.9	6.6	17.1	8.6	8.5	13.8	6.9	6.8	12.3	6.2	6.1	15.5	7.8	7.7
05-09	15.5	8.1	7.4	14.3	7.6	6.7	16.9	8.8	8.2	14.7	7.2	7.5	13.7	6.8	6.9	15.8	7.7	8.1
10-14	14.6	7.4	7.3	14.1	7.0	7.1	15.3	7.9	7.5	13.7	6.9	6.7	13.5	6.7	6.9	13.8	7.3	6.5
15-19	10.7	5.4	5.3	10.7	5.2	5.5	10.6	5.5	5.0	12.2	6.1	6.2	12.3	6.0	6.4	12.1	6.2	6.0
20-24	8.6	4.1	4.5	8.8	4.2	4.6	8.4	4.0	4.4	8.6	4.2	4.4	8.6	3.9	4.7	8.6	4.5	4.0
25-29	7.5	3.6	3.8	8.5	4.1	4.4	6.3	3.1	3.2	7.0	3.3	3.6	7.4	3.4	4.0	6.5	3.3	3.2
30-34	6.0	2.8	3.1	6.6	3.0	3.6	5.1	2.6	2.6	6.1	2.8	3.3	6.6	2.8	3.8	5.5	2.7	2.8
35-39	5.3	2.6	2.7	5.7	2.7	3.0	4.8	2.5	2.4	5.4	2.6	2.8	5.9	2.8	3.1	4.8	2.3	2.5
40-44	3.9	1.9	2.0	4.2	2.0	2.2	3.5	1.8	1.7	4.3	2.0	2.3	4.8	2.1	2.7	3.7	2.0	1.7
45-49	3.2	1.5	1.7	3.3	1.5	1.8	3.1	1.6	1.5	3.4	1.6	1.8	3.8	1.7	2.1	3.0	1.5	1.5
50-54	2.3	1.1	1.2	2.4	1.1	1.3	2.1	1.1	1.0	2.9	1.4	1.5	3.0	1.4	1.6	2.9	1.5	1.4
55-59	1.8	0.8	1.0	1.9	0.8	1.1	1.7	0.8	0.9	2.2	1.2	1.1	2.2	1.1	1.1	2.3	1.3	1.0
60-64	1.8	0.8	1.0	2.0	0.9	1.1	1.6	0.8	0.8	1.7	0.8	0.9	1.8	0.7	1.1	1.6	0.9	0.7
65-69	1.2	0.5	0.7	1.4	0.4	0.9	1.1	0.6	0.5	1.4	0.7	0.7	1.4	0.7	0.7	1.3	0.7	0.7
70-74	1.0	0.5	0.5	1.0	0.4	0.6	0.9	0.5	0.5	0.9	0.4	0.5	1.0	0.4	0.6	0.8	0.4	0.4
75-79	0.8	0.4	0.4	0.8	0.3	0.5	0.7	0.5	0.3	0.8	0.3	0.4	0.9	0.3	0.6	0.6	0.4	0.2
80-84	0.5	0.2	0.2	0.5	0.3	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.1	0.2	0.4	0.3	0.1
85 y más	0.4	0.1	0.3	0.3	0.1	0.2	0.5	0.2	0.3	0.6	0.2	0.3	0.5	0.2	0.3	0.6	0.3	0.3

1.3.2 Distribución de la población en grandes grupos de edad

Las descripciones y explicaciones vertidas en la sección anterior se complementan con los datos aportados por el Cuadro 1.3.2, en el mismo se contempla a la población por grandes grupos de edades: los menores de 15 años, la población de 15-64 años y las personas de 65 años y más.

Esta información resumida permite confirmar lo dicho anteriormente:

- Se tiene un menor peso de los menores de 15 años en 1998.
- Se ha incrementado el peso de la población potencialmente activa (15-64 años).
- Es muy parecido el peso de la población de 65 años y más.

Adicionalmente:

- Los menores de 15 años pesan menos en el área urbana, aunque se observa un descenso en el porcentaje, mayor en la parte rural (pasó de 49.4 a 45.1 por ciento).
- Para el total nacional y las áreas de residencia se verifica que los menores de 15 años masculinos pesan algo más que sus similares femeninas.
- Por el contrario en 65 años y más se tienen valores más elevados de la población femenina, en este caso se cumple para el total nacional y el área urbana, no así en la rural, en donde los porcentajes son algo más elevados en los hombres; en las regiones también se verifica este comportamiento, salvo en el Atlántico.

Cuadro 1.3.2**Distribución de la población total en 1993 y 1998, por grandes grupos de edad, según región y sexo.**

Región y Sexo	1993				1998			
	Total	< 15 años	15 - 64	65 y más	Total	< 15 años	15 - 64	65 y más
La República	100.0	45.2	51.0	3.8	100.0	42.1	53.9	4.0
Hombres	49.4	23.1	24.6	1.7	49.0	21.1	26.0	1.9
Mujeres	50.6	22.1	26.4	2.1	51.0	21.0	27.9	2.1
Urbano	100.0	41.8	54.1	4.0	100.0	39.6	56.3	4.1
Hombres	48.4	21.4	25.4	1.5	47.3	19.7	25.8	1.7
Mujeres	51.6	20.4	28.7	2.5	52.7	19.9	30.5	2.4
Rural	100.0	49.4	47.1	3.6	100.0	45.1	51.0	3.8
Hombres	50.8	25.2	23.6	1.9	51.0	22.8	26.2	2.1
Mujeres	49.2	24.1	23.4	1.6	49.0	22.4	24.8	1.8
Managua	100.0	42.1	54.3	3.6	100.0	37.4	58.7	3.9
Hombres	49.2	21.8	25.9	1.5	47.9	18.8	27.5	1.6
Mujeres	50.8	20.3	28.4	2.1	52.1	18.6	31.2	2.3
Pacífico	100.0	45.6	50.0	4.3	100.0	41.8	53.8	4.4
Hombres	49.2	23.2	24.1	1.9	49.1	21.1	25.9	2.1
Mujeres	50.8	22.5	25.9	2.4	50.9	20.7	27.9	2.3
Central	100.0	47.1	49.0	3.9	100.0	44.0	52.2	4.0
Hombres	49.6	23.8	24.0	1.8	49.6	21.8	25.9	1.9
Mujeres	50.4	23.3	25.0	2.1	50.4	22.2	26.3	1.9
Atlántico	100.0	48.9	48.9	2.1	100.0	49.6	47.1	3.3
Hombres	51.3	26.3	23.8	1.2	49.6	25.1	22.8	1.7
Mujeres	48.7	22.6	25.1	1.0	50.4	24.5	24.3	1.6

Los indicadores mostrados a continuación dan razón de los comentarios efectuados; en primer término se hace uso de la Relación de Dependencia de la Edad (RDE), que vincula a la población menor de 15 años, a la que se suma la de 65 años y más, se divide por la población de 15-64 años y este cociente se multiplica por 100. Esta relación expresa, cuanta población, teóricamente inactiva, depende de cada 100 personas potencialmente activas.

Relación de Dependencia de la Edad

Región	1993	1998
La República	96	86
Urbano	85	78
Rural	113	96
Managua	84	70
Pacífico	100	86
Central	104	92
Atlántico	104	112

El segundo indicador utilizado es la Relación de Masculinidad (RM), da razón del número de hombres por cada 100 mujeres.

Estos indicadores están relacionados con el comportamiento de las variables demográficas, el descenso de la RDE se vincula con la disminución de la fecundidad; mientras que el menor valor de la RM se asocia con la movilidad espacial de la población, específicamente con volúmenes más importantes de mujeres que de hombres, que abandonan una residencia rural por otra urbana.

En la RDE, se visualizan las diferentes estructuras poblacionales que se tiene en cada dominio geográfico y los cambios acaecidos entre 1993 y 1998. Las disminuciones observadas se interpretan como algo positivo. Los contrastes son importantes, en 1998 en Managua hay 70 personas que dependen de 100 en edades activas, mientras que en el Atlántico, con un porcentaje de población menor de 15 años cercano al 50 por ciento, la relación toma el valor de 112, o sea que es más elevado el número de los que dependen de los que están en edades activas; también se evidencia la persistencia de elevadas tasas de fecundidad en esta región, mientras que en los otros contextos se tienen disminuciones de mayor o menor importancia de esta variable demográfica.

Relación de Masculinidad

Región	1993	1998
La República	98	96
Urbano	94	90
Rural	103	104
Managua	97	92
Pacífico	97	96
Central	98	98
Atlántico	105	98

Al igual que la RDE, los valores obtenidos de la Relación de Masculinidad, muestra descensos, en particular en el área urbana y aquellos contextos más urbanizados (Managua y en menor medida el Pacífico), no hay cambios en la Central y se presenta una baja de cierta importancia en la región del Atlántico (el diseño de las muestras y los errores muestrales, pueden estar afectando al indicador en esta región); como elemento adicional, los datos del Censo Nacional de Población de 1995², arrojan un valor de la relación, para ese año, de 102, resultado más confiable por el hecho de que en el censo se empadrona a toda la población.

1.3.3 Estado conyugal de la población de 15 años y más

Los Cuadros 1.3.3(a) y (b) muestran como se encuentra el estado conyugal de la población de 15 años y más, de acuerdo con los resultados obtenidos en ambas encuestas.

El primer comentario tiene que ver con la circunstancia de que las distribuciones, en general, son bastante parecidas en los dos momentos investigados. Las categorías más representativas las constituyen los unidos(as), casados(as) y solteros(as), con porcentajes entre 25 y 30 por ciento; les sigue separados(as), la viudez y de escasa significación la categoría de los divorciados(as).

El cambio de mayor importancia se tuvo en los separados(as), un aumento de 2.5 puntos porcentuales, que se reflejan en la disminución del peso de las uniones conyugales (algo más en las uniones de hecho, que en los casados). Por otra parte la separación afecta particularmente a la mujer, dado que este estado conyugal implica la separación de la pareja, lo esperado sería porcentajes parecidos de hombres y mujeres separados, los datos informan de que esto no es así, la explicación se encuentra en el hecho de que los hombres separados se vuelven a unir con una frecuencia mayor que en el caso de la mujer, esto se percibe en el menor peso de las solteras con respecto a los solteros.

El aumento de la categoría separado(a), se da en todos los contextos, en las áreas de residencia y en las regiones, con comportamiento parecido en la consideración de género, lo mismo se puede decir de los solteros(as).

Se verifica también el mayor peso de la viudez femenina, hay casi cuatro viudas por viudo, más de cinco en el área urbana en los dos momentos, la razón estriba en la mayor mortalidad masculina y al igual que con los separados, el que los hombres viudos se vuelven a casar o unir en una proporción mayor que en la situación de las mujeres viudas.

² INEC. Censo Nacional de Población de 1995. Volumen I. Población. Características Generales. Agosto de 1997.

Hay otros aspectos de interés, por ejemplo, el peso más elevado de las uniones en el contexto rural, que tiene sus consecuencias en una fecundidad más temprana, particularmente de las adolescentes.

Cuadro 1.3.3 (a)
Distribución porcentual de la población de 15 años y más en 1993, por estado conyugal, según región y sexo.

Región y sexo	1993						
	Estado conyugal						
	Total	Unido(a)/ Juntado(a)	Casado(a)	Separado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	Soltero(a)
La República	100.0	28.6	27.1	9.5	0.7	5.4	28.7
Hombres	48.1	14.3	13.6	1.8	0.2	1.0	17.2
Mujeres	51.9	14.2	13.6	7.7	0.5	4.4	11.5
Urbano	100.0	24.3	27.8	11.1	0.9	5.9	30.0
Hombres	46.4	12.1	13.9	2.1	0.2	0.8	17.3
Mujeres	53.6	12.2	13.9	9.1	0.7	5.0	12.7
Rural	100.0	34.8	26.1	7.2	0.4	4.8	26.8
Hombres	50.5	17.6	13.1	1.4	0.1	1.3	17.1
Mujeres	49.5	17.2	13.1	5.7	0.3	3.4	9.7
Managua	100.0	28.0	25.8	10.3	1.0	5.2	29.7
Hombres	47.4	14.1	12.9	1.7	0.2	0.9	17.6
Mujeres	52.6	13.9	12.9	8.6	0.8	4.2	12.1
Pacífico	100.0	27.5	27.7	9.9	0.7	5.6	28.5
Hombres	47.8	13.7	13.9	2.2	0.2	0.7	17.2
Mujeres	52.2	13.9	13.9	7.7	0.5	4.9	11.3
Central	100.0	29.4	27.7	8.5	0.5	5.7	28.1
Hombres	48.8	14.8	13.9	1.6	0.1	1.4	17.1
Mujeres	51.2	14.6	13.9	6.9	0.3	4.3	11.1
Atlántico	100.0	33.0	28.4	8.4	0.1	4.0	26.1
Hombres	49.1	16.8	14.2	1.8	-	1.0	15.4
Mujeres	50.9	16.2	14.2	6.7	0.1	3.0	10.7

Cuadro 1.3.3 (b)
Distribución porcentual de la población de 15 años y más en 1998, por estado conyugal, según región y sexo.

Región y sexo	Total	1998					
		Estado conyugal					
		Unido(a)/ Juntado(a)	Casado(a)	Separado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	Soltero(a)
La República	100.0	27.4	26.5	12.0	0.5	5.2	28.5
Hombres	48.2	13.7	13.3	3.0	0.2	1.1	16.9
Mujeres	51.8	13.7	13.2	9.0	0.3	4.1	11.5
Urbano	100.0	25.0	26.0	13.5	0.7	5.4	29.3
Hombres	45.6	12.4	12.9	2.7	0.2	0.8	16.5
Mujeres	54.4	12.6	13.1	10.7	0.5	4.6	12.8
Rural	100.0	30.5	27.1	10.0	0.2	4.9	27.3
Hombres	51.5	15.3	13.9	3.3	0.1	1.4	17.5
Mujeres	48.5	15.2	13.2	6.7	0.1	3.5	9.8
Managua	100.0	26.5	25.3	12.9	0.7	5.6	29.1
Hombres	46.5	13.0	12.6	3.4	0.2	0.9	16.4
Mujeres	53.5	13.5	12.7	9.6	0.4	4.7	12.6
Pacífico	100.0	29.3	23.6	12.7	0.4	5.5	28.5
Hombres	48.2	14.8	11.7	3.7	0.1	1.4	16.5
Mujeres	51.8	14.5	11.9	9.0	0.3	4.1	12.0
Central	100.0	25.9	29.8	10.4	0.5	4.7	28.6
Hombres	49.6	13.0	15.3	2.1	0.2	1.0	18.2
Mujeres	50.4	13.0	14.6	8.3	0.3	3.7	10.4
Atlántico	100.0	28.4	29.8	11.2	0.3	4.4	25.9
Hombres	48.6	14.2	15.2	2.3	0.1	0.7	16.2
Mujeres	51.4	14.2	14.6	8.9	0.2	3.8	9.7

CAPÍTULO 2. FECUNDIDAD, MORTALIDAD INFANTIL, SALUD DE LA MUJER Y ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN EN GENERAL

En este capítulo se presentan aspectos relacionados con:

- Niveles de la fecundidad y salud de la mujer.
- Fecundidad en las adolescentes (mujeres de 15 a 19 años)
- Mortalidad Infantil
- Incidencia de la diarrea en niños(as) menores de 6 años, en el mes anterior a la entrevista, así como el tratamiento aplicado y el nivel de consulta por esta enfermedad. También se investigó la cobertura de vacunas, en esta población, y
- Las enfermedades sufridas por toda la población, el tratamiento administrado y el nivel de consultas.

Es importante destacar, que la distribución de la muestra para los dos períodos fue diferente, en 1993, se trabajó con la cartografía del Consejo Supremo Electoral en base a las Juntas Receptoras de Votos (JRV) y se le adjudicó a Managua un número cercano a la proporción que le correspondía de acuerdo a la población estimada para 1991 y el resto se distribuyó de manera proporcional para las otras 6 regiones en que estaba dividido políticamente el país. Para 1998, se trabajó en base a la información y la cartografía del Censo de 1995, la muestra se distribuyó de manera equitativa en los 10 dominios de estudio en que se dividió territorialmente el país para efectos de la encuesta. Estos diferentes criterios para definir las muestras utilizadas tuvieron sus consecuencias en la representación urbana y rural (al respecto, como se mostró en el Capítulo 1, la encuesta de 1993, tiene sobre representación del área urbana) y también en los dominios geográficos definidos en las encuestas.

2.1 Nivel de la Fecundidad

Es de particular interés el estudio de la fecundidad, por el impacto que ella tiene en el crecimiento de la población, en la EMNV-93 se tuvieron las preguntas que permiten, a partir de los denominados métodos indirectos¹, el cálculo del nivel de la fecundidad en los dominios geográficos investigados; no sucedió así en la EMNV-98, en esta oportunidad no se incluyeron las preguntas que conduzcan a determinar el valor de esta variable demográfica, la razón de esta decisión tuvo que ver con la realización en ese año, de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA-98), por lo tanto se comparan los resultados de estas dos encuestas (EMNV-93 y ENDESA-98).

¹ NACIONES UNIDAS. *Manual X. Técnicas Indirectas de Estimación Demográfica. Estimación de la fecundidad, método P/F* (página 34). Nueva York, 1986.

Como encuesta especialmente diseñada para investigar todos los aspectos relacionados con la reproducción humana, la ENDESA-98 permite obtener distintos indicadores, al mismo tiempo se pueden utilizar diferentes métodos de cálculo de los mismos, en el Informe General de la encuesta², los resultados de la fecundidad, se basan en la Historia de Nacimientos de cada mujer investigada, la suma de los nacimientos de los cinco años anteriores a la encuesta, relacionándolos con las mujeres en edades fértiles, permite el cálculo en forma directa de la fecundidad. Sin embargo, a los efectos de una comparación más estricta en aspectos metodológicos, a los datos de la ENDESA se aplica la misma forma de cálculo que permiten los datos de la EMNV-93. La consecuencia de esta decisión implica que los resultados obtenidos en la ENDESA, aplicando un método indirecto, no son iguales a los resultados presentados en el Informe General de la encuesta, pero no son muy diferentes a ellos.

Antes de efectuar la comparación de los niveles de la fecundidad, en los dos momentos, es necesario hacer referencia de que los resultados de la EMNV-93, son diferentes a los publicados en su momento³, en ese informe el cálculo de las tasas de fecundidad se deriva de los datos básicos, sin contemplar las ponderaciones ni la expansión de los mismos, como se hizo en esta oportunidad, por consiguiente los resultados difieren. Pero son más representativos del fenómeno estudiado, los indicadores derivados en el presente estudio.

Se usa, como medida precisa del nivel de la fecundidad, a la Tasa Global de Fecundidad (TGF), la misma se interpreta como el número medio de hijos por mujer, de acuerdo con las tasas de fecundidad imperantes en la población en estudio y con el supuesto de que las mujeres no están expuestas al riesgo de muerte, hasta el término de su período fértil. Los resultados se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 2.1
Tasa global de fecundidad por área de residencia, según regiones.
EMNV-93 y ENDESA-98.

Regiones	1993			1998		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
La República	4.8	3.6	6.7	4.1	3.2	5.6
Managua	4.1			3.1		
Pacífico	4.7	3.8	6.4	4.0	3.4	4.6
Central	6.0	4.1	6.7	4.8	3.2	5.9
Atlántico	6.2	4.4	7.4	5.8	4.6	6.8

² INEC-MINSA-DHS. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 1998. Abril de 1999.

³ INEC. Encuesta de Medición de Nivel de Vida, 1993. Informe General. Enero, 1997.

El primer comentario tiene que ver con la validez de las estimaciones presentadas, la EMNV-93 da razón de casi cinco hijos por mujer (4.8), este valor es muy parecido al que se deriva de los datos del Censo de Población de 1995 (aplicando la misma técnica a la estadística censal, se obtuvo un valor de 4.9 hijos por mujer), por otra parte el 4.1 de la ENDESA, es ligeramente mayor al valor publicado en el informe general (3.9); se concluye que los resultados son coherentes con los de otra fuente (en el caso del censo) y con los de una misma fuente, pero utilizando otra forma de cálculo (como es el caso de la ENDESA); esto para el total del país.

Los valores obtenidos evidencian que están operando cambios significativos en la fecundidad, el paso de 4.8 a 4.1 hijos por mujer, implica un descenso del 15 por ciento en la variable, en los cinco años transcurridos.

Existe una brecha importante entre las áreas de residencia, poniendo de manifiesto las diferentes transiciones de la fecundidad, como es lo esperado esta transición está mucho más avanzada en el contexto urbano y no tanto en el rural, sin embargo el descenso tuvo mayor significación en el ámbito rural (16 por ciento de disminución), mientras que en la parte urbana alcanzó al 11 por ciento; la diferencia entre las áreas de residencia que era de tres hijos en 1993, se reduce a menos de dos hijos y medio en 1998.

La disminución de la fecundidad tuvo distinto significado en las regiones, en Managua alcanzó al 24 por ciento, 20 en la Central, el Pacífico igual que el promedio nacional, 15 por ciento, y es el Atlántico donde operó el menor descenso, apenas un 6 por ciento, con el hecho de que habría tenido un ligero aumento la fecundidad urbana, se deben tomar con precaución estos resultados, se basan en una frecuencia baja de los eventos, pero es posible que la fecundidad urbana de la región, en el período analizado, haya experimentado poco cambio.

El panorama, para el momento más reciente, presenta al departamento de Managua con el nivel menor de la fecundidad (3.1 hijos por mujer), aspecto relacionado con la mayor educación de la población, también destaca como el ámbito más urbano (89 por ciento de su población tiene esta condición según el Censo de Población de 1995), le siguen las otras áreas urbanas, 3.2 y 3.4 hijos por mujer, en la región Central y el Pacífico, respectivamente. Los totales regionales presentan un cierto escalonamiento del nivel de la fecundidad que va, en forma aproximada, de los tres hijos por mujer en Managua, a los cuatro del Pacífico, los cerca de cinco de la Central y culminando con casi seis en el Atlántico; estos niveles regionales están influenciados por el comportamiento rural, poco menos de cinco hijos por mujer en el Pacífico, pasando por los seis de la Central y los cerca de siete del Atlántico.

El comportamiento observado permite concluir, que son las áreas rurales, particularmente en las regiones Central y Atlántico, las que condicionarán el comportamiento futuro de la fecundidad, dado que, con la excepción del área urbana del Atlántico, el resto urbano y Managua se encuentran en una situación en que la transición de la fecundidad se encuentra relativamente avanzada, en

este contexto los descensos adicionales de la fecundidad deben tener menor significación (mientras persista un ideal de hijos como el que se obtuvo en la ENDESA, que es de 3.0 hijos, para las mujeres que se encontraban en unión conyugal, ideal que se está concretando en los contextos indicados).

2.2 Atención del Parto y Cuidado Prenatal

En los Cuadros 2.2a y 2.2b, se observan los datos referidos a atención del último parto y asistencia a controles prenatales, para 1993 y para 1998.

En el caso de atención al parto, el lugar de mayor asistencia, para los dos momentos fue el Hospital del MINSA, seguido de la Casa de la paciente. El parto institucional, tanto público como privado (Hospital MINSA, Centro de Salud, Puesto de Salud, Hospital privado y Clínica privada), muestra un avance importante, haciendo un recuento de todos estos resultados, se observa que juntos alcanzan más del 70 por ciento (71.9) en 1998, mientras que en 1993 llegaba al 57.5 por ciento.

Como consecuencia de este aumento, ha declinado el parto en la Casa de la paciente (de 40 por ciento en 1993, al 25 por ciento en 1998), con impacto significativo en el área rural, (pasó de 63 a 39 por ciento); aunque este descenso tuvo significación similar según área de residencia, (cercano al 40 por ciento en ambas).

A nivel de regiones, se mantiene la prevalencia de las dos categorías, sobresaliendo la Casa de la paciente en la región Atlántica, sobre todo en el área rural, en esta región el aumento del parto institucional tuvo menor significación, aunque destaca la presencia del sector privado en 1998 con un 4 por ciento, cuando no tenía representación en 1993.

Por otro lado, en los controles prenatales, también se presentó una evolución positiva, del total de últimos partos atendidos en 1998, el 91.3 por ciento de las mujeres asistieron al menos a un control prenatal, en 1993 solo el 68.8 por ciento acudió a sus controles. Para los dos años los mayores porcentajes se reflejan en el área urbana, sin embargo destaca el aumento tenido en el contexto rural, de 38 a 46 por ciento.

La atención al parto, como la atención prenatal, es de alrededor del 30 por ciento, para las regiones de Managua, Pacífico y Central, quedando el 5.6 por ciento para el Atlántico, esto en 1993; en 1998 se presenta un peso menor para Managua (23 y 24 por ciento para parto y atención prenatal, respectivamente) y un aumento en estos porcentajes para el Atlántico (11 y 8 por ciento, para parto y atención prenatal, respectivamente); estos resultados están influenciados, al igual que en la parte urbana y la rural, por los diseños muestrales, como se ha comentado anteriormente. Sin embargo se detectan cambios, entre 1993 y 1998, que no se pueden atribuir en su totalidad a este efecto.

Cuadro 2.2a**Distribución porcentual de los nacimientos en los últimos 5 años y control prenatal, por área de residencia, según región y lugar de atención, 1993.**

Región y lugar de atención	Atención Último Parto			Control Prenatal		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
La República	100.0	53.5	46.5	100.0	61.9	38.1
Centro de Salud	4.4	4.9	3.8	75.3	77.1	72.5
Puesto de Salud	0.1	-	0.1	6.7	2.7	13.3
Hospital MINSA	50.3	67.9	30.1	9.6	8.6	11.1
Hospital Privado	1.4	2.4	0.2	1.7	2.6	0.3
Clínica Privada	1.3	2.2	0.2	5.0	6.9	2.0
Casa de la Partera	1.9	1.8	2.0	-	-	-
Casa de la Paciente	39.9	19.6	63.2	0.2	0.1	0.3
Otro	0.8	1.2	0.4	1.4	2.0	0.5
Managua	30.8			32.6		
Centro de Salud	3.9			74.7		
Puesto de Salud	-			4.3		
Hospital MINSA	65.3			11.3		
Hospital Privado	3.2			3.3		
Clínica Privada	1.7			4.5		
Casa de la Partera	1.7			-		
Casa de la Paciente	23.1			0.2		
Otro	1.2			1.8		
Pacífico	29.6	53.6	46.4	31.2	58.7	41.3
Centro de Salud	4.3	5.0	3.5	72.1	80.6	59.9
Puesto de Salud	-	-	-	11.3	1.7	25.0
Hospital MINSA	53.0	67.3	36.5	7.4	4.6	11.4
Hospital Privado	1.0	1.4	0.5	0.8	1.4	-
Clínica Privada	1.7	3.1	0.2	6.4	8.9	3.0
Casa de la Partera	2.2	1.9	2.6	-	-	-
Casa de la Paciente	36.7	19.9	56.1	0.1	-	0.2
Otro	1.1	1.4	0.6	1.9	2.9	0.5
Central	33.4	32.8	67.2	30.7	43.5	56.5
Centro de Salud	5.4	7.7	4.2	82.1	80.5	83.3
Puesto de Salud	0.2	0.1	0.2	4.1	1.4	6.1
Hospital MINSA	37.4	62.5	25.1	6.9	5.7	7.8
Hospital Privado	0.3	0.8	-	1.2	2.3	0.4
Clínica Privada	0.7	2.1	-	4.7	9.0	1.4
Casa de la Partera	1.8	1.4	2.1	-	-	-
Casa de la Paciente	54.0	25.3	68.0	0.3	-	0.5
Otro	0.3	0.1	0.4	0.7	1.0	0.4
Atlántico	6.2	35.4	64.6	5.5	41.6	58.4
Centro de Salud	2.3	1.9	2.5	60.0	61.6	58.8
Puesto de Salud	0.2	-	0.3	9.7	3.5	14.1
Hospital MINSA	33.0	61.0	17.7	26.3	31.6	22.4
Hospital Privado	-	-	-	0.8	-	1.4
Clínica Privada	-	-	-	1.8	2.3	1.5
Casa de la Partera	1.0	-	1.6	-	-	-
Casa de la Paciente	62.9	35.8	77.7	-	-	-
Otro	0.6	1.3	0.2	1.4	0.9	1.8

Cuadro 2.2b
Distribución porcentual de los nacimientos en los últimos 5 años y control prenatal, por área de residencia, según región y lugar de atención, 1998.

Región y lugar de atención	Atención Último Parto			Control Prenatal		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
La República	100.0	51.2	48.8	100.0	53.6	46.4
Centro de Salud	7.8	5.8	9.8	60.6	59.2	62.2
Puesto de Salud	-	-	-	12.5	7.9	17.9
Hospital MINSA	57.2	68.6	45.2	11.8	13.0	10.5
Hospital Privado	3.6	5.7	1.5	1.5	2.0	1.0
Clínica Privada	3.1	5.5	0.6	8.6	12.5	4.0
Casa de la Partera	2.5	1.5	3.5	0.6	0.2	1.0
Casa de la Paciente	25.0	11.9	38.8	0.3	0.3	0.4
Clínica ONG	0.2	0.2	0.2	1.0	1.0	0.9
Policlínica INSS	-	-	-	2.3	3.4	1.1
Otro	0.5	0.7	0.4	0.7	0.5	0.9
Managua	23.2			24.0		
Centro de Salud	7.3			58.1		
Puesto de Salud	-			6.5		
Hospital MINSA	67.2			9.6		
Hospital Privado	6.9			3.8		
Clínica Privada	7.1			14.9		
Casa de la Partera	1.8			0.5		
Casa de la Paciente	8.6			-		
Clínica ONG	-			0.9		
Policlínica INSS	-			5.7		
Otro	0.9			-		
Pacífico	32.8	51.7	48.3	33.8	52.7	47.3
Centro de Salud	6.1	3.8	8.5	61.4	64.1	58.5
Puesto de Salud	-	-	-	14.6	8.9	21.0
Hospital MINSA	64.9	74.8	54.3	10.5	10.7	10.3
Hospital Privado	1.9	2.4	1.3	1.8	0.8	3.0
Clínica Privada	2.5	4.7	0.2	7.0	11.1	2.5
Casa de la Partera	3.2	2.5	4.0	0.5	0.5	0.4
Casa de la Paciente	21.4	11.6	31.8	0.3	0.5	-
Clínica ONG	-	-	-	1.1	0.6	1.7
Policlínica INSS	-	-	-	1.9	2.2	1.6
Otro	0.2	0.3	-	0.8	0.6	1.0
Central	32.7	28.8	71.2	33.8	32.8	67.2
Centro de Salud	11.0	8.2	12.1	66.1	59.1	69.5
Puesto de Salud	-	-	-	13.8	9.8	15.8
Hospital MINSA	50.7	63.7	45.4	10.6	13.8	9.0
Hospital Privado	3.4	6.8	2.0	-	-	-
Clínica Privada	1.5	4.3	0.3	6.3	13.3	2.9
Casa de la Partera	1.9	1.6	2.0	0.1	-	0.2
Casa de la Paciente	30.9	14.8	37.4	0.5	0.2	0.6
Clínica ONG	0.3	0.6	0.2	0.8	1.3	0.5
Policlínica INSS	-	-	-	0.9	1.7	0.6
Otro	0.3	-	0.5	0.9	0.8	0.9
Atlántico	11.3	48.0	52.0	8.3	58.7	41.3
Centro de Salud	4.4	4.8	4.1	42.0	49.2	31.7
Puesto de Salud	-	-	-	16.4	5.1	32.4
Hospital MINSA	33.4	53.8	14.6	28.5	34.7	19.8
Hospital Privado	2.6	4.6	0.6	-	-	-
Clínica Privada	1.4	2.0	0.8	6.0	6.4	5.3
Casa de la Partera	3.4	1.5	5.0	3.2	0.7	6.9
Casa de la Paciente	52.5	30.4	72.8	1.1	0.5	1.9
Clínica ONG	0.9	1.2	0.6	1.5	1.9	0.9
Policlínica INSS	-	-	-	-	-	-
Otro	1.5	1.6	1.4	1.4	1.5	1.2

Por ejemplo, tres de cada cuatro atenciones en control prenatal se efectuaban en los Centros de salud del MINSA, en 1993; aunque mantienen el mayor peso en 1998, bajó su participación en casi 15 puntos porcentuales (de 75.3 a 60.6 por ciento), a consecuencia del aumento tenido en los Puestos de Salud, de 6.7 a 12.5 por ciento, y en menor medida del aumento en los Hospitales del MINSA (de 9.6 a 11.8 por ciento) y de la Clínica Privada (de 5.0 a 8.6 por ciento) y una pequeña participación, en 1998, de las policlínicas del INSS (2.3 por ciento) y de las Clínicas de los ONG's, con un uno por ciento.

Este comportamiento, de pérdida de importancia de los Centros de Salud, se observa tanto en las áreas de residencia, como en las regiones.

En Managua, destaca el aumento de la atención en las Clínicas Privadas (de 4.5 en 1993, a 14.9 por ciento en 1998) y de la Policlínica del INSS que alcanzó al 5.7 por ciento en 1998; el Atlántico presenta la particularidad de la importancia que tiene la atención prenatal en los Hospitales del MINSA (26.3 en 1993, 28.5 por ciento en 1998).

2.3 Fecundidad Adolescente

Es de interés el tratamiento del tema, da razón del inicio del período reproductivo de la mujer, que cobra mayor importancia en el país, por los valores elevados que presenta y sus implicaciones de mayores riesgos con respecto a la morbilidad y mortalidad materna e infantil. En esta oportunidad se hace uso de la tasa de fecundidad adolescente (obtenida en la EMNV-93), en su comparación con los valores publicados en el Informe General de la ENDESA. Esta comparación alcanza al total nacional y las áreas de residencia:

Cuadro 2.3.1
Tasas de fecundidad en 15-19 años (por mil mujeres).

	ENMV - 93	ENDESA - 98
La República	152	139
Urbano	121	115
Rural	196	181

Se trata en general, de valores sumamente elevados, sin embargo muestran que también está descendiendo la fecundidad adolescente, de poco más de 150 nacimientos por cada mil mujeres de 15-19 años, se pasó a casi 140, un descenso cercano al 9 por ciento (8.5), en menos de cinco años; el indicador de la EMNV-93 se refiere a 1992, mientras que los valores de la ENDESA se obtienen con los nacimientos del período 1993-98, que tienen a mediados de 1996, como referencia temporal.

Este descenso observado ocurrió tanto en el área urbana como en la rural, aunque tuvo mayor significación en esta última, como consecuencia ha disminuido ligeramente la brecha entre la fecundidad adolescente rural y la urbana, en la EMNV-93 la primera superaba a la segunda en un 62 por ciento, en la ENDESA bajó al 57; el cambio operó en el mismo sentido que con la fecundidad total, es decir tuvo un mayor impacto en la parte rural; sin embargo el porcentaje de descenso de la fecundidad adolescente fue menor al de la fecundidad total.

Es importante el descenso de la tasa de fecundidad en 15-19 años, pero este comportamiento de cambio no se refleja en otro indicador importante como lo es el porcentaje de madres adolescentes, en este caso se comparan las EMNV-93 y 98, junto con la ENDESA-98, los resultados se presentan en el Cuadro 2.3.2.

Este indicador, al contrario de la tasa de fecundidad adolescente, que muestra descenso, no habría experimentado cambio, más aún se observa un ligero aumento, en particular en el área rural y de mayor importancia en la ENDESA; de persistir este comportamiento estarían comprometidos descensos futuros de esta fecundidad; sin embargo si se incorpora al análisis los resultados obtenidos en la Encuesta sobre Salud Familiar de 1992/93 ⁴, se demuestra que también este indicador aporta con indicios del descenso de la fecundidad, en esta encuesta el porcentaje de madres adolescentes es de 27.0 por ciento; por tratarse, al igual que la ENDESA, de encuestas específicas para profundizar en todos los aspectos relativos a salud reproductiva, se concluye que ha experimentado un descenso el porcentaje de madres jóvenes, aunque esto no se percibe en las EMNV, disminución que es consecuente con la observada en la tasa de fecundidad de las adolescentes.

Cuadro 2.3.2
Porcentaje de adolescentes (15 a 19 años) que son madres,
según región y área de residencia, 1993 y 1998.

Región y área de Residencia	Ya son Madres		
	EMNV-93	EMNV-98	ENDESA-98
La República	20.6	21.3	22.1
Urbano	18.4	18.1	18.8
Rural	23.6	25.6	27.8
Managua	18.9	19.7	20.0
Pacífico	21.4	18.9	22.2
Central	20.5	22.7	23.1
Atlántico	26.4	31.1	25.0

⁴ PROFAMILIA. Encuesta sobre Salud Familiar, Nicaragua 92-93. Informe Final. Noviembre, 1993.

Según área y regiones de residencia, en la consideración de los resultados de la ENDESA-98, queda en evidencia la estrecha relación existente entre este indicador y el nivel de la fecundidad (ver Cuadro 2.1), lo esperado es que los porcentajes más elevados de madres adolescentes, se corresponden con una fecundidad más elevada y a la inversa.

Se observa que el porcentaje de madres adolescentes rurales es claramente superior a la de sus similares urbanas (casi un 50 por ciento mayor). Por otro lado, como región de menor nivel de fecundidad se tiene a Managua (aunque una de cada cinco adolescentes es madre), siguen el Pacífico, la Central y culmina con el Atlántico, en donde una de cuatro adolescentes es madre.

2.4 Mortalidad Infantil

La investigación del tema se desarrolla a partir de la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), que en la forma clásica de cálculo, se define como el cociente de las defunciones de menores de un año, con respecto a los nacidos vivos de ese año, este cociente se multiplica por una constante que es mil; el indicador expresa cuántas defunciones de menores de un año ocurrieron, por cada mil nacidos vivos. Se trata de un indicador que trasciende el campo de la demografía y el de la salud, tiene connotaciones que lo relacionan estrechamente con las condiciones de vida de la población, de allí que su estudio, cuando es posible realizarlo, tiene indudable importancia.

En este ámbito de estudio, al igual que para el nivel de la fecundidad, en 1998 no se incluyeron las preguntas que permiten calcular medidas de esta mortalidad, por lo que de nuevo se hace uso de la ENDESA-98. Por otra parte, aunque en la EMNV-93 se tiene la posibilidad de obtener este indicador, se decidió utilizar los datos provenientes del Censo de Población de 1995, la razón de este hecho está dada por el volumen de información proveniente de esta fuente de datos, que cobra mayor importancia cuando se trata de obtener indicadores vinculados con la mortalidad, donde la frecuencia de eventos (defunciones de hijos nacidos vivos), es mucho menor que el número de nacimientos (de acuerdo con la proyección de población del país⁵, en la década de los años 90, en promedio, para cada año, se tuvo seis nacimientos por cada defunción y más de 20 nacimientos por cada defunción infantil). Aunque es probable que se pierda en calidad con la utilización de la estadística censal, en la comparación con los datos recogidos en las encuestas, se gana en los volúmenes de información y en una cobertura de toda la población, lo que elimina los sesgos estadísticos incorporados en las encuestas, basadas en muestras mas o menos numerosas y más o menos representativas de la población y de los dominios geográficos de estudio.

⁵ INEC. NICARAGUA. *Proyección de Población, período 1950-2050, hipótesis media. Revisión de septiembre de 1999.*

En definitiva las estimaciones que se derivan de los datos censales, se basan en la aplicación de métodos indirectos (método de Brass de estimación de la mortalidad en la niñez⁶), la técnica permite la obtención de siete valores de la mortalidad infantil, la información para su aplicación proviene de las mujeres entre los 15-49 años, por grupos quinquenales de edad, y los hijos reportados por ellas (nacidos vivos y sobrevivientes); las estimaciones más confiables provienen de los datos aportados por las mujeres de 20-24 y 25-29 años, con la intención de que las estimaciones resultaran más confiables, se optó por usar el promedio de estos dos resultados, este promedio tiene una referencia temporal que sitúa la estimación a mediados de 1991.

Con respecto a los resultados de la ENDESA-98, se utiliza la forma de cálculo recomendada en este tipo de estudios, cálculo directo aplicando la tasa refinada de mortalidad infantil⁷; en la publicación de estos resultados, se informa, que los indicadores para el total del país se calcularon con los nacimientos y las defunciones correspondientes a los últimos cinco años (1993-98), pero cuando se procede a las desagregaciones departamentales y otras, se utilizan los hechos (nacimientos y defunciones), ocurridos en los últimos diez años, esto para tener estimaciones basadas en un número superior de eventos, lo que da más seguridad en los resultados obtenidos. En esta oportunidad se hace uso de la información correspondiente a los cinco años anteriores a la encuesta, dado que los datos departamentales se agrupan para reproducir los dominios geográficos contemplados en la EMNV-98; en este caso los resultados se ubican cerca de 1996, a poco más de cinco años de las estimaciones que tienen origen en los datos censales.

De acuerdo con los resultados presentados en el Cuadro 2.4, de un valor cercano a 50 defunciones de menores de un año, por cada mil nacimientos, se pasó a 40, un descenso que alcanza a un 18.5 por ciento, en los cinco años transcurridos entre una estimación y la otra. Se observan disminuciones importantes tanto en el área urbana como en la rural, aunque resultó algo mayor en la primera que en la segunda (19.5 y 17.3 por ciento, respectivamente).

Cuadro 2.4
Tasas de mortalidad infantil por área de residencia, según regiones.
Censo de Población de 1995 y ENDESA – 98.

Regiones	Censo de Población 1995			ENDESA 1998		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
La República	48.6	41.0	56.0	39.6	33.0	46.3
Managua	35.8			32.2		
Pacífico	48.5	45.5	51.7	37.6	31.1	44.7
Central	55.2	45.8	59.3	43.7	32.3	47.6
Atlántico	48.6	41.0	56.0	39.6	33.2	45.4

Tasas de mortalidad infantil (TMI), por mil nacidos vivos

⁶ NACIONES UNIDAS. *Manual X, op. cit. (página 78).*

⁷ NACIONES UNIDAS. *Cálculo de la mortalidad infantil. ST/SOA/Serie N/3, Nueva York, 1963.*

El panorama regional muestra que el descenso fue de menor significación en Managua (10 por ciento), la razón puede estar dada por el hecho de partir de un nivel relativamente bajo, en donde las ganancias en la reducción de esta mortalidad, son menores; en los totales de las demás regiones la reducción es de alrededor del 20 por ciento, beneficiándose especialmente las áreas urbanas del Pacífico y de la región Central (alrededor del 30 por ciento de disminución). Las estimaciones calculadas con los datos de la ENDESA, presentan una cierta uniformidad de la mortalidad infantil urbana, tasas ligeramente superiores a 30 por mil, fenómeno que se percibe también en las áreas rurales, aunque con un nivel más elevado, tasas entre 45 y 48 por mil (en los totales nacionales, la mortalidad infantil rural, supera en un 40 por ciento a la mortalidad urbana).

Una forma de ver el significado de este descenso en la mortalidad infantil, es a través de la consideración de las defunciones de menores de un año. Los nacimientos anuales, según la proyección de población, en el primer quinquenio de la década de los 90, fueron del orden de los 157 mil, el riesgo de muerte de 48.6 por mil, aplicado a estos nacimientos, conduce a poco más de 7 600 defunciones de menores de un año; para el segundo quinquenio de los 90, los nacimientos anuales son cercanos a 168 mil, si la tasa de mortalidad infantil no hubiera cambiado, se habrían producido unas 8 200 defunciones, pero dado que la tasa llegó al nivel de 39.6 por mil, este riesgo de muerte en los menores de un año conduce a unas 6 650 defunciones de esta población, es decir unas 1 550 defunciones menos, se evidencia el impacto positivo causado por la disminución de la mortalidad infantil (parte del mismo está asociado a la medicina preventiva, particularmente las elevadas coberturas que se están obteniendo en las enfermedades prevenibles por vacunación, como se muestra mas adelante en este mismo capítulo).

También cabe la reflexión de que aún persiste un nivel elevado de esta mortalidad, si la tasa tuviera la mitad del valor (20 por mil), se reduciría en más de 3 mil el número de defunciones infantiles anuales, y este no es un valor imposible de alcanzar, los valores menores de la mortalidad infantil en países del área latinoamericana, son de alrededor de 10 por mil.

2.5 Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA)

Es importante señalar la similitud de los datos para ambos momentos en la mayoría de los aspectos investigados, como a continuación se detalla.

Las causas de las enfermedades diarreicas agudas generalmente están asociadas a las condiciones higiénico ambientales de la población, su principal forma de transmisión es vía alimentos.

El sector más vulnerable de la población, a estas enfermedades, son los menores de 6 años, razón por la cual en la Encuesta de Nivel de Vida, tanto para 1993 como para 1998, se investigó de manera particular la incidencia de la diarrea, las consultas realizadas y el tratamiento administrado en el mes anterior a la entrevista para los afectados, en este grupo de edad.

En el Cuadro 2.5 y Gráfico 2.1 se observan los resultados obtenidos sobre la incidencia de diarrea y el nivel de consulta por esta enfermedad.

En los datos a nivel nacional y área de residencia, referentes a la diarrea, no se encuentran diferencias aunque; en lo que respecta a las consultas, para 1998, se destaca un incremento en el área urbana de 3 puntos porcentuales.

En el tratamiento de género, se observa que afectó en mayor medida a los niños en 1998, manteniendo el mismo nivel la consulta, en el caso de las niñas disminuyó levemente el porcentaje, con un incremento en la consulta de dos puntos porcentuales.

Cuadro 2.5

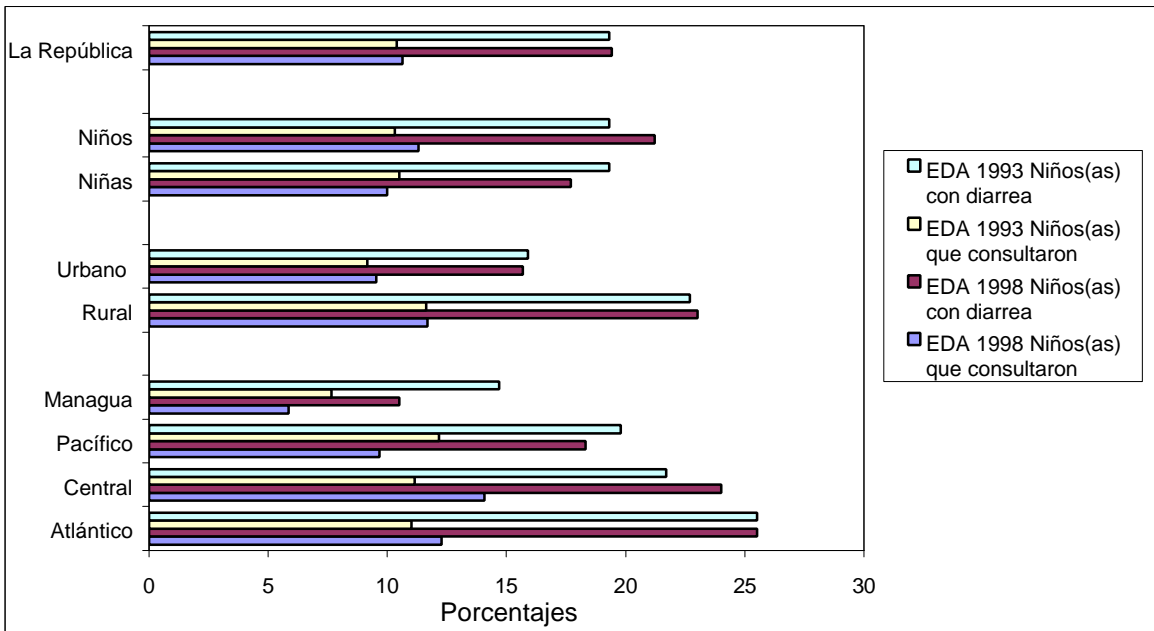
Porcentaje de niños(as) menores de 6 años con diarrea (EDA) el mes anterior y que consultaron, según sexo, área de residencia y región, 1993 y 1998.

Región, sexo y área de residencia	1993		1998	
	Con Diarrea	Consultó	Con Diarrea	Consultó
La República	19.3	53.9	19.4	54.8
Niños	19.3	53.5	21.2	53.4
Niñas	19.3	54.4	17.7	56.5
Urbano	15.9	57.6	15.7	60.8
Rural	22.7	51.3	23.0	50.8
Managua	14.7	52.2	10.5	55.7
Pacífico	19.8	61.5	18.3	52.9
Central	21.7	51.4	24.0	58.7
Atlántico	25.5	43.2	25.5	48.2

Analizando los datos por regiones, entre 1993 y 1998, solamente se tuvo descenso significativo en Managua y en menor medida en el Pacífico, mientras en el Atlántico se mantuvo, y en la Central se aprecia un aumento de 21.7 a 24.0 por ciento; como un aspecto positivo se puede mencionar el aumento del nivel de consulta en las regiones, exceptuando el Pacífico, que bajó en casi 9 puntos porcentuales.

Gráfico 2.1

Porcentaje de niños(as) menores de 6 años con diarrea (EDA) el mes anterior y que consultaron, según sexo, área de residencia y región, 1993 y 1998.



2.6 Vacunaciones

Las seis enfermedades más comunes (Difteria, Pertusis o Tos ferina, Tétano, Poliomielitis, Tuberculosis y Sarampión), que atacan a los niños en sus primeros años de vida, pueden contrarrestarse en su mayoría, a través de la medicina preventiva, una de las prácticas aplicadas en este sentido es la vacunación.

En la encuesta se investiga sobre la cobertura de vacunas para estas enfermedades, en los menores de 6 años, información suministrada por la madre o familiar cercano, a través de tarjetas de control, o de ambas formas. El ciclo de inmunización para cada una de las vacunas es el siguiente: la BCG y el Sarampión en una sola dosis, la DPT y la Poliomielitis en tres dosis en cada caso.

En el Cuadro 2.6, es notoria la prevalencia, en 1998, del mayor porcentaje de niños vacunados, en los casos investigados. Este incremento se presenta tanto a nivel de sexo, área de residencia, como de regiones, hecho relacionado con una mayor cobertura de las campañas de vacunación impulsadas por el Ministerio de Salud (MINSa), en los últimos 5 años.

Hay dos aspectos positivos en esta cobertura más elevada, el primero se vincula con aquellas vacunas que requieren de una sola dosis (BCG y Sarampión), el segundo tiene que ver con el aumento tenido no solo en las primeras dosis, sino, también, las segundas y terceras dosis, como se observa tanto en la DPT como en la Polio.

Analizando los resultados para cada una de las vacunas, encontramos que más del 90 por ciento de los menores fueron inmunizados con la BCG para los dos períodos, a excepción del área rural, la región Central y el Atlántico en 1993, aunque la región Atlántica se acercó al 90 por ciento en 1998 (89.4) y la Central experimentó un ligero descenso (de 89.0 a 86.8 por ciento).

Observando los resultados para el caso de la DPT, el porcentaje de niños con mayor número de dosis, se eleva en 1998, con la salvedad que en Managua y la región Central, se manifiesta una mínima disminución, sin embargo son más elevadas las coberturas en segundas y terceras dosis, en todas las desagregaciones practicadas.

Por otro lado, para la Polio, los resultados se presentan un poco diferentes, para la primera dosis se tienen porcentajes muy parecidos, salvo en Managua en donde en las tres dosis baja el porcentaje de niños vacunados; en segundas y terceras dosis, al igual que en la DPT, se tienen coberturas más elevadas en 1998, en las demás comparaciones efectuadas.

Cuadro 2.6

Porcentaje de niños(as) menores de 6 años, por tipo y frecuencia de vacunas recibidas, según sexo, área de residencia y región, 1993 y 1998.

Región, sexo y área de residencia	1993								1998							
	BCG	DPT			Polio			Sa ram pión	BCG	DPT			Polio			Sa ram pión
		1	2	3	1	2	3			1	2	3	1	2	3	
La República	91.2	92.5	79.9	69.5	94.5	87.7	79.8	82.4	96.5	94.3	88.9	83.4	94.0	89.5	84.6	83.4
Niños	91.2	92.5	80.1	70.4	94.4	88.0	80.1	82.8	96.8	94.3	88.8	83.8	93.9	89.1	85.3	83.6
Niñas	91.2	92.4	79.8	68.4	94.5	87.5	79.5	82.0	96.3	94.4	89.1	82.9	94.0	89.8	83.9	83.3
Urbano	95.3	94.3	72.9	69.5	95.9	89.1	81.8	83.8	98.0	95.3	89.9	83.7	94.8	90.5	85.1	84.2
Rural	87.1	90.7	80.7	69.4	93.1	86.4	77.9	81.1	95.2	93.4	88.0	83.1	93.2	88.5	84.1	82.7
Managua	93.1	95.3	79.5	70.7	96.9	89.5	81.6	83.3	96.8	93.6	85.0	75.8	92.1	86.6	79.2	82.2
Pacífico	95.3	92.6	80.1	69.9	95.5	89.0	81.2	84.3	99.0	97.6	93.3	90.5	97.5	93.2	90.4	86.6
Central	89.0	91.0	81.0	69.9	92.5	86.5	79.2	81.4	96.8	94.0	90.6	85.7	93.9	90.8	86.3	83.7
Atlántico	76.2	86.5	74.8	59.4	89.1	80.2	69.2	75.6	89.4	88.5	80.7	72.8	88.5	81.9	75.0	76.8

En 1993, en la consideración de género, se observa que los niños tenían una cobertura algo mayor de segundas y terceras dosis; en 1998 la cobertura en niños y niñas es más igualitaria.

Es notable la cobertura obtenida en la región del Pacífico, en 1998, en la BCG, (99.0 por ciento), además es la única región en que, tanto para la DPT, como para la Polio, se tienen coberturas del 90 por ciento en terceras dosis.

Con respecto a Managua, que como se indicó, presenta coberturas menores en 1998, con respecto a 1993, en Polio, es posible comparar este comportamiento con el observado, en esta misma característica, con los resultados de la ENDESA-98⁸.

En la encuesta mencionada se tienen porcentajes de cobertura en general, muy parecidos a los obtenidos en la EMNV-98; esto es así para Managua en lo que respecta a BCG, DPT y Sarampión, sin embargo los porcentajes en Polio, para cada dosis, son 97.6 por ciento para la primera, 89.8 por ciento para la segunda y 83.1 por ciento para la tercera; valores muy parecidos a los de 1993, no se tendría un descenso de la cobertura en estas vacunas, para 1998.

Es probable que los datos de la ENDESA-98 resulten más confiables, se trata de una encuesta específica del campo de la salud, basada en una muestra mayor que la de EMNV-98, con representatividad a nivel departamental. Pero, aunque las coberturas dadas por la ENDESA-98 para Managua sean las verdaderas, el departamento presenta coberturas inferiores al Pacífico, en todas las vacunas y aún a la región Central, en el caso de la DPT y el Sarampión.

2.7 Enfermedades que Afectan a toda la Población

Los datos obtenidos en la encuesta sobre salud de la población indican que se registraron más enfermos en 1998 (39.2 por ciento), que en 1993 (24.6 por ciento).

En el Cuadro 2.7, observamos que, el aumento de mayor importancia se tuvo en las enfermedades respiratorias, afectando a todas las edades, pero especialmente a los menores de 5 años (de 43.7 a 78.1 por ciento), en ambos sexos y con la particularidad de que este aumento opera en la parte urbana y hay disminución en la rural; se registra aumento también en las regiones, con la excepción del Pacífico.

También es llamativo que un 44 por ciento de los menores de 5 años fueron declarados sanos en 1993, toda esta población reportó alguna enfermedad en 1998; en las demás edades los porcentajes de sanos fueron más elevados en 1993; la excepción a este comportamiento se tiene en el Pacífico que aumentó el porcentaje de sanos de 46.5 a 58.4; por otro lado el porcentaje mayor de sanos se tenía en 1993 en el Atlántico y en la región Central (cerca del 80 por ciento), mientras que en 1998, el valor más alto lo tiene Managua (68.2 por ciento).

⁸ INEC - MINSAL - DHS. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA – 98). Informe General, pág. 143. Abril, 1999.

Cuadro 2.7

Distribución porcentual de la población enferma, el mes anterior a la entrevista, por tipo de enfermedad, según grupos de edad, sexo, área de residencia y región, 1993 y 1998.

Grupos de edad, sexo, área de residencia y región	Total	Tos Resfrío IRA	Sarampión u Otra eruptiva	*Diarrea mayores de 5 años	Otra o varias de las Anteriores	Accidente	Sano
Total 1993	100.0	14.7	1.5	-	8.2	0.3	75.4
0-4	100.0	43.7	4.5	-	7.5	0.1	44.2
5-9	100.0	14.5	2.0	-	4.6	0.2	78.7
10-64	100.0	9.9	0.9	-	8.2	0.3	80.8
65 y más	100.0	18.0	1.3	-	25.7	1.0	54.0
Hombres	100.0	13.6	1.4	-	6.9	0.4	77.7
Mujeres	100.0	13.9	1.3	-	10.1	0.2	74.5
Urbano	100.0	13.7	1.3	-	8.6	0.3	76.1
Rural	100.0	43.9	4.1	-	7.7	0.1	44.1
Managua	100.0	14.8	1.4	-	9.5	0.5	73.9
Pacífico	100.0	40.2	4.8	-	8.2	0.3	46.5
Central	100.0	14.4	2.2	-	5.4	0.5	77.5
Atlántico	100.0	11.0	0.7	-	9.7	0.4	78.0
Total 1998	100.0	23.0	1.2	0.8	13.9	0.3	60.8
0-4	100.0	78.1	4.6	-	16.8	0.5	-
5-9	100.0	27.8	1.8	0.9	9.7	0.2	59.6
10-64	100.0	18.2	0.9	0.8	13.2	0.3	66.6
65 y más	100.0	23.4	0.7	1.6	35.3	0.4	38.6
Hombres	100.0	22.3	1.2	0.8	11.5	0.5	63.7
Mujeres	100.0	23.8	1.2	0.7	16.3	0.1	57.9
Urbano	100.0	20.3	1.1	0.7	12.8	0.4	64.7
Rural	100.0	26.4	1.3	0.8	15.3	0.2	56.0
Managua	100.0	19.1	0.8	0.7	10.8	0.4	68.2
Pacífico	100.0	24.9	1.4	0.6	14.4	0.3	58.4
Central	100.0	23.2	1.2	1.1	16.2	0.2	58.1
Atlántico	100.0	27.0	1.5	0.8	13.8	0.3	56.6

* Solamente se investigó en 1998.

CAPÍTULO 3. EDUCACIÓN

Entre las características socio demográficas de mayor importancia se encuentran las características Educativas, la misma juega un papel importante en la vida del ser humano y está íntimamente relacionada con el desarrollo de un país.

En las encuestas realizadas en 1993 y 1998 sobre Medición de Niveles de Vida se investigó sobre la enseñanza preescolar, analfabetismo, la matrícula escolar, las razones de no matrícula y el nivel educativo entre otras.

3.1 Asistencia a Preescolar y Centros de Desarrollo Infantil (CDI)

Los indicadores presentados muestran el avance que está teniendo la enseñanza preescolar en el país, en 1993 casi la cuarta parte de los niños(as) de 3-5 años asistían a centros que imparten esta enseñanza, en 1998 superan a la tercera parte (35.6 por ciento), como se puede ver en el Cuadro 3.1 y Gráfico 3.1.

Este avance indudablemente importante, tiene la característica de que operó con mayor dinamismo en el área rural, en 1993 se tenía una brecha de casi 26 puntos entre el porcentaje urbano y el rural (37.0 y 11.2 por ciento, respectivamente), en 1998 la diferencia es inferior a 20 (45.7 y 26.1 por ciento, respectivamente).

En todas las regiones aumentó la asistencia de esta población, en 1998 supera al 50 por ciento en Managua, pero la región con mayor crecimiento es el Pacífico, prácticamente se duplicó la asistencia a esta enseñanza entre 1993 y 1998 (de 19.9 a 39.4 por ciento), mientras que es de menor significación en el Atlántico.

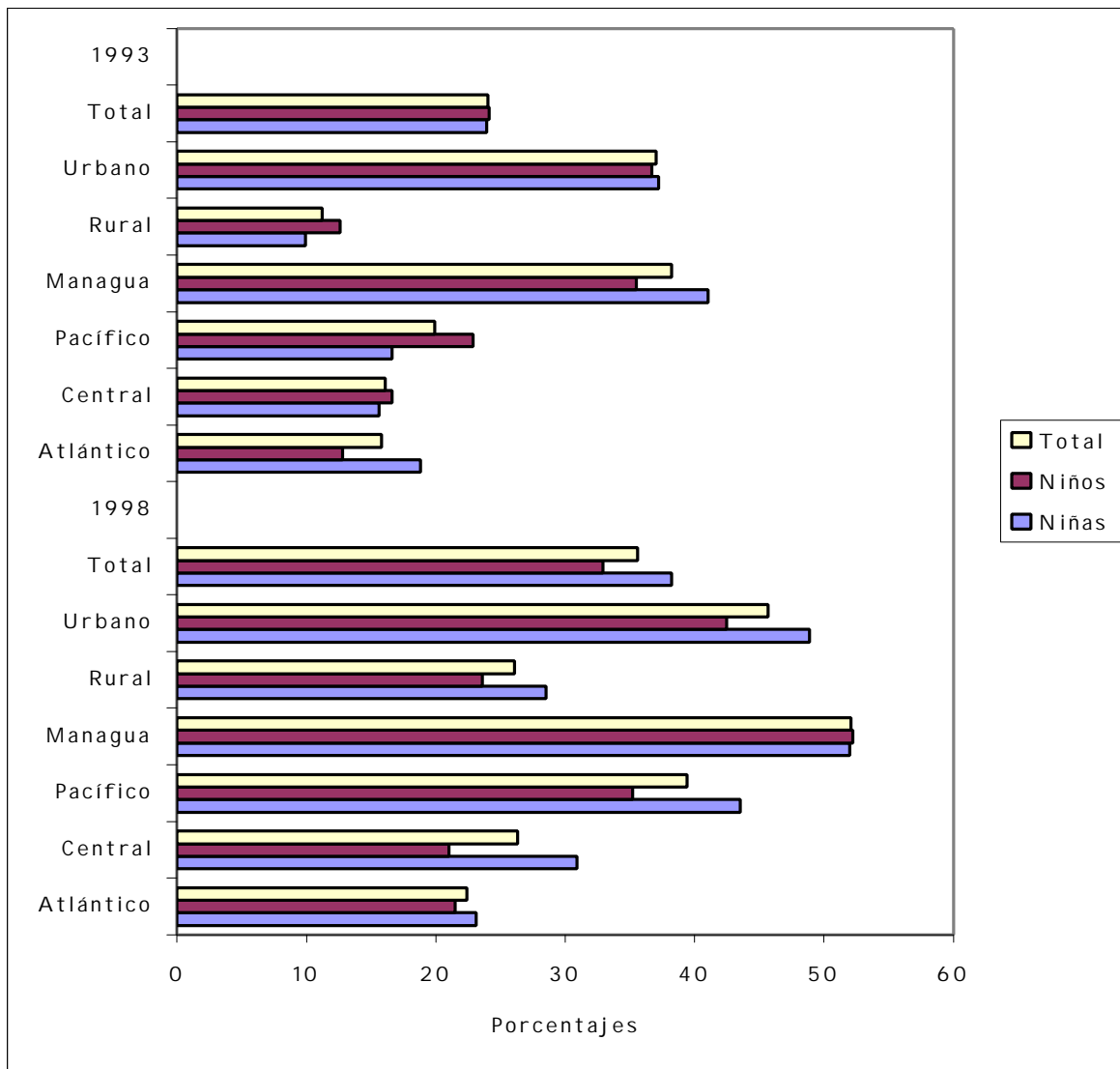
Como es lo esperado la asistencia a preescolar aumenta con la edad de los niños(as), en 1993 menos del 10 por ciento de los niños (as) de 3 años asistían, llegando al 40 por ciento a los 5 años, mientras que en 1998 se pasó de 15 por ciento a más de la mitad (55.6 por ciento) de los niños(as) de 5 años. Los porcentajes más elevados los tiene Managua (2 de 3 niños(as) de 5 años asiste en 1998) valor muy similar a éste presenta el Pacífico, y poco más de uno de tres lo hace en el Atlántico (37.5 por ciento).

Cuadro 3.1
Población de 3 a 5 años con asistencia a Centros de Desarrollo Infantil (CDI)
y Preescolar, por sexo y edades simples, según área de residencia y región,
1993 y 1998.

Área de residencia y región	Asistencia a CDI y Preescolar											
	Total				Niños				Niñas			
	Total	03 años	04 años	05 años	Total	03 años	04 años	05 años	Total	03 años	04 años	05 años
1993												
La República	24.0	9.8	23.2	40.0	24.1	9.1	23.7	41.1	23.9	10.6	22.7	38.9
Urbano	37.0	14.7	36.3	60.8	36.7	12.8	38.6	60.2	37.2	16.7	34.2	61.4
Rural	11.2	4.9	11.0	18.3	12.3	5.7	10.8	21.8	9.9	4.1	11.2	14.7
Managua	38.2	19.6	38.1	53.7	35.5	13.1	42.0	50.0	41.0	27.0	33.4	57.0
Pacífico	19.9	6.5	16.6	40.1	22.9	8.6	15.3	47.9	16.6	3.9	17.8	30.9
Central	16.1	5.5	16.6	27.5	16.6	6.5	15.4	28.9	15.6	4.7	17.8	26.0
Atlántico	15.8	7.2	19.1	23.5	12.8	6.8	11.9	21.9	18.8	7.7	26.1	25.1
No Asisten	76.0	90.2	76.8	60.0	75.9	90.9	76.3	58.9	76.1	89.4	77.3	61.1
1998												
La República	35.6	14.9	35.1	55.6	32.9	13.4	30.7	54.0	38.2	16.3	39.4	57.1
Urbano	45.7	20.3	49.1	66.4	42.5	18.1	43.2	64.2	48.9	22.3	55.6	68.6
Rural	26.1	9.7	22.4	45.4	23.6	9.2	18.3	43.9	28.5	10.4	26.1	46.7
Managua	52.1	24.4	60.0	67.4	52.2	26.5	60.3	67.1	52.0	21.6	59.8	67.7
Pacífico	39.4	13.9	36.7	65.6	35.2	9.7	30.9	61.6	43.5	17.5	43.6	69.5
Central	26.3	12.5	22.0	44.0	21.0	9.0	16.0	41.0	30.9	16.3	27.4	46.1
Atlántico	22.4	9.7	20.4	37.5	21.5	12.4	16.8	35.7	23.1	7.2	24.2	39.4
No Asisten	64.4	85.1	64.9	44.4	67.1	86.6	69.3	46.0	60.8	83.7	60.6	42.9

Un aspecto que ha tenido la evolución de esta asistencia a preescolar, es que a favorecido especialmente a las niñas, de una situación en 1993 en que prácticamente no había diferencias, se ha pasado a otra en 1998 que, en casi todas las desagregaciones practicadas, las niñas presentan niveles superiores de asistencia que los niños. Esto se percibe en las edades simples, en el área urbana y rural y en las regiones con la excepción de Managua (prácticamente tienen el mismo porcentaje de asistencia, 52.2 y 52.0 por ciento para niños y niñas respectivamente), las diferencias más marcadas se observan en el Pacífico (35.2 por ciento en los niños, 43.5 en las niñas) y la Central (21 y 30.9 por ciento, en el mismo orden anterior).

Gráfico 3.1
Población de 3 a 5 años por sexo, con asistencia a CDI y Preescolar, 1993 y 1998.



3.2 Analfabetismo

Esta característica se investigó en las encuestas a partir de los 6 años y más, pero en este estudio se presentan los resultados a partir de los 10 años de edad.

Los resultados mostrados en el Cuadro 3.2.1 ponen de manifiesto un descenso del analfabetismo que alcanzó a un 11 por ciento en los 5 años transcurridos entre las dos encuestas (pasó de 23.5 a 20.9 por ciento).

Parte importante de este descenso ocurrió en los menores de 20 años, también se destaca el hecho de que a diferencia de 1993, en que el analfabetismo masculino es algo inferior al femenino, en 1998 sucede lo contrario poniendo en evidencia que la población femenina resultó más beneficiada en esta evolución reciente del analfabetismo.

Cuadro 3.2.1

Población de 10 años y más, por área de residencia, sexo y condición de analfabetismo, según grupos quinquenales de edad, 1993 y 1998.

Grupos quinquenales de edad	Tasas de analfabetismo					
	1993			1998		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	23.5	23.0	24.0	20.9	21.7	20.4
10-14	20.5	23.4	17.6	13.8	17.2	10.2
15-19	16.7	19.3	14.0	13.6	15.3	12.0
20-24	14.7	15.2	14.3	15.6	18.7	12.6
25-29	14.1	14.0	14.2	14.6	15.9	13.5
30-34	18.6	16.3	20.7	12.0	9.3	14.3
35-39	24.2	22.0	26.2	21.2	17.2	24.8
40-44	29.8	26.8	32.6	24.9	24.6	25.2
45-49	31.6	24.6	37.8	34.1	29.1	38.5
50-54	40.8	38.5	42.9	37.8	36.4	39.1
55-59	43.7	42.0	45.0	43.8	41.8	46.0
60-64	45.0	37.5	51.2	44.8	44.3	45.2
65-69	47.9	47.5	48.2	47.9	43.9	52.3
70-74	54.6	46.8	61.3	54.8	57.8	52.3
75-79	54.2	54.1	54.3	49.6	53.9	46.3
80-84	59.8	53.5	66.7	65.4	71.3	59.5
85 y más	81.7	76.5	84.2	52.6	65.6	48.8

Como un comportamiento general observado en 1993 y 1998, los menores de 30 años presentan tasas de analfabetismo inferiores al promedio nacional, sucediendo lo contrario a partir de esta edad, este comportamiento pone de manifiesto los avances tenidos en el proceso de alfabetización de la población que, en este caso, ha beneficiado a las generaciones más jóvenes (el Gráfico 3.2, es demostrativo de esta situación).

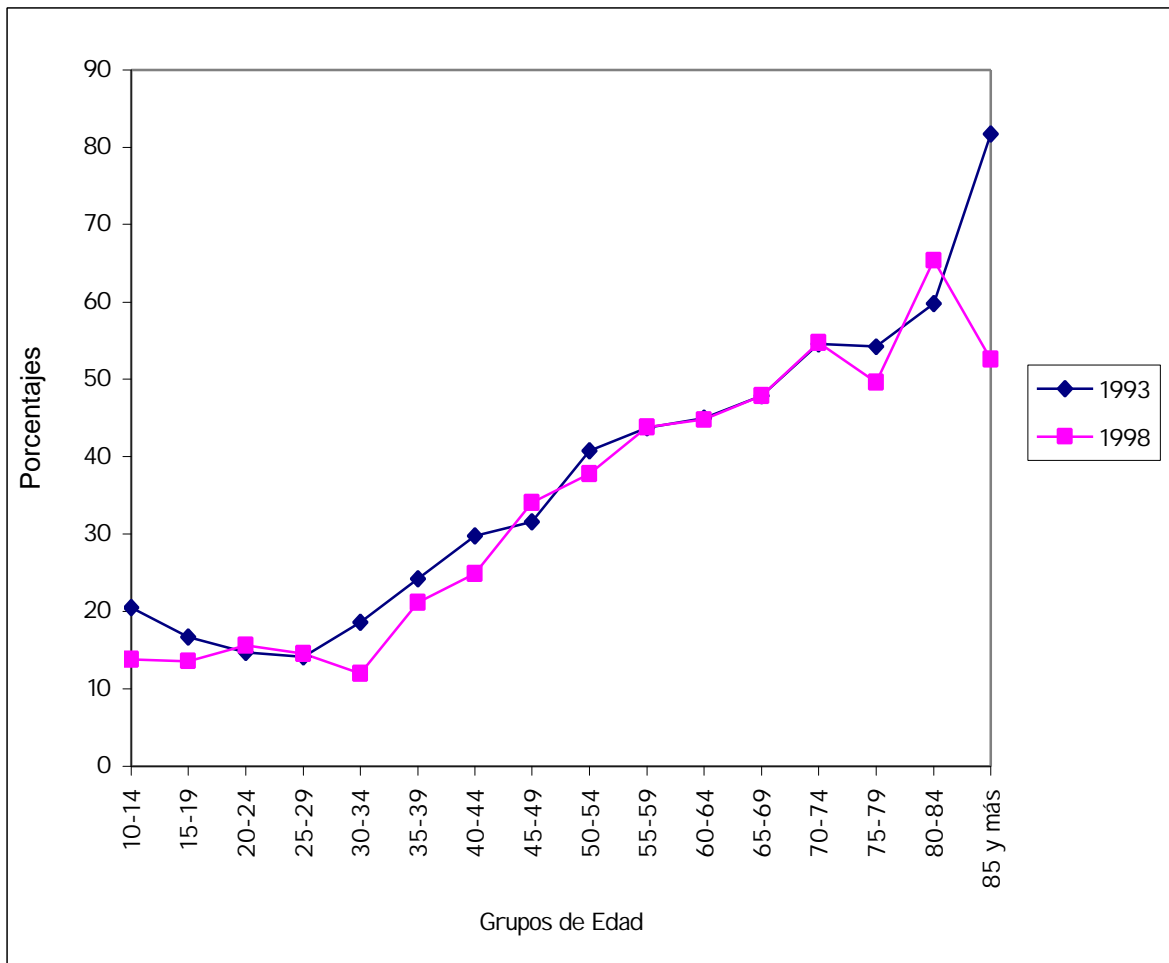
En general también se observa, tanto en 1993 como en 1998, que las tasas de mujeres y hombres son un promedio de un comportamiento diferente según la edad, en las edades más jóvenes inferiores a los 30 años se tienen las tasas más bajas en la población femenina, ocurriendo lo contrario de los 30 años en adelante, en que las tasas menores corresponden a la población masculina,

aunque en 1998 a partir de los 70 años las tasas de esta población son más elevadas que las correspondientes femeninas.

El panorama de esta característica se complementa con las desagregaciones presentadas en el Cuadro 3.2.2 y Gráfico 3.2.1, relativas a la situación de las áreas y regiones de residencia y la consideración del género dentro de ellas.

Gráfico 3.2.1

Tasas de analfabetismo de la población de 10 años y más por grupos de edad, 1993 y 1998.



Cuadro 3.2.2

Población de 10 años y más, por área de residencia, sexo y condición de analfabetismo, según región, 1993 y 1998.

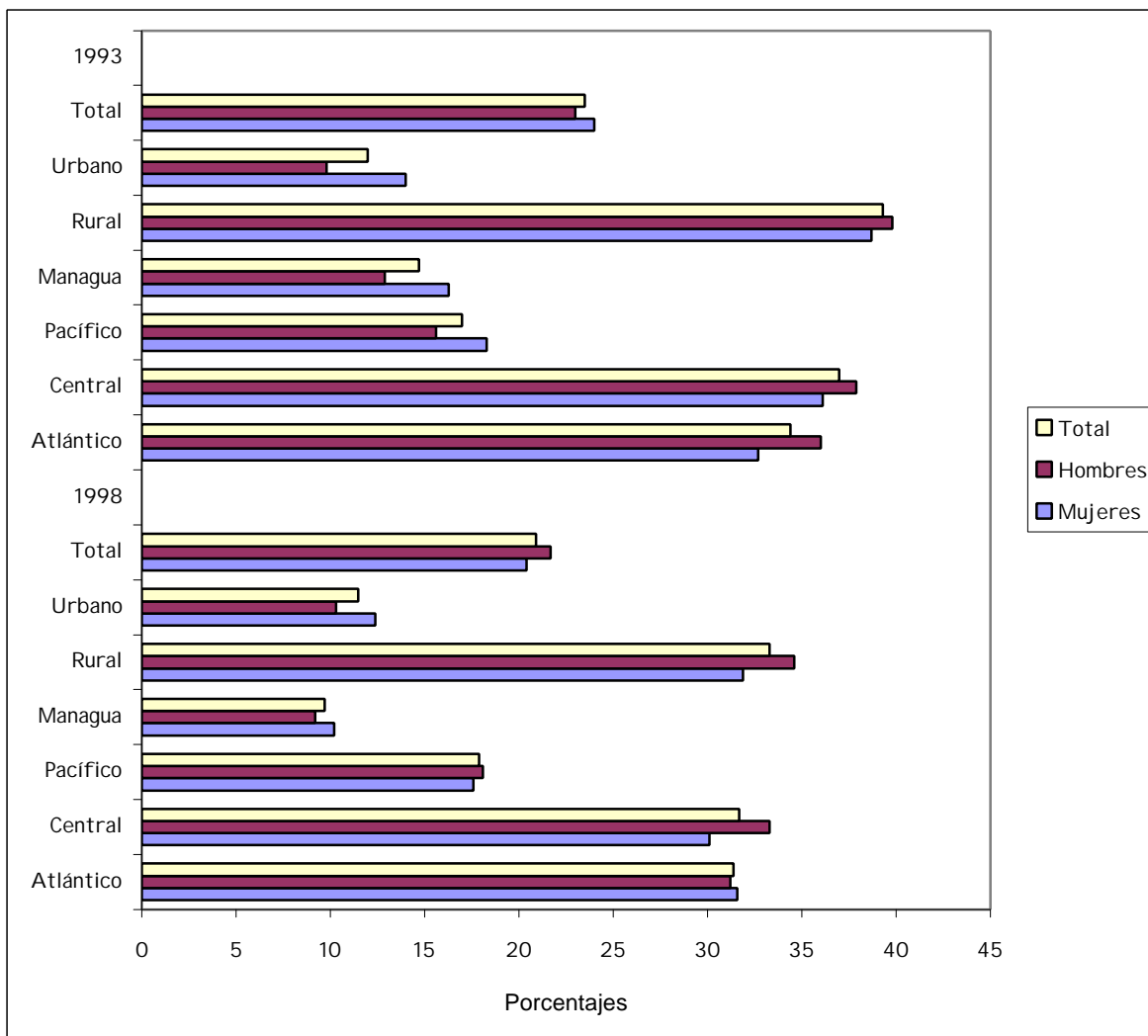
Grupos quinquenales de edad	Tasa de Analfabetismo								
	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1993									
La República	23.5	23.0	24.0	12.0	9.8	14.0	39.3	39.8	38.7
Managua	14.7	12.9	16.3						
Pacífico	17.0	15.6	18.3	10.6	8.6	12.5	26.9	26.3	27.4
Central	37.0	37.9	36.1	15.0	13.3	16.4	48.3	49.4	47.1
Atlántico	34.4	36.0	32.7	15.3	14.1	16.2	46.7	48.0	45.2
1998									
La República	20.9	21.7	20.4	11.5	10.3	12.4	33.3	34.6	31.9
Managua	9.7	9.2	10.2						
Pacífico	17.9	18.1	17.6	11.7	9.9	13.3	24.8	26.6	23.0
Central	31.7	33.3	30.1	14.5	14.4	14.5	40.8	41.9	39.7
Atlántico	31.4	31.2	31.6	19.2	17.4	20.8	44.2	44.2	44.1

Como elemento importante en la evolución reciente del analfabetismo, destaca el hecho de que este descenso, en el período comprendido entre los dos encuestas, es consecuencia de lo acaecido en el área rural (la tasa de analfabetismo que era de 39.3 por ciento, disminuyó a 33.3, o sea una baja de 15 por ciento), dado que en el área urbana el descenso fue de poca significación (pasó de 12.0 en 1993 a 11.5 por ciento en 1998).

Otro elemento de interés involucrado en este comportamiento del analfabetismo, se refiere al hecho de que el ligero descenso observado en el contexto urbano se debe a la disminución del analfabetismo femenino (de 14 a 12.4 por ciento), ya que el masculino presenta un leve deterioro (de 9.8 a 10.3 por ciento); aunque todavía el analfabetismo masculino es inferior al femenino (10.3 y 12.4 por ciento, respectivamente).

En lo que atañe al área rural, se mantuvo una disminución del analfabetismo de mujeres y hombres, de mayor significación en las primeras (con un 18 por ciento), en los hombres fue de un 13 por ciento.

Gráfico 3.2.2
Población de 10 años y más por condición de analfabetismo, según área de residencia y región, 1993 y 1998.



Es heterogéneo el panorama regional, Managua muestra un analfabetismo inferior al 10 por ciento en 1998, habiendo experimentado un descenso del 34 por ciento con respecto al valor de 1993, es la más beneficiada; le sigue la región del Pacífico que, de acuerdo con los resultados obtenidos, tuvo un ligero aumento en la tasa, en la Central y en el Atlántico operaron descensos menores (14 y 9 por ciento, respectivamente), en 1998 estas regiones tienen algo más del 30 por ciento de analfabetos en la población de 10 años y más.

En las regiones se evidencia, con la excepción de Managua, el poco progreso y en algún caso el aumento del analfabetismo urbano, en especial en la población masculina (aunque también aumentó el analfabetismo de las mujeres en el Atlántico). En general se observa descenso del analfabetismo en las áreas rurales de las regiones, el más significativo se tuvo en la Central, tanto para hombres como en mujeres.

3.3 Matrícula Escolar

El comportamiento de la matrícula escolar permite dar razón de los cambios observados en la condición de analfabetismo o su contraparte, el analfabetismo; también, junto con la menor o mayor retención de la población dentro del sistema educativo, aporta en la explicación de los cambios que pudieran darse en los niveles educativos de la población.

Con respecto a la matrícula escolar se estudia la misma en la población de 06-29 años, por ser esta población la que, en su gran mayoría, se encuentra involucrada en el proceso educativo.

Al igual que en la asistencia en preescolar, el Cuadro 3.3 muestra que la matrícula aumentó en casi 4 puntos porcentuales, alcanzando a 53.8 por ciento en 1998.

Cuadro 3.3
Población de 6 a 29 años, por matrícula escolar y grupos de edad, según sexo y área de residencia, 1993 y 1998.

Área de residencia y sexo	Grupos de edad											
	1993						1998					
	Total	06-09	10-14	15-19	20-24	25-29	Total	06-09	10-14	15-19	20-24	25-29
La República	50.0	68.3	78.9	44.8	17.0	8.3	53.8	82.3	81.5	44.7	19.5	9.0
Hombres	50.2	66.8	76.3	44.9	19.8	9.2	51.8	79.7	78.5	42.1	16.8	8.2
Mujeres	49.8	70.0	81.6	44.7	14.4	7.5	55.7	84.8	84.6	47.4	22.1	9.7
No Asisten	50.0	31.7	21.1	55.2	83.0	91.7	46.2	17.7	18.5	55.3	80.5	91.0
Urbano	59.0	79.5	90.0	61.7	24.3	12.1	62.2	89.4	89.7	60.6	27.3	13.5
Hombres	60.2	79.5	88.4	63.2	26.6	13.9	61.3	87.7	87.0	58.8	25.2	12.3
Mujeres	57.8	79.6	91.6	60.3	22.1	10.4	63.1	91.1	92.4	62.2	29.1	14.5
Rural	38.9	56.4	66.2	23.5	7.4	1.9	43.8	74.7	71.9	25.5	10.2	3.0
Hombres	38.1	53.0	62.8	23.5	10.8	4.4	41.3	71.3	69.3	22.8	8.2	3.4
Mujeres	39.8	60.2	69.7	23.5	4.4	2.6	46.3	78.1	74.7	28.3	12.5	2.5
Managua	55.0	73.2	88.2	58.8	19.4	11.1	64.3	92.7	93.8	63.0	29.9	18.5
Hombres	56.4	71.8	88.0	61.8	24.1	11.5	62.2	91.1	90.6	59.0	26.5	18.3
Mujeres	53.6	74.7	88.4	54.1	15.2	10.6	66.3	94.5	96.8	66.4	33.1	18.7
Pacífico	55.7	74.5	82.4	51.9	22.5	9.5	55.4	86.8	85.5	45.1	17.4	4.2
Hombres	57.0	74.8	81.0	52.6	27.5	10.4	54.2	84.5	83.5	44.9	14.3	3.9
Mujeres	54.4	74.2	83.8	51.2	11.5	8.5	56.6	88.9	87.6	45.4	20.2	4.5
Central	41.2	59.3	68.9	28.8	9.8	4.6	46.1	75.1	71.3	34.1	13.9	6.1
Hombres	39.3	56.3	63.2	26.4	10.2	5.7	43.3	70.7	68.1	30.5	11.3	5.1
Mujeres	43.0	62.7	74.5	31.3	9.5	3.7	48.8	79.3	74.8	37.8	16.4	7.0
Atlántico	42.9	59.5	71.0	30.3	13.4	3.4	45.7	70.8	68.3	30.9	12.3	5.3
Hombres	43.0	59.0	72.1	28.8	7.5	2.9	44.6	69.6	65.9	30.3	12.7	1.5
Mujeres	42.8	60.2	75.3	31.8	17.4	3.9	46.8	72.1	70.8	31.4	12.0	8.7

Los grupos de edades muestran un significativo aumento en 06-09 años, de un 68.3 por ciento en 1993, se llegó al 82.3 por ciento en 1998 (creció en un 20 por ciento la matrícula en este grupo); menos importante es el aumento en 10-14 años y con poco cambio a partir de los 15 años.

En cuanto a género el cambio favoreció a la población femenina, en 1993 la matrícula era muy parecida entre sexos (alrededor del 50 por ciento), en 1998 llegó a 51.8 por ciento en el caso de los hombres y a 55.7 por ciento para las mujeres, este comportamiento está asociado al avance mayor que ha tenido el alfabetismo femenino en la comparación con el masculino.

En todas las edades aumentó la matrícula femenina, por el contrario, se observa ligera disminución en la masculina a partir de los 15 años, afectando a esta población en las posibilidades de un mayor acceso a la enseñanza secundaria y superior.

Similares características presentan la matrícula en la consideración de las áreas de residencia, aumentó la matrícula entre 1993 y 1998, de mayor importancia en el contexto rural (creció un 5 por ciento en la parte urbana y un 13 por ciento en la rural); también resultó más favorecida la población femenina tanto en las áreas de residencia como por cada grupo de edad y disminución de la matrícula masculina a partir de los 10 años en la parte urbana y de los 15 en la rural.

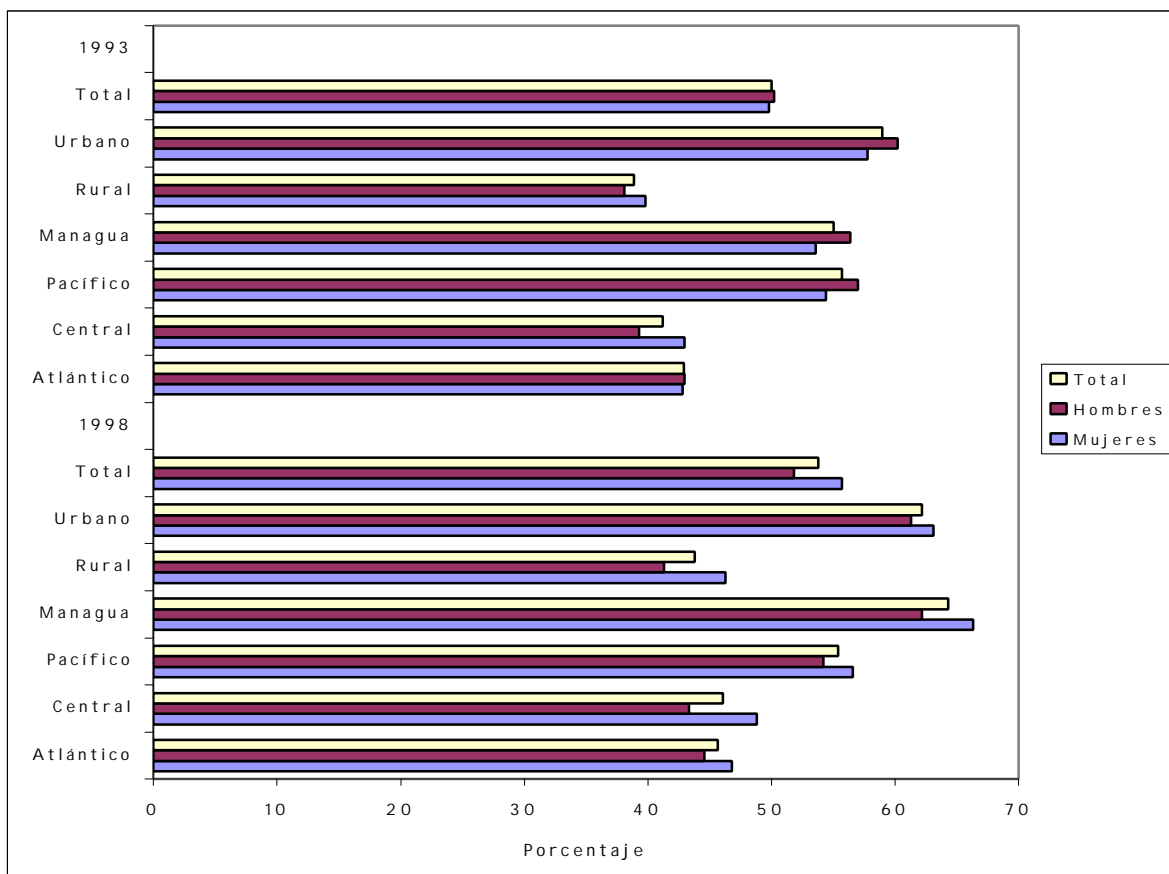
Es notable el crecimiento de la matrícula en Managua, (casi 10 puntos porcentuales), en 1998 se supera el 90 por ciento en 06-09 y 10-14 años, más del 60 por ciento de su población está involucrada en la enseñanza secundaria y superior con 15-19 años, un 30 por ciento con 20-24 años y cerca del 20 por ciento (18.5) con 25-29 años (estos valores en 1993 eran 19.4 y 11.1 por ciento, respectivamente); también destaca el mayor avance de la mujer (por ejemplo más que se duplicó su matrícula en 20-24 años, de 15.2 por ciento en 1993 a 33.1 en 1998) y solo en 15-19 años en los hombres, se presentó una menor matrícula (61.8 por ciento en 1993, 59 en 1998).

El comportamiento de las demás regiones sigue el patrón observado en la evolución de la condición de analfabetismo, es decir, poco cambio o retroceso en algún caso, en la matrícula de la región del Pacífico, que muestra aumento para los menores de 15 años y disminución a partir de esta edad (en 25-29 años la matrícula se redujo a menos de la mitad, 9.5 por ciento en 1993 a 4.2 en 1998).

Modestos son los avances en las regiones Central y Atlántico pero son importantes en 06-09 años (de un 69 por ciento en 1993 al 75 por ciento en la Central y a 71 en el Atlántico).

Gráfico 3.3

Población de 6 a 29 años por sexo y asistencia escolar, según área de residencia y región, 1993 y 1998.



3.4 Razones de no matrícula

Las razones de no matrícula se investigaron en la población de 6 a 29 años que dijeron no haberse matriculado en los años escolares 1993 y 1998.

Se comentan y describen los resultados obtenidos en la encuesta de 1998 debido a que la información de 1993 presenta altos porcentajes en la categoría "otros" (25 por ciento para el total nacional, llegando a 44 por ciento en los hombres y 18 en las mujeres), donde se encuentran todas aquellas razones no especificadas por el informante, estos datos no son comparables con los de 1998.

Son diversas las razones por la que las personas no se matricularon en el año escolar (en 1998 de acuerdo con el Cuadro 3.3 fueron un 46 por ciento), entre las más relevantes a nivel nacional tenemos Problemas económicos 30.5 por ciento, Trabajo/labores del campo 26.8 por ciento, labores domésticas 14.5 por ciento y No le interesa con 10.1 por ciento (Ver Cuadro 3.4 y Gráficos 3.4.1 y 3.4.2).

Por sexo se observa que hay diferencias entre hombres y mujeres debido a que los hombres reflejan un mayor porcentaje en el trabajo, labores del campo y las mujeres en labores domésticas; para los hombres Trabajo/labores del campo tiene el 42 por ciento, Problemas económicos 31.2 por ciento y no le interesa 11.1 por ciento, para las mujeres las razones de mayor peso son 29.8 por ciento a los Problemas económicos, 29.4 por ciento Labores domésticas, el 10.8 por ciento Trabajo /labores del campo y 9.1 por ciento No le interesa.

En la categoría Otro se agruparon las opciones No hay cupo (matrícula cerrada), No hay grado ofrecido, Falta de profesores, Falta de seguridad en la escuela, Falta de texto, debido a que los resultados de cada una de estas opciones son insignificantes.

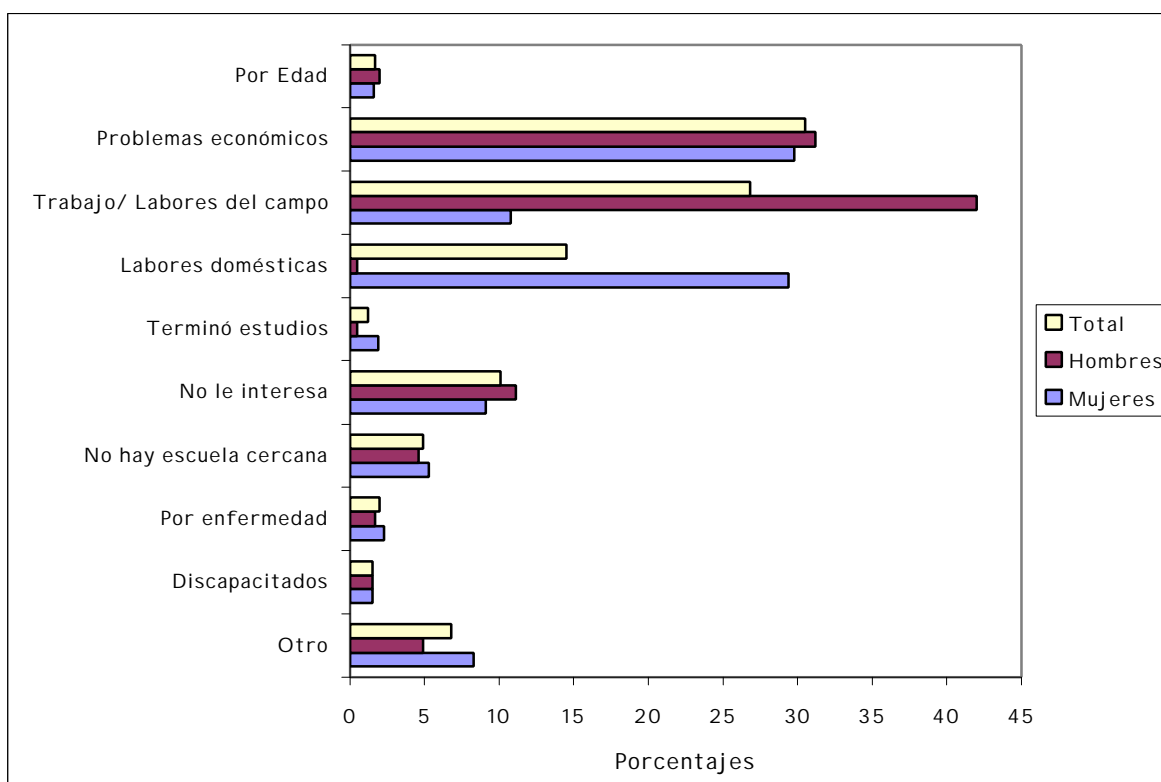
Cuadro 3.4
Población de 6 a 29 años, por sexo, según razones de no matrícula y área de residencia, 1998.

Razones de no matrícula y áreas de residencia	Porcentaje de Población		
	Total	Hombres	Mujeres
La República	100.0	100.0	100.0
Por Edad	1.7	2.0	1.6
Problemas económicos	30.5	31.2	29.8
Trabajo/ Labores del campo	26.8	42.0	10.8
Labores domésticas	14.5	0.5	29.4
Terminó estudios	1.2	0.5	1.9
No le interesa	10.1	11.1	9.1
No hay escuela cercana	4.9	4.6	5.3
Por enfermedad	2.0	1.7	2.3
Discapacitados	1.5	1.5	1.5
Otro	6.8	4.9	8.3
Urbano	100.0	100.0	110.0
Por Edad	0.9	0.7	1.1
Problemas económicos	34.8	36.8	32.8
Trabajo/ Labores del campo	28.0	41.3	15.4
Labores domésticas	13.7	0.6	26.2
Terminó estudios	1.7	1.0	2.3
No le interesa	10.7	11.9	9.7
No hay escuela cercana	0.6	0.4	0.7
Por enfermedad	3.0	2.6	3.5
Discapacitados	1.3	1.6	1.1
Otro	5.3	3.1	7.2
Rural	100.0	100.0	100.0
Por Edad	2.4	2.7	2.1
Problemas económicos	27.2	27.2	27.2
Trabajo/ Labores del campo	25.7	42.6	6.6
Labores domésticas	15.2	0.2	32.1
Terminó estudios	0.8	0.2	1.5
No le interesa	9.7	10.5	8.8
No hay escuela cercana	8.4	7.6	9.3
Por enfermedad	1.2	1.1	1.3
Discapacitados	1.6	1.4	1.8
Otro	7.8	6.5	9.3

Por área de residencia las distribuciones presentan los más altos porcentajes en las mismas razones que en el nivel nacional.

Para los hombres tanto en el área urbana como en la rural son exactamente las mismas razones de no matrícula, Trabajo/labores del campo, problemas económicos, labores domésticas y no le interesa.

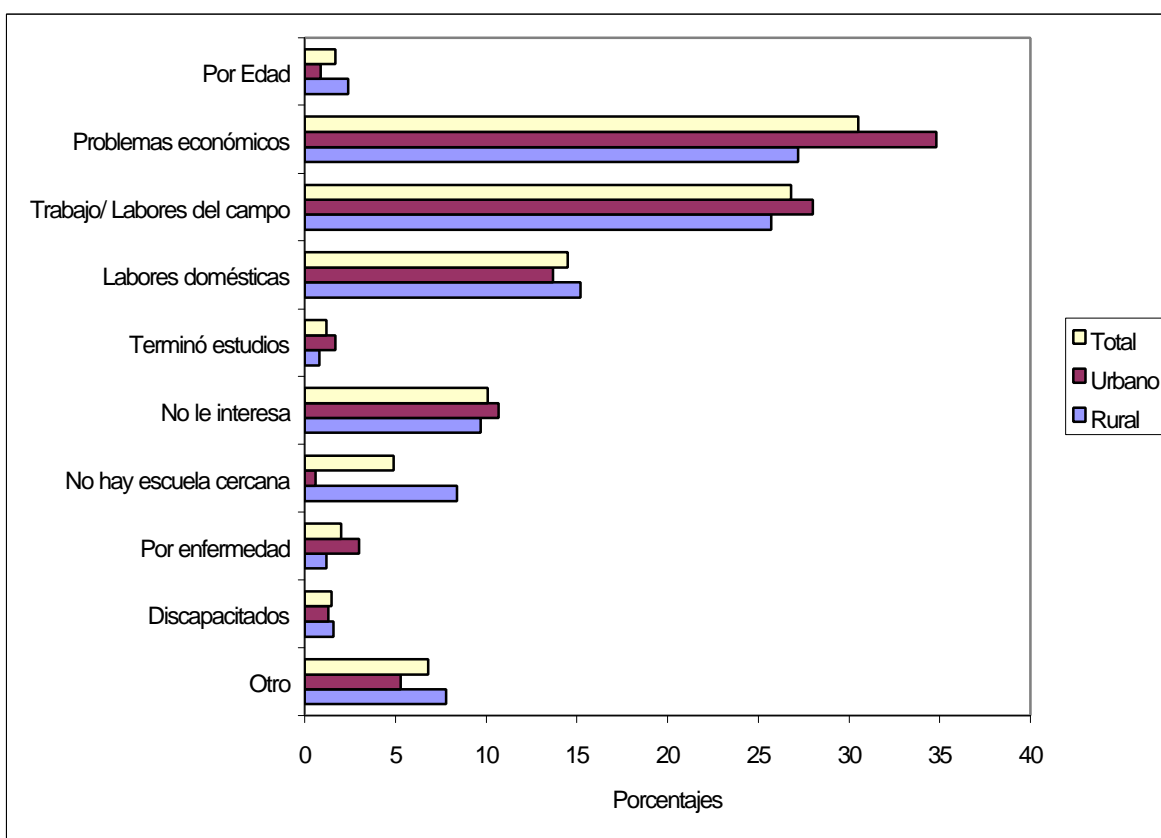
Gráfico 3.4.1
Población de 6 a 29 años según sexo y razón de no asistencia, 1998.



Con respecto a las mujeres urbanas su mayor razón se debía a los problemas económicos 32.8 por ciento, en segundo lugar estaban las labores domésticas. Para las mujeres rurales la razón más importante fue Labores domésticas 32.1 por ciento y Problemas económicos 27.2 por ciento; como podemos observar en el cuadro el trabajo cobra mayor importancia en las mujeres urbanas y no tanto en las rurales (15.4 y 6.6 por ciento, respectivamente).

Una razón de cierta relevancia en el área rural, a diferencia de la urbana, es “No hay escuela cercana”, afectando a un 8 por ciento de la población de 06-29 años, de esta área, (las diferencias según área se presentan en el Gráfico 3.4.2).

Gráfico 3.4.2
Población de 6 a 29 años, según área de residencia y razón de no asistencia, 1998.



3.5 Nivel de Instrucción

Al igual que en la consideración del analfabetismo, el nivel de instrucción se presenta a partir de los 10 años de edad.

Dado los progresos obtenidos en las características educativas anteriores, los mismos deben reflejarse en la escolaridad de las poblaciones investigadas. Los Cuadros 3.5.1 y 3.5.2 permiten visualizar los cambios que se presentaron entre 1993 y 1998.

Los porcentajes de población sin instrucción evolucionaron en forma similar al analfabetismo, el descenso fue de algo más de 4 puntos porcentuales (de 25.8 a 21.3 por ciento), esta disminución fue parecida en hombres y mujeres, mostrando en los dos momentos un porcentaje algo menor la población femenina.

Cuadro 3.5.1**Población de 10 años y más, por años de estudio aprobados, según sexo y área de residencia, 1993.**

Sexo, Área de Residencia y región	Años de Estudios Aprobado							
	Total	Ninguno	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	Otros
1993								
La República	100.0	25.8	20.3	27.9	13.7	8.6	3.4	0.3
Hombres	100.0 (48.5)	26.2	20.7	27.5	13.2	8.1	3.9	0.4
Mujeres	100.0 (51.5)	25.4	19.9	28.2	14.1	9.2	2.9	0.3
Urbano	100.0 (57.8)	13.6	17.3	31.0	19.3	13.1	5.4	0.3
Rural	100.0 (42.2)	42.5	24.3	23.5	6.0	2.6	0.7	0.4
Managua	100.0 (32.7)	15.8	18.2	31.1	17.7	11.3	5.5	0.4
Hombres	100.0	14.8	17.9	31.7	17.7	11.2	6.4	0.3
Mujeres	100.0	16.7	18.5	30.6	17.7	11.3	4.7	0.5
Pacífico	100.0 (30.2)	18.8	21.5	30.1	15.1	10.1	3.9	0.5
Hombres	100.0	18.9	22.2	28.3	15.5	9.9	4.6	0.6
Mujeres	100.0	18.7	20.9	31.7	14.7	10.3	3.4	0.3
Central	100.0 (31.8)	40.4	20.7	23.4	9.0	5.1	1.2	0.2
Hombres	100.0	41.7	21.9	23.3	7.7	3.9	1.3	0.2
Mujeres	100.0	39.0	19.7	23.6	10.2	6.3	1.0	0.2
Atlántico	100.0 (5.3)	40.1	23.1	22.1	8.8	5.2	0.6	0.1
Hombres	100.0	42.7	22.9	22.7	6.4	4.7	0.6	-
Mujeres	100.0	37.5	23.3	21.6	11.4	5.6	0.5	0.1

Como consecuencia se perciben aumentos en todos los intervalos de años de estudios considerados, aún en la enseñanza superior (13 años y más de estudios aprobados y parte del intervalo de 10-12 años aprobados).

Un indicador muy importante es el referido a la población con 4 años y más de escolaridad, la población con menor instrucción está conformada por los analfabetos y personas en riesgo de analfabetismo (solo tienen entre 1-3 años de instrucción), a este grupo se suma la categoría Otros (constituida por población alfabetizada y en algún caso con preescolar); este indicador pasó de 53.6 en 1993 a 58.5 por ciento en 1998 (casi 5 puntos porcentuales más, una ganancia de un 9 por ciento, en los 5 años transcurridos).

Cuadro 3.5.2

Población de 10 años y más, por años de estudio aprobados, según sexo y área de residencia, 1998.

Sexo, Área de residencia y región	Años de Estudios Aprobado							
	Total	Ninguno	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	Otros
1998								
La República	100.0	21.3	19.0	28.5	16.0	9.1	4.9	1.2
Hombres	100.0 (48.5)	21.7	20.2	28.3	15.3	7.8	5.2	1.5
Mujeres	100.0 (51.5)	20.9	18.0	28.7	16.5	10.4	4.7	0.8
Urbano	100.0 (56.3)	11.8	14.8	29.6	21.9	13.2	7.7	1.0
Rural	100.0 (43.7)	33.6	24.6	27.2	8.3	3.8	1.1	1.4
Managua	100.0 (28.3)	9.8	13.0	29.6	24.1	12.9	9.6	1.0
Hombres	100.0	9.2	12.4	29.8	25.0	11.9	10.7	1.0
Mujeres	100.0	10.3	13.6	29.4	23.3	13.8	8.6	1.0
Pacífico	100.0 (32.2)	18.4	21.1	31.1	14.9	9.4	3.7	1.4
Hombres	100.0	17.8	22.7	30.9	14.5	8.2	4.0	1.9
Mujeres	100.0	18.9	19.6	31.2	15.4	10.6	3.4	0.9
Central	100.0 (30.2)	31.5	21.2	26.3	10.9	6.2	2.6	1.3
Hombres	100.0	33.0	23.2	25.7	9.4	4.3	2.6	1.8
Mujeres	100.0	30.1	19.2	26.9	12.4	8.2	2.5	0.7
Atlántico	100.0 (9.3)	33.2	23.6	23.8	11.2	5.8	1.7	0.7
Hombres	100.0	34.0	23.8	23.7	10.2	6.0	1.5	0.8
Mujeres	100.0	32.5	23.4	23.9	12.0	5.8	1.9	0.5

En los hombres el paso de 52.7 a 56.6 por ciento, implicó una ganancia de un 7 por ciento, mientras que el paso de 54.4 a 60.3 por ciento, significó casi un 15 por ciento de aumento, en la población femenina con 4 años y más de instrucción.

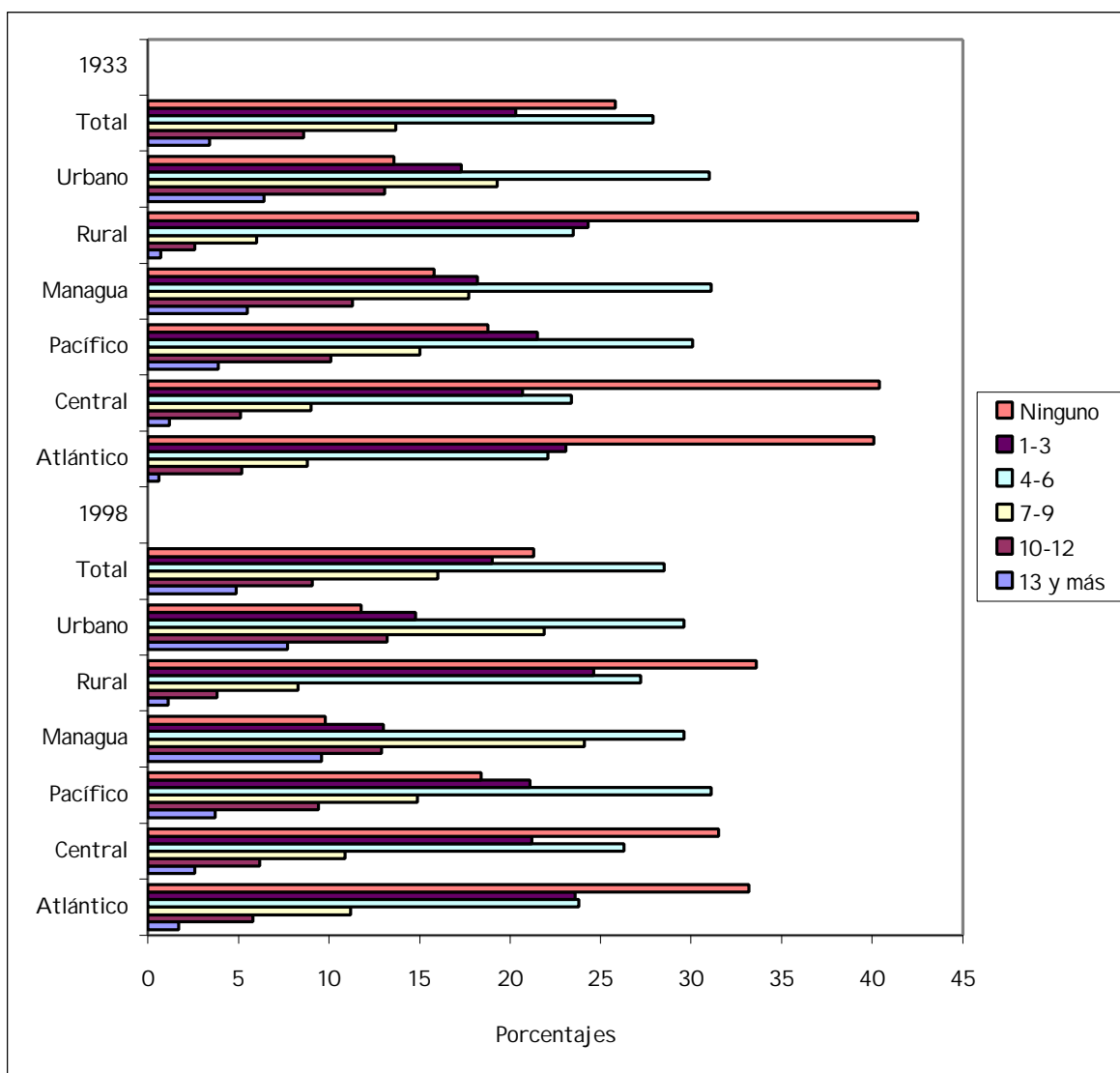
Esta mejoría se refleja en mayor medida en el área rural, el porcentaje de población sin instrucción disminuyó de 42.5 en 1993 a 33.6 por ciento en 1998, por consiguiente se redujo la brecha entre los que no tienen instrucción en el área rural y en la urbana (de 3.1 a 2.8 es decir que en 1993 la población rural sin instrucción superaba en más de 3 veces a la urbana en esa condición, en 1998 es de 2.8 veces mayor.

A pesar de esta mejoría, solo el 40.4 por ciento de la población rural de 10 años y más en 1998, cuenta con 4 años y más de instrucción, mientras que en el área urbana este porcentaje alcanza al 72.4 por ciento.

En correspondencia con lo observado con el analfabetismo, Managua destaca con los porcentajes más elevados en los intervalos de mayor instrucción (de 4-6 años en adelante), y con los menores valores en la población sin instrucción y con 1-3, destaca también por el comportamiento en género, pocas diferencias entre hombres y mujeres en los distintos intervalos considerados.

Se evidencia el estancamiento que ha experimentado el Pacífico, prácticamente no se observan cambios entre 1993 y 1998, con respecto a la Central y el Atlántico destaca un avance importante en las personas sin instrucción (pasaron del 40 por ciento en 1993 a 32-33 por ciento en 1998 y leves aumentos en los restantes niveles de instrucción).

Gráfico 3.5
Población de 10 años y más por nivel de Instrucción, según área de residencia y región, 1993 y 1998.



CAPÍTULO 4. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Uno de los principales objetivos de la Encuesta de Medición de Nivel de Vida es investigar las características económicas de la población, ello ha permitido conocer aspectos relativos al ingreso y las vinculaciones con el mercado de trabajo, así mismo se determinan las condiciones de las personas dependientes o inactivos económicamente, o sea las que no están vinculadas a este mercado.

La información, tanto de la EMNV-93 como la de 1998, se recopiló considerando dos períodos de referencia: La semana pasada con relación al momento de la entrevista y los últimos 12 meses. Para el primer período se solicitó información del trabajo principal y el secundario, en caso que la persona realizara más de uno, en ese período. En el segundo caso se solicitó información de los trabajos realizados en los meses anteriores al momento de la entrevista, con el propósito de averiguar si la persona además de trabajar la semana pasada, trabajó durante los últimos 12 meses en una ocupación diferente a la que tuvo en esa semana.

En este capítulo se analizan las características económicas del trabajo principal, entendiéndose como tal, aquella ocupación a la que el informante dedicó más horas de trabajo, o la que generó mayores ingresos, o la que el informante consideró como principal.

Aunque en la encuesta se investigaron las características económicas en la población a partir de los 6 años, en esta oportunidad se describen las características de la población de 10 años y más. Dentro de esta población se distingue a los activos y a los inactivos. Los primeros se definen convencionalmente, como el conjunto de personas en edad de trabajar, que trabajan o buscan trabajo activamente. En otras palabras, se trata del total de los ocupados más los desocupados. Los ocupados, por su parte, comprenden las personas que están trabajando y perciben un ingreso, las que no están trabajando pero tienen empleo y se hallan temporalmente ausentes por permiso/vacaciones, enfermedad, maternidad o accidente, huelga, u otras causas, y los trabajadores no remunerados.

4.1 Condición de Actividad

Se analiza la participación de la población en edad de trabajar (PET), separándola en dos grandes grupos: Población económicamente activa (PEA) y la población económicamente inactiva (PEI). En la primera se estudiará la condición de actividad identificando a los ocupados y desocupados, en la segunda su condición de inactividad; ama de casa (quehaceres del hogar), estudiante, jubilado, anciano, rentista, incapacitado permanente para trabajar, etc., en este aspecto como se verá más adelante hay ligeras diferencias en las categorías investigadas en 1993 y 1998.

4.2 Población Económicamente Activa (PEA)

En el Cuadro 4.1 se muestran las tasas refinadas de actividad, en los años 1993 y 1998. La población de 10 años y más, inserta en alguna actividad económica, en 1998, presentó un incremento de 8.3 puntos porcentuales con relación al valor estimado en 1993 (de 46.4 a 54.7 por ciento). Este aumento evidencia incrementos significativos en las tasas de actividad por regiones, el mayor ascenso corresponde a la Central con 11.1 puntos (con el paso de 44.5 a 55.6 por ciento), le sigue el Pacífico con 9.6 puntos (de 45.5 a 55.1 por ciento), el Atlántico con 5.4 puntos (45.0 a 50.3 por ciento) y por último Managua con 5.1 puntos (de 49.4 a 54.5 por ciento).

Las Tasas de actividad por área urbana (de 46.3 a 54.9 por ciento) y rural (de 46.7 a 54.4) sufrieron incrementos similares, la diferencia a favor de la primera es un punto porcentual (8.6 contra 7.7). En 1998 la participación de la población en las actividades desarrolladas en el área urbana es mayor a la observada en 1993.

La situación anterior se explica con los incrementos registrados en la parte urbana de cada región, en la cual se reproduce el comportamiento descrito a nivel del país. En la región Central la tasa de actividad creció en 14.3 puntos porcentuales (de 43.2 a 57.6 por ciento), seguido por el Pacífico con 9 puntos, el Atlántico con 8.3 y Managua con 5.8 puntos. Mientras en la parte rural los incrementos de las tasas no superan los 10 puntos porcentuales, los mayores incrementos se registran en las regiones Pacífico y Central con 9.8 y 9.0 puntos porcentuales respectivamente y los menores corresponden a Managua (2.5 puntos) y el Atlántico con 4.2 puntos porcentuales.

Cuadro 4.1
Tasa de actividad de la población de 10 años y más,
por área de residencia, según regiones, 1993 y 1998.

Regiones	Total	Urbano	Rural
1993			
La República	46.4	46.3	46.7
Managua	49.4	-	-
Pacífico	45.5	45.0	46.3
Central	44.5	43.2	45.1
Atlántico	45.0	40.1	48.1
1998			
La República	54.7	54.9	54.4
Managua	54.5	-	-
Pacífico	55.1	54.0	56.1
Central	55.6	57.6	54.6
Atlántico	50.3	48.4	52.4

4.3 Tasas de actividad en la consideración de Género, edad y área de residencia.

El panorama se completa con las tasas de actividad por grupos de edad, los cuadros comentados son indicativos de un aumento de importancia en la actividad económica; el Cuadro 4.2 y el Gráfico 4.1 permiten apreciar que este aumento ha operado en particular en las edades jóvenes y adultas jóvenes (en los menores de 40 años, tanto en los hombres como en las mujeres); este comportamiento que podría calificarse de positivo tiene, como aspecto preocupante, que involucra también a los niños(as) de 10 - 14 años.

Es notorio el ingreso prematuro de los menores de 15 años (11.5 a 19 por ciento), este aumento se manifiesta con mayor fuerza en los niños con más de 10 puntos porcentuales (17.2 a 27.9 por ciento), siendo en las niñas de 4 puntos (5.8 a 9.9 por ciento). Tal situación tiene mayor peso en el área rural (18.2 a 27.2 por ciento) y afecta más a los niños (27.9 a 42.6 por ciento) que a las niñas (8 a 10 por ciento). En tanto en el área urbana las tasas son menores, aunque duplican su peso (5.7 a 12.1 por ciento) y en este contexto el aumento fue mayor en las niñas (de 4 a casi 10 por ciento). En los grupos de 15 - 19 y de 20 - 24 años los incrementos fueron de 12 y 10 puntos porcentuales respectivamente, siendo superior en los hombres que en las mujeres. El crecimiento observado en el área urbana casi duplica al rural en estas edades. Sin embargo queda en evidencia la inserción a la actividad económica a una edad más temprana, en el ámbito rural, en especial de la población masculina, hecho asociado a las actividades del campo, en tanto que las oportunidades de empleo para la mujer del área urbana son mejores que para las del área rural, de allí que las diferencias entre las tasas de actividad por sexo son menores en el área urbana.

En general, las tasas de actividad son superiores en 1998 en casi todas las edades, aunque en el tramo de los 50 – 65 años las tasas son algo inferiores a las de 1993; pero se puede calificar con una connotación negativa el aumento observado, tanto en los hombres como en las mujeres en las tasas en edades avanzadas (de los 70 años en adelante).

4.4 Población Económicamente Activa Ocupada y Desocupada

El Cuadro 4.2 presenta las tasas refinadas de actividad por sexo para los años 1993 y 1998. Estas tasas aumentaron en la población masculina en 9.5 puntos porcentuales (64.1 a 73.6 por ciento) y en la femenina en 6.7 puntos porcentuales (30.0 a 36.7 por ciento), es decir que las tasas de actividad masculinas en promedio son superiores a las femeninas aunque el incremento en las tasas alcanzó un 15 por ciento en los primeros y un 22 por ciento en las segundas.

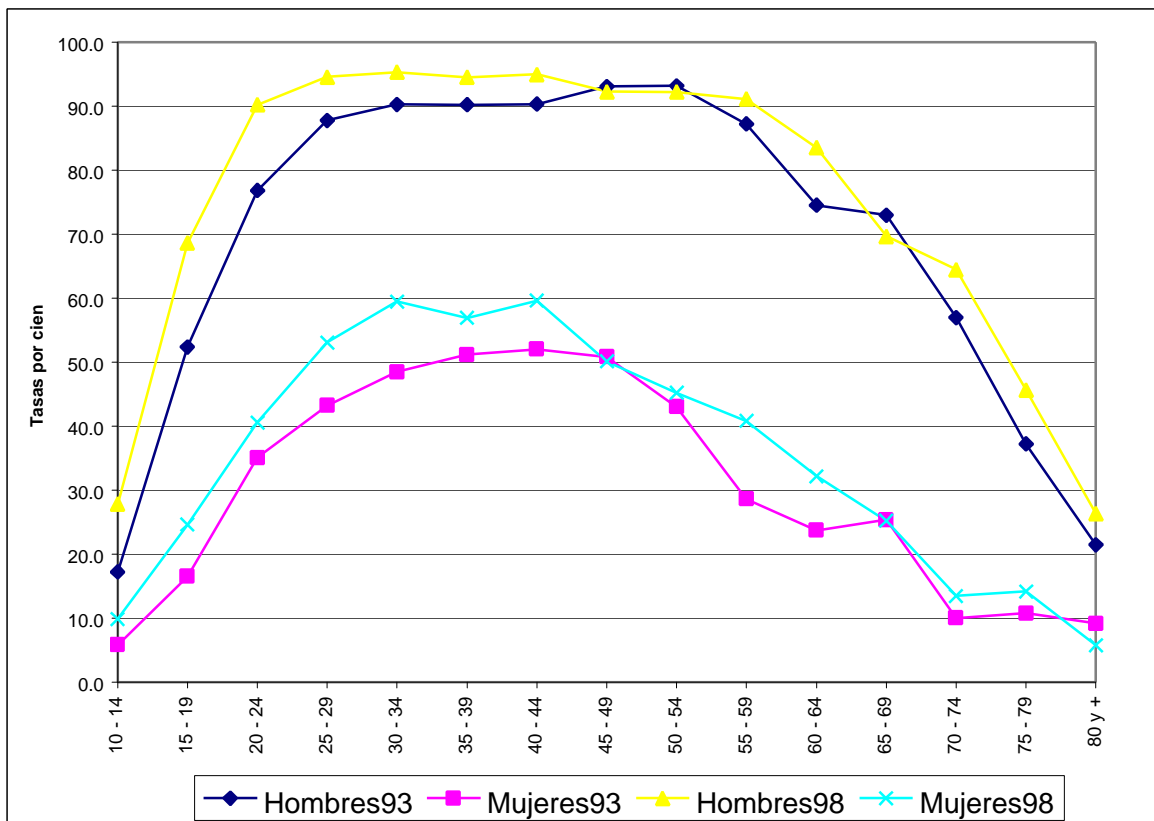
La situación se repite en las áreas de residencias, cabe mencionar que los incrementos de las tasas de actividad por sexo son mayores en el área urbana, 9.5 puntos en las masculinas (de 58.4 a 67.9 por ciento) y 8.1 punto en las

femeninas (de 35.6 a 43.7 por ciento). Mientras en el área rural las tasas masculinas aumentaron en 9 puntos (71.3 a 80.2 por ciento) y las femeninas en 5.1 punto (de 21.6 a 26.7 por ciento).

Cuadro 4.2
Tasas de Actividad por área y sexo según grupos de edad, 1993 y 1998.

Grupos de edad.	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1993									
La República	46.4	64.1	30.0	46.3	58.4	35.6	46.7	71.3	21.6
10 - 14	11.5	17.2	5.8	5.7	7.5	4.0	18.2	27.9	8.0
15 - 19	34.6	52.4	16.6	24.9	34.4	15.7	47.1	73.9	17.7
20 - 24	54.7	76.8	35.1	54.0	70.1	39.9	55.6	85.7	28.6
25 - 29	64.7	87.8	43.2	68.3	84.7	53.1	58.6	93.1	26.4
30 - 34	68.1	90.3	48.5	72.1	88.6	58.4	61.6	92.7	31.0
35 - 39	70.2	90.2	51.2	73.9	88.5	60.8	64.7	92.6	35.8
40 - 44	70.8	90.4	52.0	73.6	88.9	60.1	66.3	92.4	37.9
45 - 49	70.5	93.1	50.9	75.6	92.0	62.8	63.6	94.4	32.4
50 - 54	67.8	93.2	43.0	71.6	91.9	54.2	62.3	94.9	25.0
55 - 59	54.5	87.3	28.6	54.0	84.7	32.2	55.2	90.5	23.0
60 - 64	46.5	74.5	23.8	47.5	73.1	28.0	45.1	76.5	16.7
65 - 69	45.4	73.0	25.4	41.6	63.8	30.9	51.3	81.3	11.8
70 - 74	32.1	57.0	10.1	25.6	39.9	15.1	41.1	76.1	1.4
75 - 79	23.1	37.2	10.8	14.5	20.7	10.9	34.5	50.6	10.4
80 y +	14.6	21.5	9.2	17.5	22.5	13.6	10.9	20.3	3.2
1998									
La República	54.7	73.6	36.7	54.9	67.9	43.7	54.4	80.2	26.7
10 - 14	19.0	27.9	9.9	12.1	14.5	9.7	27.2	42.6	10.1
15 - 19	46.4	68.7	24.6	39.7	53.8	26.4	54.6	85.8	22.3
20 - 24	64.8	90.2	40.6	65.3	85.1	48.7	64.3	95.5	29.3
25 - 29	73.0	94.6	53.1	76.8	92.8	63.1	67.9	96.8	38.4
30 - 34	75.7	95.3	59.5	80.8	97.0	68.8	68.5	93.2	44.4
35 - 39	74.9	94.5	56.9	81.9	95.6	69.6	64.6	93.0	38.1
40 - 44	76.5	95.0	59.7	81.6	95.0	71.5	68.6	95.1	37.0
45 - 49	70.0	92.3	50.1	74.1	93.8	57.5	63.8	90.2	38.3
50 - 54	68.1	92.2	45.2	73.6	95.3	54.4	61.1	88.6	32.9
55 - 59	67.4	91.2	40.9	70.9	89.8	53.3	63.3	92.5	23.6
60 - 64	56.6	83.6	32.2	54.5	75.6	39.9	59.3	91.4	17.9
65 - 69	48.1	69.7	25.2	46.1	58.5	32.9	50.5	83.8	15.8
70 - 74	35.7	64.5	13.5	27.6	49.6	13.4	47.1	81.3	13.6
75 - 79	27.9	45.7	14.2	20.6	31.2	15.2	38.7	58.3	11.9
80 y +	15.5	26.4	5.8	11.4	20.1	6.3	20.0	30.8	5.0

Gráfico 4.1
Tasas de Actividad por sexo, 1993 y 1998.



Estos mismos valores se tienen en el Cuadro 4.3, a ellos se agregan la consideración de la condición de actividad y la ocupación de las personas.

La población ocupada incrementó sus efectivos en casi 2 puntos porcentuales (86.6 a 88.4 por ciento), a consecuencia del aumento observado en la población masculina (de 86 a 89 por ciento), ya que la femenina experimentó un ligero descenso.

Este cambio operó casi exclusivamente en los hombres urbanos (la ocupación aumentó algo más de 5 puntos porcentuales, de 80.8 en 1993 a 86.1 por ciento en 1998), también tuvieron un leve incremento en el área rural; en cuanto a la población femenina el descenso en la ocupación operó con comportamiento parecido, en ambas áreas de residencia.

Cuadro 4.3

Población Total de 10 años y más por área de residencia y sexo, según condición de actividad, 1993 y 1998.

Condición de Actividad	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1993									
Total activos	100 (46.4)	100 (64.1)	100 (30.0)	100 (46.3)	100 (58.4)	100 (35.6)	100 (46.7)	100 (71.3)	100 (21.6)
Ocupado	86.6	86.0	87.8	83.5	80.8	87.3	90.8	91.3	88.8
Desocupado	13.4	14.0	12.2	16.5	19.2	12.7	9.2	8.7	11.2
Total inactivos	100 (52.4)	100 (35.1)	100 (68.6)	100 (52.4)	100 (40.6)	100 (62.8)	100 (52.4)	100 (28.2)	100 (77.2)
Pension/Jubilado	1.4	2.3	0.9	2.1	3.3	1.5	0.3	0.5	0.3
Quehaceres del Hogar	33.3	1.7	48.4	25.7	1.1	39.7	43.7	2.7	58.9
Estudiante/Menor	45.6	67.0	35.4	50.8	67.1	41.6	38.5	66.7	28.0
Estaba Enfermo	2.2	3.3	1.6	2.6	3.4	2.1	1.6	3.1	1.1
Otros	17.5	25.7	13.6	18.7	25.0	15.2	15.9	27.0	11.7
Ignorados	(1.2)	(0.8)	(1.5)	(1.4)	(1.1)	(1.6)	(0.9)	(0.5)	(1.2)
1998									
Total activos	100 (54.7)	100 (73.6)	100 (36.7)	100 (54.9)	100 (67.9)	100 (43.7)	100 (54.4)	100 (80.2)	100 (26.7)
Ocupados	88.4	89.4	86.5	86.1	86.1	86.2	91.3	92.5	87.4
Desocupados	11.6	10.6	13.5	13.9	13.9	13.8	8.7	7.5	12.6
Total Inactivos	100 (44.3)	100 (25.0)	100 (62.7)	100 (44.1)	100 (30.5)	100 (55.8)	100 (44.7)	100 (18.7)	100 (72.6)
Pens/Jub.	1.1	2.3	0.7	1.7	2.8	1.2	0.4	1.3	0.2
Quehacees del hogar	35.7	2.1	48.3	24.7	0.7	36.0	49.6	4.9	61.9
Estudiante	47.6	77.0	36.5	56.0	80.7	44.3	37.0	69.9	27.9
Enfer./Incapac.	5.7	9.6	4.2	6.1	7.5	5.4	5.2	13.5	2.9
Otros.	9.9	9.0	10.2	11.6	8.3	13.1	7.8	10.4	7.0
Ignorados	(1.0)	(1.4)	(0.6)	(0.1)	(1.7)	(0.5)	(0.9)	(1.1)	(0.7)

En ambos casos la categoría Otros incluye a los Ancianos , Rentistas. No hay trabajo, no quiso buscar.

4.5 Población Económicamente Inactiva (PEI)

En términos operacionales la PEI es la diferencia entre la población total de 10 años y más, y la población económicamente activa. El peso porcentual de la población inactiva decreció entre 1993 y 1998, de 52.4 a 44.3 por ciento respectivamente. Entre las categorías que integran esta población se registraron cambios de importancia: "Quehaceres del hogar", "Estudiantes" y Enfermedad/Incapacidad experimentaron aumentos. mientras que la categoría remanente "Otros" disminuyó en más de 7 puntos porcentuales; es posible que los cambios no hayan sido tales sino, más bien, una mejor captación de los hechos en la EMNV'98: también influye en que las opciones no son totalmente equivalentes en ambas encuestas, por ejemplo en 1993 se tiene "Ancianos/Invalidos", en 1998

“Anciano”. que se agregaron a “Otros”; esto hace aún mayor peso del “Otro” en 1993 y menor significación de “Estaba enfermo” que en 1998 se definió como Enfermedad/incapacidad.

Es posible que parte de los cambios se expliquen por una mejor clasificación de los datos en 1998, sin embargo se observan cambios que deben responder a la realidad de lo acontecido, por ejemplo; el aumento en los porcentajes de estudiantes, de mayor significación en los hombres y no tanto en las mujeres y que ha beneficiado especialmente a los hombres del área urbana.

También es claro que hay otras categorías que no ofrecen dudas para clasificar a la población, es el caso de “Quehaceres del hogar” cuyo incremento se produce principalmente en el área rural con 6 puntos porcentuales (43.7 a 49.6 por ciento).

Las diferencias en la condición de actividad se hacen más evidentes por área de residencia. Independiente del año de estudio, los hombres presentan los menores porcentajes de inactividad. Así los desocupados masculinos presentan un descenso de 10 puntos porcentuales (35.1 a 25 por ciento), casi dos veces más del ocurrido en las mujeres (68.6 a 62.7 por ciento). De hecho los descensos observados a través de las áreas de residencias son similares, en el área urbana (52.4 a 44.1 por ciento) y en el área rural (52.4 a 44.7 por ciento).

En cuanto a la disminución en los porcentajes de inactivos según área, tuvo el mismo valor en los hombres (10 puntos porcentuales en cada una de ellas), lo que significa una reducción del 25 y 34 por ciento en lo urbano y rural respectivamente; ocurriendo lo contrario en las mujeres inactivas, disminuyó el porcentajes de inactivas en 11 por ciento en el área urbana (de 62.8 a 55.8 por ciento) y en un 6 por ciento en la rural (de 77.2 a 72.6 por ciento).

4.6 Población Económicamente Activa, según Categorías de Ocupación

En esta parte se hace referencia a la población económicamente activa ocupada y su relación con los medios de producción. La categoría ocupacional denota la relación existente entre la persona ocupada y su empleo.

El Cuadro 4.4 da razón de las distribuciones porcentuales de la categoría ocupacional en los dos años, desagregando género y área de residencia. De nuevo se constata que las categorías no se definieron en la misma forma, aunque hay una correspondencia elevada entre ellas, así por ejemplo las tres primeras en 1993 (Obrero, Empleado, Trabajador doméstico) se equiparan con Empleado/Obrero y Jornalero/Peón, en 1998; en 1993 se incluyó Profesional independiente que se agrega a Cuenta propia, y en 1998 se agregó Miembro cooperativo, que es de escasa significación.

La ocupación es diferencial por sexo y área de residencia, no se reflejan cambios en la población ocupada, tanto en 1993 como en 1998 los hombres representan 2/3 del total de ocupados; los porcentajes en las diferentes categorías son en general, superiores en el sexo masculino. Al igual que las tasas de actividad, las mayores diferencias por sexo se tiene en el área rural.

En ambos momentos la población asalariada está representada por más del 50 por ciento y revela un ligero crecimiento entre 1993 y 1998, al pasar de 51 a 53 por ciento. Este incremento se dio en la población masculina (50 a 52.6 por ciento), en tanto en la femenina prácticamente no hay cambios, alrededor del 53 por ciento de asalariadas en los dos momentos.

En el área urbana bajó levemente el peso de la población asalariada (de 61 a 60 por ciento), mientras en la rural se incrementó en 6 puntos porcentuales.

En el área urbana los valores relativos de los hombres asalariados variaron de 64.4 a 63 por ciento, en tanto en las mujeres fue de 56.4 a 55.4 por ciento. Con respecto al área rural la situación es diferente, aumentó el peso relativo de los asalariados de 36.5 a 43.1 por ciento y en las asalariadas de 45.3 a 48.4 por ciento.

Otro cambio de importancia es el ocurrido en la categoría Cuenta propia, el peso se redujó aproximadamente en 8 puntos porcentuales (de 35.1 por ciento en 1993 a 27.5 por ciento en 1998). Está reducción afectó mayoritariamente a los hombres (de 36 a 26 por ciento) en comparación con lo observado en las mujeres (34 a 31 por ciento); estas últimas pasaron a tener una importancia relativa mayor que los hombres en 1998, en particular en el contexto urbano.

El peso relativo perdido en la categoría Cuenta propia se refleja en ganancias o aumentos porcentuales en las categorías Patrón/Empresario y/o en la de Trabajador sin pago (familiar no remunerado), los aumentos fueron del orden de 3 puntos porcentuales. Los primeros pasaron de 0.6 a 3.6 por ciento y tiene más importancia en el área urbana (0.8 a 4 por ciento) que en la rural (0.2 a 3.4 por ciento), este aumento se comprende con el crecimiento observado de los asalariados y también de los trabajadores no remunerados. Estos trabajadores/familiares sin pago acrecentaron su participación en las áreas de residencia, en 1998 son cerca del 10 por ciento en la parte urbana, con un peso algo mayor en la población femenina, y representa casi uno de cada cuatro hombres en la rural y el 20 por ciento en las mujeres, cuando eran 20 y poco menos de 19 por ciento, respectivamente, en 1993. Con respecto a la partición por sexo, la actividad de Patrón/Empresario es desempeñada mayoritariamente por hombres.

Cuadro 4.4

Estructura relativa de la población de 10 años y más, por área y sexo según categoría ocupacional, 1993 y 1998.

Categoría Ocupacional	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1993									
La República	100.0	66.2	33.8	55.7	57.2	42.8	44.3	77.6	22.4
Obrero	19.2	26.2	5.7	15.8	24.2	4.8	23.5	28.0	8.0
Empleado	26.2	23.5	31.7	39.0	40.0	37.7	10.2	8.2	17.3
Trabajo Domestico	5.5	0.3	15.8	6.2	0.3	14.0	4.8	0.4	20.0
Cuenta Propia	34.7	35.2	33.8	29.4	26.7	33.0	41.5	43.2	35.8
Profesional Independ.	0.4	0.4	0.4	0.7	0.8	0.5	-	-	-
Patrón	0.5	0.6	0.4	0.8	0.9	0.6	0.2	0.3	-
Familiar No Remunerado	13.0	13.7	11.8	7.8	6.9	8.9	19.6	19.9	18.6
Ignorado	0.3	0.2	0.5	0.4	0.2	0.6	0.1	0.1	0.4
1998									
La República	100.0	66.3	33.7	55.1	57.3	42.7	44.9	77.3	22.7
Empleado/Obrero	42.2	38.3	49.8	56.2	57.7	54.2	24.9	20.6	39.8
Jornalero/Peon	10.6	14.3	3.5	3.6	5.3	1.2	19.3	22.5	8.6
Cuenta Propia	27.5	25.5	31.4	27.0	23.2	32.0	28.1	27.5	30.1
Patrón/Empresario	3.6	4.8	1.3	3.8	5.6	1.3	3.4	4.0	1.4
Miembro de Cooperativa	0.2	0.2	0.1	0.2	0.4	-	0.2	0.2	0.3
Trabajador sin pago	15.8	16.8	13.8	9.2	7.7	11.2	23.9	25.1	19.6
Otro	0.1	0.1	-	-	-	-	0.1	0.2	-
Ignorado	0.1	-	0.1	0.1	0.1	-	0.1	-	0.3

4.7 Población Económicamente Activa, Grupos de Ocupación

La estructura de la PEA por grupos de ocupación muestra el nivel técnico alcanzado por los trabajadores y ofrece una visión amplia y precisa sobre la disponibilidad de la mano de obra para la producción de los bienes y servicios.

La información de la población activa ocupada fue clasificada de acuerdo a las normas orientadas por la Organización Intenacional del Trabajo (OIT), utilizando el Clasificador Internacional Uniforme de ocupaciones (CIUO-88).

En el Cuadro 4.5 se aprecia el comportamiento relativo de los grandes grupos de ocupación investigados en los años 1993 y 1998, se registran cambios que reflejan aumento de importancia de los pesos relativos de Trabajadores no calificados (20 puntos porcentuales), seguidos muy de lejos por los Trabajadores de comercio (3 puntos porcentuales) y los de Servicios personales y afines (1.2 puntos porcentuales) y Personal de dirección. Opuestamente también se registran pérdidas en los pesos de los Trabajadores agropecuarios/pesqueros (13 puntos

porcentuales), Profesionales y técnicos (5 puntos porcentuales), Profesionales científicos e intelectuales (3 puntos porcentuales) y Empleados de oficina.

Esta comparación, si fuera estricta, estaría indicando un deterioro en la ocupación de las personas o una pérdida de calidad de la mano de obra; se observa un menor peso del Personal calificado y un aumento significativo de la categoría de los Trabajadores no calificados, esto en 1998 con respecto a la situación que se presentaba en 1993.

La realidad no es esa, la encuesta de 1993 tiene una sobrerrepresentación de la parte urbana, en particular de los hogares de Managua (33.3 por ciento en 1993, 28.6 en 1998); mientras que el Atlántico, que estaba representado con un 5.6 por ciento de hogares en 1993, llega al 9.1 por ciento en 1998 (ver Cuadro 1.2.1); estos elementos justifican, en parte, los cambios comentados.

Otro elemento en juego está relacionado con el criterio más estricto seguido en la codificación de la ocupación en 1998, por ejemplo en el caso de personal de labranza y peones agropecuarios que en 1993 se incluyeron en la categoría de Trabajadores agropecuarios, en 1998 forman parte de los Trabajadores no calificados; si se agrupan ambas categorías, se tiene un 44.3 por ciento en 1993 y un 51.2 por ciento en 1998, este mayor peso en 1998 está vinculado con lo comentado anteriormente, es decir la menor significación porcentual de Managua y, por el contrario, el mayor peso del Atlántico en 1998, en comparación con 1993.

Las consideraciones vertidas, ponen en evidencia que en este tema no se debe profundizar, aunque hay opciones en las cuales los criterios seguidos para clasificar a las personas según su ocupación, son similares en los dos momentos (por ejemplo, las categorías de Profesionales, los Empleados de oficina, los Trabajadores de servicios, Oficiales, Operarios, etc.), persiste la diferente representación de los dominios geográficos, lo que invalida en gran parte la comparación entre 1993 y 1998.

En cuanto a la situación de los grupos de ocupación en 1998, aparte del peso importante de los Trabajadores no calificados, que tiene mayor significación en los hombres (superan en 10 puntos porcentuales a las mujeres), queda en evidencia la diferente inserción en el mercado laboral de los hombres y las mujeres.

Las mayores diferencias se tienen en Profesionales y técnicos (el porcentaje femenino más que duplica al masculino), en los Trabajadores de servicios y Vendedores de comercio están involucrados cerca del 30 por ciento de las mujeres, y solo un 8 por ciento de los hombres, también hay una participación mayoritaria de las mujeres en los Trabajadores de Servicios personales y afines.

Por el contrario destaca la ocupación masculina como Trabajador agropecuario, Oficiales operarios y Artesanos y en Operarios de distintos tipos.

Cuadro 4.5
Población de 10 años y más, por área de residencia y sexo, según región y grandes grupos de ocupación, 1993 y 1998.

Región y Grandes Grupos de Ocupación	Área de Residencia								
	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1993									
La República	100.0	66.2	33.8	55.7	57.2	42.8	44.3	77.6	22.4
Personal Dirección	2.0	1.9	2.1	3.3	3.7	2.9	0.3	0.4	0.3
Profesionales Científicos/Intelect	5.3	3.9	8.1	8.6	7.5	10.0	1.2	0.6	3.4
Profesionales y Técnicos	11.3	6.9	19.7	14.8	11.3	19.4	6.9	2.9	20.7
Empleados Oficina	2.7	1.6	5.0	4.2	2.7	6.2	0.9	0.6	2.1
Trabajador Servicio/Vendedor Comercio	11.9	5.9	23.6	16.4	9.6	25.4	6.2	2.4	19.2
Trabajador Servicio Personal y Afines	3.0	1.6	5.6	4.4	2.9	6.5	1.2	0.5	3.6
Trabajadores Agropecuarios/Pesqueros	25.1	35.3	5.1	5.4	8.9	0.7	49.7	59.6	15.5
Oficiales Operarios y Artesanos	14.2	17.2	8.3	19.8	28.1	8.6	7.3	7.2	7.6
Operarios Instal./Máquinas/Montadores	5.1	7.3	0.7	7.1	11.7	0.9	2.7	3.3	0.5
Trabajadores No Calificados	19.2	18.1	21.4	15.8	13.3	19.1	23.5	22.5	26.9
No Especificados	0.2	0.1	0.4	0.3	0.2	0.3	0.1	0.1	0.4
1998									
La República	100.0	66.2	33.8	55.1	57.2	42.8	44.9	77.3	22.7
Personal Dirección	2.3	2.5	1.8	3.0	3.4	2.5	1.3	1.7	0.3
Profesionales Científicos/Intelect	2.5	2.4	2.8	4.1	4.6	3.4	0.6	0.4	1.3
Profesionales y Técnicos	6.2	3.9	10.5	8.7	6.7	11.4	3.1	1.4	8.6
Empleados Oficina	2.3	1.6	3.8	3.9	2.9	5.3	0.3	0.4	0.2
Trabajador Servicio/Vendedor Comercio	14.9	7.8	28.9	20.5	12.4	31.2	8.1	3.5	23.6
Trabajador Servicio Personal y Afines	4.2	1.9	8.6	5.6	2.7	9.4	2.5	1.3	6.6
Trabajadores Agropecuarios/Pesqueros	12.3	17.7	1.7	4.2	7.0	0.4	22.2	27.3	4.7
Oficiales Operarios y Artesanos	11.2	13.0	7.7	15.6	22.0	7.1	5.8	4.9	8.9
Operarios Instal./Máquinas/Montadores	5.1	6.9	1.7	7.2	10.9	2.3	2.6	3.3	0.4
Trabajadores No Calificados	38.9	42.3	32.4	27.1	27.4	26.9	53.4	55.9	45.2
No Especificados	0.1	-	0.1	0.1	0.1	-	0.1	-	0.3

Las actividades económicas que se desarrollan en las áreas de residencia, condicionan la ocupación de las personas; por ejemplo, más de la cuarta parte se encuentra como Trabajadores en los servicios en el área urbana, siendo apenas el 10 por ciento en la rural. Los operarios urbanos en conjunto, aportan con más del 20 por ciento, mientras que los rurales lo hacen con menos del 10 por ciento.

Más del 50 por ciento de las personas ocupadas se encuentran en la categoría de Trabajadores no calificados, en el contexto rural casi duplican el peso de estos trabajadores urbanos.

Los Trabajadores agropecuarios es la otra categoría que involucra más del 20 por ciento de la población ocupada en el área rural, llegando al 27 por ciento en los hombres y menos del 5 por ciento en las mujeres, éstas al igual que las mujeres urbanas se ubican en los servicios (alcanzan el 30 por ciento en la parte rural y el 40 por ciento en la urbana).

Aunque en el rubro de Oficiales operarios y Artesanos, los hombres tienen mayor presencia, no sucede así en el contexto rural, en donde un 9 por ciento de las mujeres se encuentran dentro de esta actividad, probablemente más ligadas a la artesanía, siendo solo del 5 por ciento en el caso de los hombres. Otra diferencia acentuada en el área rural, se tiene en Profesionales y técnicos, más del 8 por ciento de las mujeres, menos del 2 por ciento de los hombres, están insertos en estas actividades.

4.8 Población Económicamente Activa, Según Sectores Económicos

Las características económicas están estrechamente relacionadas con la rama de actividad, su clasificación implica el grado de la división del trabajo dentro de la organización económica y social de un país. Por lo general la clasificación de la PEA por rama de actividad está muy vinculada a los grupos de ocupación; en este contexto se espera, por ejemplo, que los agricultores y trabajadores agropecuarios realicen trabajos propiamente agrícolas y los artesanos, operarios y operadores de máquinas, trabajen en la industria manufacturera, por consiguiente los primeros tienen una mayor representatividad en el área rural y los segundos en la urbana.

Las diferentes actividades desarrolladas y el acceso a las fuentes de trabajo son determinantes en la distribución de la población en los sectores económicos. El sector primario se destaca por las actividades agropecuarias, el secundario por la industria manufacturera y la construcción, el terciario hoteles y restaurantes, comercio en general, servicios comunales, sociales y personales.

Según información del Cuadro 4.6 los cambios operados en los sectores económicos entre los años 1993 y 1998 afectaron positivamente los sectores primarios y secundarios, en tanto decrece el terciario.

El sector terciario se ha caracterizado por ocupar el primer lugar dentro del marco económico del país, aún cuando ha disminuido su peso relativo, representa el casi el 50 por ciento de las actividades económicas en 1998. Las cuales han sido desempeñadas principalmente por mujeres, de tal forma que reflejan proporciones cercanas al 80 por ciento, la proporción de hombres que se ubican en este sector revela descenso (42 a 35 por ciento).

Cuadro 4.6
Población de 10 años y más ocupada, por área de residencia y sexo, según sectores económicos, 1993 y 1998.

Sectores Económicos	Área de Residencia								
	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1993									
La República	100.0	66.2	33.8	55.7	57.2	42.8	44.3	77.6	22.4
Sector Primario	32.5	45.2	7.7	7.6	12.1	1.7	63.8	75.8	22.2
Agropecuario, caza y pesca	32.5	45.2	7.7	7.6	12.1	1.7	63.8	75.8	22.2
Sector Secundario	13.1	12.7	13.8	18.9	21.4	15.7	5.8	4.8	9.4
Explotación de minas y canteras	0.2	0.2	0.1	0.3	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1
Industria manufacturera	11.6	11.0	12.8	16.7	18.5	14.3	5.3	4.2	9.3
Construcción	1.3	1.5	0.9	2.0	2.5	1.3	0.4	0.5	-
Sector Terciario	54.1	41.9	78.0	73.2	66.3	82.3	30.2	19.4	67.9
Electricidad, Gas y Agua	3.1	4.6	0.2	4.5	7.6	0.3	1.5	1.9	-
Comercio, Hoteles y Restaurantes	21.6	13.7	37.2	28.9	21.5	38.7	12.6	6.5	33.6
Transporte y comunicaciones	3.6	5.0	0.8	5.1	8.2	1.0	1.7	2.1	0.3
Establecimientos Financieros	1.5	1.3	1.9	2.5	2.5	2.5	0.2	0.1	0.4
Servicios Comunes, Sociales y Personales	24.3	17.3	37.9	32.2	26.5	39.7	14.4	8.8	33.6
Actividades no bien Especificadas	0.2	0.1	0.4	0.3	0.2	0.3	0.1	0.1	0.4
1998									
La República	100.0	66.2	33.8	55.1	57.2	42.8	44.9	77.3	22.7
Sector Primario	35.7	48.5	10.7	10.9	16.5	3.3	66.2	77.5	27.7
Agropecuario, Caza y Pesca	35.7	48.5	10.7	10.9	16.5	3.3	66.2	77.5	27.7
Sector Secundario	14.7	16.8	10.7	19.2	25.5	10.8	9.2	8.9	10.3
Explotación Minas y Canteras	0.5	0.8	-	0.5	0.8	0.1	0.6	0.8	-
Industria Manufacturera	9.4	8.9	10.4	12.5	14.0	10.5	5.6	4.2	10.3
Construcción	4.8	7.1	0.2	6.2	10.6	0.3	3.1	4.0	-
Sector Terciario	49.5	34.7	78.5	69.9	58.0	85.8	24.5	13.6	61.7
Electricidad, Gas y Agua	0.6	0.8	0.2	0.9	1.3	0.3	0.3	0.4	0.1
Comercio, Hoteles y Restaurantes	24.0	16.3	39.1	34.5	27.2	44.2	11.1	6.4	27.1
Transporte y Comunicaciones	3.7	5.2	0.9	5.4	8.6	1.2	1.7	2.1	0.2
Establecimientos Financieros	0.4	0.4	0.5	0.7	0.7	0.7	0.1	0.1	-
Servicios Comunes, Sociales y Personales	20.8	12.0	37.8	28.4	20.2	39.4	11.4	4.7	34.2
Actividades no bien Especificadas	-	-	0.1	-	-	-	0.1	-	0.3

Las actividades que integran el sector terciario se desarrollan en mayor proporción en el área urbana y la participación por sexo es diferenciada, a favor de las mujeres, particularmente en el área rural.

El sector primario integrado por las actividades de agropecuarias, caza y pesca ha variado de 33 a 36 por ciento, en promedio son desempeñadas mayormente por los hombres (45.2 a 49 por ciento), aunque relativamente la participación de la mujer está cobrando importancia (8 a 11 por ciento). Ello se evidencia en ambas áreas de residencia y se acentúa en la rural, en donde las actividades se desarrollan en mayor proporción (64 a 66 por ciento) y en donde se ha incrementado la participación de la mujer (de 22 a 28 por ciento), mientras que involucra a tres de cada cuatro hombres.

El sector secundario incrementó sus actividades en menos de dos puntos porcentuales; operando en forma distinta según género, aumentó cuatro puntos en los hombres y disminuyó en tres la participación de las mujeres en este sector. Al interior del mismo se determina que los componentes principales son la industria manufacturera y la construcción (habiendo perdido peso la primera y ganando la segunda); la participación de la población en estas actividades es diferente por sexo, no lo es tanto en la parte de industria, aunque en el área rural el peso relativo de las mujeres más que duplica al de los hombres en 1998 (4.2 y 10.3 por ciento, respectivamente); en cuanto a la construcción involucra, casi exclusivamente a los hombres (de menos del 2 por ciento en 1993, al 7 por ciento en 1998), mientras que en las mujeres la participación resulta insignificante.

Ya se hizo referencia al sector terciario, se agrega al hecho de que el 85 por ciento en 1993 y el 90 por ciento en 1998, se conforma con actividades relacionadas con el comercio y los servicios.

4.9 Población Económicamente Activa Ocupada por Horas Trabajadas

Las horas trabajadas por la población ocupada, constituyen un elemento que permite medir, entre otras aplicaciones, la sub-utilización de la fuerza de trabajo, la cual repercute en baja productividad e ingresos insuficientes.

En ese contexto puede considerarse como sub-ocupada, toda aquella persona que durante la semana anterior a la entrevista, acumuló un total de horas trabajadas inferior a lo normalmente aceptado, 40 horas como mínimo. Considerando en la encuesta como trabajo, toda labor realizada en, por lo menos, una hora de la semana de referencia, haya sido remunerada o no.

En los Cuadros 4.7 y 4.8, se puede observar que los porcentajes de los sub-ocupados aumentaron casi en tres puntos porcentuales al variar de 45 por ciento a 48 en los años 1993 y 1998 respectivamente, (este cambio implica que el subempleo creció en un 6 por ciento); afectando en forma parecida a hombres y mujeres.

Hay diferencia en los promedios de horas trabajadas, tanto por área de residencia y sexo. En términos generales los promedios de horas trabajadas por la población revelan un ligero decrecimiento entre 1993 y 1998; particularmente en el área urbana, ya que en la rural tuvo un pequeño aumento. Aún así el promedio de horas trabajadas en el contexto urbano supera en dos horas al promedio rural en 1998.

Era parecido el promedio entre hombres y mujeres en 1993, (alrededor de 47 horas trabajadas semanalmente); se mantiene este promedio para los hombres en 1998, mientras que en las mujeres acusa un descenso de dos horas (de 46.7 a 44.7 horas), este descenso fue algo mayor en el área urbana (de 48 a menos de 46 horas).

Cuadro 4.7
Población de 10 años y más, por horas trabajadas, según área de residencia y sexo, 1993 y 1998.

Área de Residencia y Sexo	Total Ocupados	Horas trabajadas en la semana							
		Menos de 24	24 - 31	32 - 39	40 - 47	48 - 55	56 - 63	64 y más	Ignorado
1993									
La República	100.0	11.8	10.5	8.6	14.0	22.7	15.2	16.9	0.5
Hombres	66.2	9.6	9.9	9.8	13.2	26.9	16.0	14.4	0.3
Mujeres	33.8	16.2	11.6	6.2	15.5	14.4	13.6	21.8	0.8
Urbano	100.0	11.2	9.0	5.9	15.8	20.5	17.7	19.4	0.6
Hombres	57.2	9.4	7.2	6.5	13.8	25.3	20.2	17.3	0.4
Mujeres	42.8	13.6	11.2	5.0	18.6	14.3	14.3	22.1	0.9
Rural	100.0	12.6	12.3	12.0	11.6	25.4	12.1	13.7	0.3
Hombres	77.6	9.8	12.3	12.8	12.6	28.4	12.1	11.7	0.2
Mujeres	22.4	22.4	12.3	9.0	8.0	14.8	11.9	20.9	0.8
1998									
La República									
Ambos sexos	100.0	13.1	12.9	8.5	13.1	22.3	12.5	17.6	0.1
Hombres	66.3	9.7	12.4	9.5	13.3	25.6	12.8	16.6	-
Mujeres	33.7	19.8	13.9	6.4	12.6	15.8	11.8	19.7	0.1
Urbano									
Ambos sexos	100.0	13.7	12.5	7.2	13.8	19.6	13.3	19.8	-
Hombres	57.3	10.5	11.6	8.1	13.5	22.3	14.1	19.8	-
Mujeres	42.7	17.9	13.8	6.1	14.2	15.9	12.3	19.8	-
Rural									
Ambos sexos	100.0	12.4	13.4	10.0	12.2	25.6	11.4	14.9	0.1
Hombres	77.3	9.0	13.2	10.8	13.2	28.6	11.6	13.6	-
Mujeres	22.7	23.9	14.1	7.2	9.0	15.3	10.7	19.5	0.3

Cuadro 4.8
Población de 10 años y más, por horas trabajadas, según área de residencia y sexo, 1993 y 1998.

Sexo y área de residencia	Total Ocupados	Horas trabajadas		
		Menos de 40	Más de 40	Promedios
1993				
La República	100.0	44.8	54.7	47.0
Hombres	66.2	42.4	57.3	47.2
Mujeres	33.8	49.4	49.8	46.7
Urbano	100.0	41.8	57.6	49.0
Hombres	57.2	36.9	62.7	49.7
Mujeres	42.8	48.5	50.7	48.0
Rural	100.0	48.5	51.2	44.6
Hombres	77.6	47.6	52.2	44.9
Mujeres	22.4	51.6	47.6	43.6
1998				
La República	100.0	47.6	52.4	46.3
Hombres	66.3	45.0	55.0	47.1
Mujeres	33.7	52.6	47.2	44.7
Urbano	100.0	47.2	52.7	47.3
Hombres	57.3	43.7	56.2	48.5
Mujeres	42.7	51.9	48.0	45.7
Rural	100.0	48.0	52.0	45.1
Hombres	77.3	46.1	53.9	45.8
Mujeres	22.7	54.3	45.4	42.4

CAPÍTULO 5. ECONOMÍA DEL HOGAR

En este capítulo se comparan las encuestas en aspectos relacionados con los niveles de vida de los hogares nicaragüenses, a través de los Gastos que realizan y los otros ingresos que perciben los miembros de los hogares investigados.

En 1993 la investigación contempló los gastos alimenticios obtenidos por compra y otras formas de adquisición, así como gastos en productos de uso personal y otros ingresos; el equipamiento de los hogares se investigó en la sección de Vivienda, con un número reducido de bienes como: radio, refrigerador, televisor y teléfono domiciliar (servicio).

En 1998 la investigación fue más amplia, con mayor número de productos alimenticios, productos de uso personal, otros ingresos y equipamiento en el hogar.

Por lo tanto la comparación entre ambas encuestas se limita a los aspectos relacionados con el gasto en la compra de alimentos, a la forma de adquisición de los mismos, a la conformación del ingreso mensual y a la tenencia de algunos bienes en el hogar.

5.1 Gastos

Al comparar las encuestas, respecto a la compra de alimentos, se aprecia, Cuadro 5.1, que por lo menos un 35 por ciento de los hogares en 1998, adquirieron los productos allí listados. En general los productos de mayor consumo siguen teniendo presencia en los hogares nicaragüenses, pero hay cambios significativos, en los porcentajes de hogares, en la compra y consumo de algunos de estos productos.

Los hogares muestran incrementos en la compra de algunos productos alimenticios de importancia, entre ellos: carnes (rojas y blancas), pan y cebolla, también leche, a los que se agrega arroz, azúcar y café y otros de menor significación, como sal, tortilla, plátano/guineo y pinolillo/avena, esto es un reflejo de los cambios ocurridos principalmente en el área urbana.

Es importante dar a conocer la composición de algunos rubros, para analizar el comportamiento durante los dos períodos, como es el caso de la carne de res, donde en 1993 se investigó un corte específico como es la posta de res, mientras que en 1998 se investigó carne de res, donde se incluyó todos los cortes; de igual manera sucede con el queso, en 1993 se consideró solo el queso seco y en 1998 se tomó todo tipo de queso; así mismo la cebolla, en 1993 solamente fue investigada la cebolla blanca y en 1998 se investigó cebolla blanca y cebolla amarilla; igual sucedió con pinolillo que fue investigado como único en 1993, mientras que en 1998 en este mismo rubro se incluyó la avena.

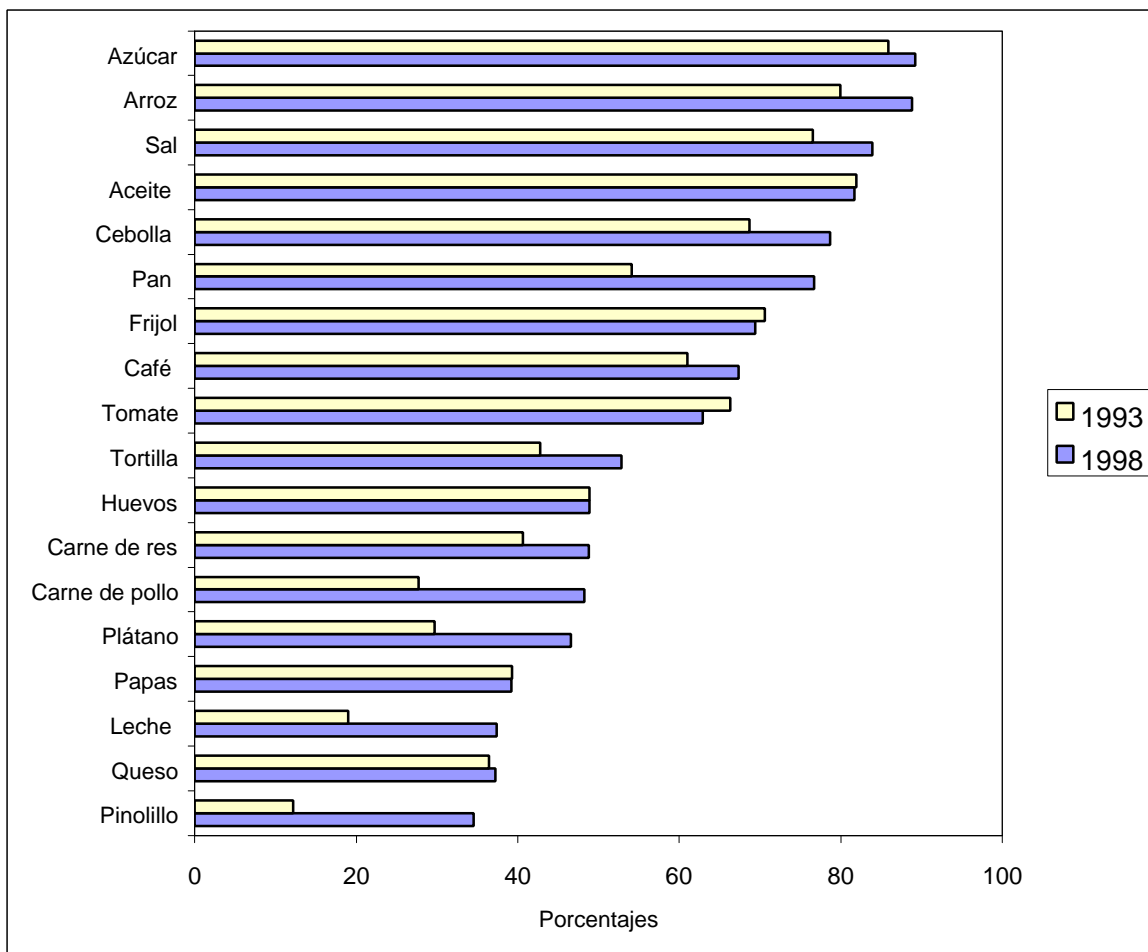
Son pocos los productos en que se ha reducido la compra, el tomate es uno de ellos y en menor medida el frijol, esto puede estar relacionado con cambios en la forma de adquisición de algunos productos (aumento en el autoconsumo y autosuministro); aspectos que se comentan a continuación.

Cuadro 5.1

Porcentaje de hogares que compraron productos alimenticios, por área de residencia, según productos de mayor compra, 1993 y 1998.

Productos	1993			1998		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Azúcar	85.9	86.1	85.6	89.2	89.5	88.8
Arroz	79.9	85.0	73.1	88.8	89.9	87.5
Sal	76.5	75.5	77.8	83.9	85.6	81.8
Aceite	81.9	85.0	77.7	81.7	85.8	76.4
Cebolla	68.7	78.8	54.9	78.7	86.5	68.6
Pan	54.1	71.7	30.2	76.7	86.2	64.1
Frijol	70.6	78.8	59.4	69.4	72.1	65.9
Café molido / instantáneo	61.0	59.8	62.6	67.3	67.9	66.4
Tomate	66.3	78.9	49.0	62.9	74.9	47.3
Tortilla	42.8	59.5	20.1	52.8	72.8	26.6
Huevos	48.9	63.8	28.6	48.9	64.7	28.2
Carne de res	40.6	52.9	24.0	48.8	62.6	30.7
Carne de pollo	27.7	40.7	10.0	48.2	62.4	29.5
Plátano / guineo	29.7	39.0	17.1	46.6	59.6	29.5
Papas	39.3	49.9	25.0	39.2	48.9	26.6
Leche líquida	19.0	29.4	4.8	37.4	47.1	24.6
Queso / quesillo	36.4	50.7	16.9	37.2	51.2	18.8
Pinolillo / avena	12.2	16.8	5.9	34.5	42.4	24.2

Gráfico 5
Principales productos alimenticios comprados por los hogares, 1993 y 1998.



5.2 Hogares que adquirieron productos alimenticios, por formas de adquisición.

La obtención de productos alimenticios de los hogares nicaragüenses se da de diferentes formas, mostrando como principal, la compra, tanto en el año 1993 como en 1998 (Cuadro 5.2).

Sin embargo, en 1993, las otras formas distintas a la compra están muy cerca a ésta; mientras que en 1998 las otras formas descendieron significativamente, adquiriendo mayor auge la compra.

Entre los productos que en 1998, fueron adquiridos por los hogares mediante la compra, como principal forma de abastecimiento, con aumento apreciable con respecto a 1993, tenemos: plátano/guineo, tortilla, carne de pollo, leche líquida, pinolillo y arroz, en menor medida sal, café y azúcar.

Las formas diferentes a la compra disminuyeron sustancialmente respecto a 1993, se pueden citar: maíz con 8.8 por ciento cuando en 1993 fue de 15.1 por ciento, frijol pasó de 14.2 a 11.9 por ciento y tortilla de 19.7 a 17.4 por ciento; pero también se observa que hubo incrementos en “otras formas de adquisición” en productos importantes, como: Carne de pollo, leche líquida, huevos y otros productos como plátano/guineo, pinolillo y de menor significación en café, aceite, azúcar y sal.

Cuadro 5.2
Porcentaje de hogares que adquirieron productos alimenticios, por forma de adquisición, según área de residencia y principales productos, 1993 y 1998.

Área de residencia y Productos	1993			1998		
	Total	Compra	Otras formas de Adquisición	Total	Compra	Otras formas de Adquisición
La República						
Maíz	33.8	18.7	15.1	30.6	21.8	8.8
Frijol	84.7	70.6	14.2	81.3	69.4	11.9
Plátano / guineo	34.9	29.7	5.2	59.2	46.6	12.6
Tortilla	62.6	42.8	19.7	70.2	52.8	17.4
Carne de pollo	31.5	27.7	3.9	58.4	48.2	10.2
Leche líquida	21.1	19.0	2.1	50.2	37.4	12.8
Huevos	67.3	48.9	18.5	72.7	48.9	23.7
Pinolillo	16.5	12.2	4.3	43.8	34.5	9.3
Arroz	87.2	79.9	7.2	95.5	88.8	6.7
Café	66.8	61.0	5.9	74.0	67.3	6.8
Aceite	86.1	81.9	4.2	87.2	81.7	5.5
Azúcar	90.2	85.9	4.3	94.9	89.2	5.7
Sal	79.5	76.5	3.0	89.0	83.9	5.0
Urbano						
Maíz	16.3	13.1	3.3	17.3	14.2	3.2
Frijol	84.3	78.8	5.5	79.1	72.1	7.0
Plátano / guineo	42.4	39.0	3.4	66.8	59.6	7.2
Tortilla	67.1	59.5	7.5	80.3	72.8	7.5
Carne de pollo	41.4	40.7	0.7	65.7	62.4	3.3
Leche líquida	30.0	29.4	0.6	50.8	47.1	3.7
Huevos	69.6	63.8	5.8	73.4	64.7	8.7
Pinolillo	20.3	16.8	3.5	47.6	42.4	5.2
Arroz	90.5	85.0	5.5	96.4	89.9	6.5
Café	62.7	59.8	2.9	72.9	67.9	5.0
Aceite	88.8	85.0	3.7	91.4	85.8	5.6
Azúcar	90.5	86.1	4.4	95.3	89.5	5.8
Sal	78.1	75.5	2.6	90.6	85.6	5.1
Rural						
Maíz	36.1	26.5	9.6	47.9	31.9	16.1
Frijol	85.3	59.4	25.9	84.2	65.9	18.3
Plátano / guineo	24.7	17.1	7.6	49.1	29.5	19.7
Tortilla	56.4	20.1	36.3	57.0	26.6	30.4
Carne de pollo	18.1	10.0	8.1	48.8	29.5	19.3
Leche líquida	9.1	4.8	4.2	49.4	24.6	24.8
Huevos	64.3	28.6	35.6	71.7	28.2	43.4
Pinolillo	11.2	5.9	5.3	33.3	24.2	9.1
Arroz	82.7	73.1	9.6	94.4	87.5	6.9
Café	72.5	62.6	9.9	75.6	66.4	9.1
Aceite	82.5	77.7	4.9	81.7	76.4	5.4
Azúcar	89.8	85.6	4.2	94.4	88.8	5.6
Sal	81.4	77.8	3.6	86.8	81.8	5.0

El abastecimiento de alimentos a través de compra fue relevante tanto en el área urbana como en el rural. Estos aumentos en los hogares urbanos oscilan entre 5 y un poco más del 25 por ciento y en los hogares rurales entre 4 y 20 por ciento. En menor escala se observan los hogares urbanos, por ser inferior la preferencia hacia las otras formas, no así en el rural, donde esta inclinación por las otras formas es más notoria, poniendo en evidencia la importancia del autoconsumo (el maíz y la tortilla, el frijol, la leche, la carne de pollo y los huevos, son claros ejemplos).

5.3 Otras fuentes de ingresos

Hogares con ingresos, por rubros de ingreso, según región y área de residencia.

Los bajos salarios y escasos márgenes de utilidad de los negocios independientes de los hogares nicaragüenses han derivado en la búsqueda de otras fuentes de ingresos que apoyen a la economía familiar; las cuales en algunos casos se han convertido en la única forma de sostenimiento de los hogares.

En las dos encuestas se investigaron varias fuentes de ingresos diferentes al trabajo, encontrando que los más significativos para los hogares nicaragüenses fueron: préstamos recibidos, rentas por alquiler de bienes, remesas de familiares y pensiones, sean de jubilación, orfandad u otra.

En la EMNV-93 se recopilaron ingresos de un período de 12 meses, para todos los rubros, con diferentes unidades de tiempo, mientras que en la EMNV-98, se distinguió entre ingresos mensuales y anuales (12 meses), a los efectos de la comparación, se considera a los hogares que obtuvieron ingresos adicionales con frecuencia mensual, tema investigado tanto en 1993 como en 1998.

Los hogares entrevistados revelaron que la principal fuente de ingreso fueron las remesas de familiares o de amigos, que en 1993 beneficiaron a un 14.8 por ciento y en 1998 llegaron a un 20.4 por ciento de hogares (ver Cuadro 5.3 y Gráfico 5.1).

En general todos los rubros investigados, salvo las pensiones que se analizarán más adelante presentaron incrementos de 1993 a 1998, unos más significativos que otros. Los ingresos por préstamos recibidos, por ejemplo, pasaron de 3.4 por ciento de hogares beneficiados en 1993 a 17.3 por ciento en 1998.

El comportamiento de hogares beneficiados por regiones y áreas de residencia son similares al total de un período y otro, siendo los hogares de las áreas urbanas más favorecidos que los rurales en casi todos los casos. Así tenemos que los incrementos más significativos se observan en los ingresos por préstamos recibidos y por remesas familiares, los primeros tuvieron un mayor incremento en el área urbana, mientras que las Remesas lo fueron en la rural, aunque en este caso siguen siendo los hogares urbanos los más favorecidos con este tipo de ingresos.

A nivel de regiones, siempre el Atlántico es el que presenta menor porcentaje de hogares beneficiados, salvo en Remesas, en que supera a la Central, mientras que el Pacífico presenta un aumento notable, casi uno de cada tres hogares, tanto urbanos como rurales, cuenta con este ingreso. En Remesas, la frecuencia más usual de recibir este ingreso, es mensual en los dos períodos; en 1993 se investigó de manera separada las remesas del interior y las remesas del exterior, donde la primera se manifestó de manera fuerte como ingreso mensual y la segunda fue importante como ingreso anual.

También las Pensiones, muestran frecuencia mensual como ingreso de los hogares, aunque en 1998 fue menor el número de hogares beneficiados.

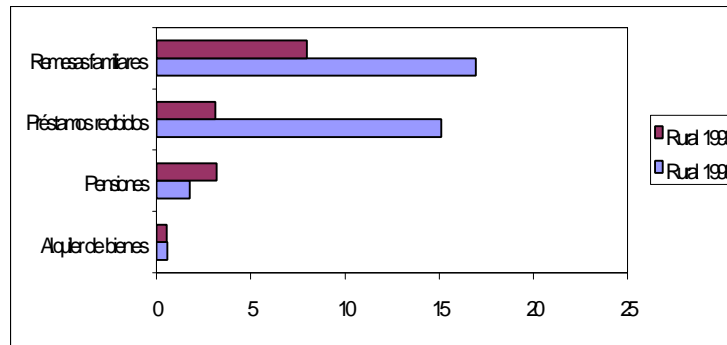
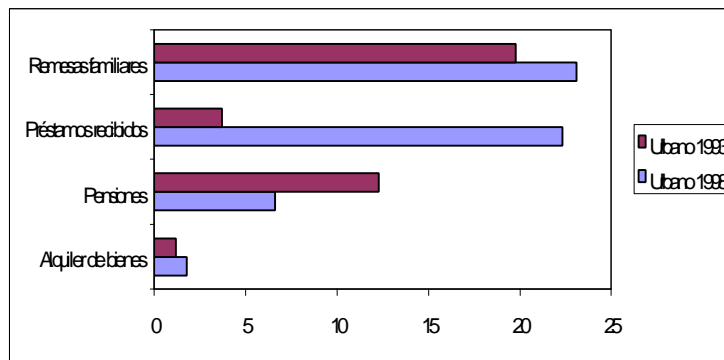
Cuadro 5.3

Porcentaje de hogares que cuentan con otras fuentes de ingreso, por rubros de ingreso, según región y área de residencia, 1993 y 1998.

Región y área de residencia	1993				1998			
	Fuentes de ingreso				Fuentes de ingreso			
	Préstamos Recibidos	Alquiler de bienes	Remesas familiares	Pensiones	Préstamos Recibidos	Alquiler de bienes	Remesas familiares	Pensiones
La República	3.4	0.9	14.8	8.4	17.3	1.2	20.4	4.5
Urbano	3.7	1.2	19.8	12.3	22.3	1.8	23.1	6.6
Rural	3.1	0.6	8.0	3.2	15.1	0.6	16.9	1.8
Managua	2.9	1.0	20.1	13.6	23.1	2.1	18.7	7.8
Pacífico	4.3	1.4	14.0	7.2	19.6	0.9	29.9	4.2
Urbano	4.8	1.4	18.7	10.6	12.0	1.3	30.6	5.6
Rural	3.5	1.4	7.1	2.2	19.9	0.4	29.1	2.5
Central	3.7	0.5	10.5	4.6	13.7	0.7	13.4	2.5
Urbano	4.5	1.0	14.3	6.4	17.7	1.2	20.1	4.1
Rural	3.2	0.3	8.6	3.7	13.6	0.4	9.8	1.7
Atlántico	1.1	0.1	11.2	5.7	3.5	1.6	16.3	2.4
Urbano	1.1	-	15.2	8.4	8.4	2.0	19.7	4.4
Rural	1.1	0.2	8.5	3.9	3.3	1.1	13.0	0.4

Gráfico 5.1 Ingresos adicionales de los hogares.

Urbano		Rural	
Herencia	Otros Ingresos	Herencia	Otros Ingresos
0.4	4.6	0.3	5.2
0.3	5.2	0.5	3.5
0.5	3.5	0.8	6.9



5.4 Equipamiento de los hogares

La tendencia de los hogares para adquirir equipos es un indicativo de mejor bienestar ya que estos producen comodidad y recreación a los hogares que los poseen.

En esta ocasión el análisis está basado en la posesión de cuatro equipos en el hogar: radio, televisor, refrigerador y servicio de teléfono domiciliario (ver Cuadro 5.4). En lo que respecta al año 1998, se investigó radio y radiograbadora, televisor blanco y negro y televisor a color; los que para efecto del análisis se unificaron a radio y a televisor.

En general la posesión de los bienes investigados en el hogar, muestra una evolución positiva, aumentó la proporción de hogares que cuentan con televisor (de un 51 por ciento en 1993 al 55 en 1998), y destaca el crecimiento tenido en el servicio de teléfono domiciliar (más que duplicó su peso, de poco menos del 5 por ciento en 1993, al 11 por ciento en 1998); aunque declinó ligeramente el porcentaje de hogares con radio (de 73 a 70 por ciento) y el porcentaje con refrigerador (de 22 a 19 por ciento).

En la comparación de las áreas de residencia se observa que disminuyó el porcentaje de hogares urbanos que cuentan con radio, pero más que se compensó con el crecimiento de la televisión (un aumento de 10 puntos porcentuales), se mantuvo el porcentaje de hogares con refrigerador y queda en evidencia que el aumento en la disponibilidad de teléfono es consecuencia del cambio tenido en el contexto urbano (pasó de 7 a 19 por ciento), ya que en la parte rural sigue siendo muy baja la presencia de este servicio (inferior al uno por ciento).

En esta área rural, por otra parte se tiene un avance de importancia en los medios de comunicación, tanto en la radio, como en la televisión (aumentos de casi 5 puntos porcentuales) y denota un descenso el uso de refrigerador.

Es variado el panorama regional, en Managua, al igual que en el área urbana, disminuyó el uso de la radio acompañado de un crecimiento en la televisión, y se triplica el porcentaje de hogares que cuentan con teléfono (de 8 a 24 por ciento), por otra parte aunque en la región Central y el Atlántico, el porcentaje de hogares con teléfono es bajo (5 por ciento), este servicio tenía poca significación en la región Central y ninguna presencia en el Atlántico en 1993.

La posesión de radio en los hogares rurales es significativa, a nivel nacional alcanza un 62 por ciento, en el Pacífico rural 67 por ciento, Central rural, 72 por ciento y Atlántico rural, 54 por ciento.

Los hogares que habitan en Managua y que mayoritariamente son urbanos, son quienes tienen mayor posesión de estos equipos, manifestando 75 por ciento en radio y 81 por ciento en televisor.

Cuadro 5.4**Porcentaje de hogares con tenencia de equipo, por tipo de bien, según región y área de residencia, 1993 y 1998.**

Región y área de residencia	1993				1998			
	Radio	Televisor	Refrigerador	Teléfono	Radio	Televisor	Refrigerador	Teléfono
La República	73.2	50.9	22.3	4.7	70.0	55.0	19.1	11.1
Urbano	82.2	69.3	31.5	7.1	75.9	79.1	31.2	19.3
Rural	57.6	18.7	6.1	0.6	62.2	23.5	3.4	0.5
Managua	83.1	72.2	34.4	8.1	74.7	81.4	35.5	24.2
Pacífico	75.2	58.1	22.1	5.2	65.6	57.9	15.4	7.3
Urbano	83.9	73.4	30.0	7.8	64.2	73.0	23.6	12.6
Rural	62.2	35.2	10.2	1.3	67.2	39.8	5.5	0.8
Central	62.9	26.9	11.9	1.6	72.4	36.4	10.0	5.1
Urbano	77.1	59.9	27.6	4.0	72.6	66.0	23.1	14.0
Rural	55.8	10.5	4.1	0.3	72.3	20.1	2.8	0.3
Atlántico	63.1	23.3	10.2	0.1	62.2	27.1	13.1	5.2
Urbano	78.1	39.7	18.5	0.2	70.2	49.3	24.3	9.9
Rural	52.9	12.2	4.7	-	54.4	5.3	2.0	0.5

CAPÍTULO 6. HOGARES CON ACTIVIDADES INDEPENDIENTES NO AGROPECUARIAS.

Las EMNV correspondientes a los años 1993 y 1998 investigaron en los hogares la existencia de negocios independientes no agropecuarios, tomando como período de referencia, los 12 meses anteriores al momento de la entrevista. Se preguntó por la cantidad de negocios, empresas o actividades realizadas en el hogar y se registró la información de las tres más importantes. Se investigaron las principales características de los negocios o actividades, los gastos, el capital y se hizo un inventario de los principales activos.

6.1 Hogares con Negocios

El Cuadro 6.1 muestra la estructura relativa de los negocios o actividades independientes no agropecuarias. Un dato de interés, aportado por tabulados adicionales, da razón del aumento de hogares con negocios, un 47 por ciento más, en los 5 años transcurridos.

En 1993 poco más del 30 por ciento de los hogares contaban con actividades independientes no agropecuarias, incrementándose este porcentaje en más de 5 puntos (hasta 35.9 por ciento)¹ para 1998 (valores entre paréntesis en el cuadro).

El incremento de los hogares vinculados a las actividades económicas operó en forma parecida según el área de residencia, tanto en 1993 como en 1998, cerca de tres de cada cuatro hogares con negocios, pertenecen al área urbana; en la región Central esta concentración es menor, en 1998 los hogares urbanos con negocios alcanzan el 60 por ciento.

Managua y el Pacífico agrupaban el 75 por ciento de los hogares con negocios en 1993, valor que se reduce a algo menor del 70 por ciento para 1998, como consecuencia de un crecimiento mayor de estos hogares, en las regiones Central y Atlántico.²

Otro cambio que se observa, tiene que ver con la disminución de hogares con un negocio o actividades económicas y el aumento de hogares con dos y tres negocios.

Este comportamiento ha operado tanto en las áreas de residencia como en las

1. En el Informe General de la EMNV'98 (Marzo, 2000), se analizó este tema con un enfoque distinto, se determinó el porcentaje de negocios en los hogares; en esta comparación de los dos encuestas, se describe la característica a partir de los hogares con negocios o actividades independientes.

2. Aparentemente hubo una disminución en el peso de Managua (de 39.2 a 33.8 por ciento), es posible que las otras regiones hayan experimentado un mayor dinamismo (en especial la región Central, en menor medida el Atlántico); también se debe tener en cuenta que Managua tiene una sobre representación en la encuesta de 1993.

regiones, con la excepción del Atlántico, en donde, se registra un incremento en el porcentaje de hogares con negocios (de 4.1 a 6.4 por ciento), que operan mayoritariamente con casi en su totalidad, una sola actividad. Una posible explicación a este aumento de hogares con actividades y mayor diversificación de las mismas es posible que sea la respuesta a las difíciles condiciones en que se desenvuelven las economías hogareñas.

Cuadro 6.1

Hogares con negocios independientes no agrícolas, por número de negocios, según región y área de residencia, 1993 y 1998.

Región y área de residencia	Número de negocios			
	Total	1	2	3
1993				
La República	100.0 (30.6)	82.9	14.9	2.2
Urbano	73.5 (39.1)	81.7	16.2	2.1
Rural	26.5 (19.1)	86.2	11.5	2.4
Managua	100.0 (38.5)	81.5	15.5	3.0
Pacífico	100.0 (37.1)	81.5	16.5	2.1
Urbano	68.5	81.0	17.1	1.9
Rural	31.5	82.3	15.2	2.5
Central	100.0 (20.3)	87.5	11.7	0.8
Urbano	61.7	84.8	14.3	0.8
Rural	38.3	91.8	7.5	0.7
Atlántico	100.0 (4.1)	85.6	11.9	2.6
Urbano	50.0	84.3	13.0	2.7
Rural	50.0	86.8	10.7	2.5
1998				
La República	100.0 (35.9)	76.3	19.9	3.8
Urbano	72.8 (45.8)	74.0	21.3	4.7
Rural	27.2 (22.8)	82.4	16.2	1.5
Managua	100.0 (34.2)	78.1	17.9	4.0
Pacífico	100.0 (35.4)	73.5	22.2	4.3
Urbano	66.0	70.6	24.4	4.9
Rural	34.0	79.0	18.0	3.0
Central	100.0 (24.0)	75.6	21.1	3.3
Urbano	60.0	71.6	23.2	5.2
Rural	40.0	81.8	17.9	0.4
Atlántico	100.0 (6.4)	84.6	13.4	1.9
Urbano	69.1	79.0	18.2	2.8
Rural	30.9	97.3	2.7	-

6.2 Hogares con negocios, según sectores económicos

Según el Cuadro 6.2.1, de todas las actividades realizadas en los hogares, las del sector terciario, que involucra actividades vinculadas con los servicios, son preponderantes, seguidas por las del sector secundario y el primario.

El peso relativo del sector terciario alcanzó el 77 por ciento en 1998 reflejando un aumento de tres puntos porcentuales con respecto a lo observado en 1993. En términos generales este sector se desarrolla con más amplitud en el área urbana (75 a 78 por ciento), en tanto en el área rural es ligeramente menor (72 a 73 por ciento). Las actividades más desarrolladas son comercios, hoteles y restaurantes (55 a 58 por ciento), el incremento en este rubro es la causa del aumento observado en este sector, además estas actividades tienen mayor peso en el área rural (59 a 61 por ciento), le siguen los servicios comunales, servicios Sociales y personales (13 a 14 por ciento), los cuales se desarrollan en mayor proporción en el área urbana y cobra mayor importancia las actividades de transportes y comunicaciones (4 a 6 por ciento.).

El sector secundario revela un descenso porcentual de 2 puntos (23 a 21 por ciento), repercutiendo en la industria manufacturera (pasó de 20 a 13 por ciento), mientras que la construcción más que duplicó su peso (de poco más del 3 por ciento a casi 8 por ciento).

Este sector ha perdido importancia relativa en el área urbana al pasar de 24 a 21 por ciento, causado principalmente por el descenso porcentual en las actividades de manufactura (9 puntos). En cambio en el área rural las actividades del sector aumentaron en promedio dos puntos porcentuales (22 a 24 por ciento), si bien es cierto las actividades manufactureras bajaron de 18 a 15 por ciento, por otra parte las de construcción subieron en 4 puntos porcentuales y hubo un ligero aumento de las actividades vinculadas con la explotación de minas y canteras.

Con respecto a las actividades del sector primario puede decirse que se refieren a todas aquellas relacionadas con la jardinería, acuicultura, viveros de peces o camarones, leñadores, pesca artesanal, etc., excluyendo aquellas que involucra una directa relación con la agricultura y la crianza de ganado (vacuno, porcino, equino, etc.). Este sector bajó su participación en las actividades económica de los hogares, son mayores en el área rural y es allí donde se observa el descenso.

En general las distribuciones de los hogares con actividades económicas independientes no agropecuarias según regiones (Cuadro 6.2.2), siguen el patrón nacional, es decir destaca el sector terciario como el sector preponderante y con incremento entre 1993 y 1998, salvo en el Atlántico, en donde el total del sector tiene un leve descenso, a consecuencia de lo ocurrido en el área rural (pasó de 78 a 62 por ciento).

Managua, por otra parte, ostenta un 80 por ciento de los hogares con negocios vinculados al sector servicios, y el Pacífico y la Central mostrando un aumento del alrededor de 5 puntos porcentuales (de 70 a 75 por ciento).

En la región del Pacífico el sector secundario, aún cuando se detecta un descenso porcentual, se desarrolla en mayor proporción en el área urbana (27 a 22 por ciento), no así con las regiones Central y Atlántico en donde el descenso es consecuencia de lo sucedido en el área urbana, dado que en la rural creció, particularmente en el Atlántico (más que duplicó su peso, de 15 a 34 por ciento).

Como se ha mencionado anteriormente, dentro las actividades que integran el sector secundario las de mayor importancia son: la Industria manufacturera y la Construcción, el comportamiento porcentual por área de residencia es similar al descrito en el párrafo anterior. Es llamativa la pérdida de peso de la Industria manufacturera, en el Pacífico (25 a 15 por ciento), Central (23 a 14 por ciento) en el Atlántico (15 a 12 por ciento) y Managua (14 a 10 por ciento). Las actividades de Construcción tienen mayor importancia en Managua (6 a 9 por ciento) y la Central (3 a 9 por ciento) y recobra importancia en las regiones del Pacífico (1 a 6 por ciento) y el Atlántico (1 a 5 por ciento). Cabe mencionar que generalmente estas actividades se realizan en mayor proporción en el ámbito rural.

El sector primario al igual que para el total nacional, es de menor significación y ha experimentado una disminución adicional en 1998, principalmente en el Atlántico (de 7 a 2 por ciento).

Cuadro 6.2.1**Negocios independientes no agrícolas de lo hogares, por región, según área de residencia y actividad del negocio, 1993 y 1998.**

Sectores Económicos	Total	Urbano	Rural
Total 1993	100.00	100.00	100.00
Sector Primario	2.47	1.26	5.96
Agropecuaria caza y pesca	2.47	1.26	5.96
Sector Secundario	23.58	24.02	22.30
Explotación de minas y canteras	0.40	0.40	0.38
Industria manufacturera	19.86	20.46	18.11
Construcción	3.32	3.16	3.81
Sector Terciario	73.95	74.72	71.74
Comercio, Hoteles y Restaurantes	55.38	54.15	58.93
Transporte y comunicaciones	3.72	3.67	3.86
Establecimientos Financieros	1.13	1.50	0.09
Servicios Comunales, Sociales y Personales	13.72	15.41	8.86
Total 1998	100.00	100.00	100.00
Sector Primario	1.61	1.31	2.47
Servicios Agrícolas	1.61	1.31	2.47
Sector Secundario	21.44	20.51	24.17
Explotación de Minas y Canteras	0.89	0.77	1.22
Industria Manufacturera	12.77	11.88	15.40
Construcción	7.78	7.86	7.56
Sector Terciario	76.95	78.18	73.36
Comercio, Hoteles y Restaurantes	58.21	57.22	61.10
Transporte y Comunicaciones	5.45	6.15	3.39
Establecimientos Financieros	-	-	-
Servicios Comunales, Sociales y Personales	13.29	14.80	8.87

Cuadro 6.2.2**Negocios independientes no agrícolas de lo hogares, por región, área de residencia, según actividad del negocio, 1993 y 1998.**

Sector Económico	Managua	Pacífico			Central			Atlántico		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total 1993	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector Primario	1.2	3.0	1.8	5.8	3.0	0.8	7.0	6.8	6.4	7.2
Agropecuaria caza y pesca	1.2	3.0	1.8	5.8	3.0	0.8	7.0	6.8	6.4	7.2
Sector Secundario	19.8	25.8	26.7	23.8	27.2	28.3	25.3	22.6	30.0	15.1
Explotación de minas y canteras	-	0.2	0.2	0.4	0.3	0.4	-	6.4	9.9	2.8
Industria manufacturera	13.8	24.8	26.0	22.3	23.5	24.3	22.2	15.3	19.5	10.9
Construcción	6.0	0.7	0.5	1.1	3.4	3.7	3.0	1.0	0.5	1.4
Sector Terciario	79.0	71.2	71.5	70.4	69.8	70.9	67.8	70.6	63.7	77.7
Comercio, Hoteles y Restaurantes	54.4	53.9	52.4	57.1	59.9	59.1	61.4	57.6	52.5	62.9
Transporte y comunicaciones	3.7	4.2	4.4	3.7	1.9	3.0	-	8.2	3.8	12.8
Establecimientos Financieros	1.4	1.3	1.8	0.2	0.5	0.8	-	-	-	-
Servicios Comunes, Sociales y Personales	19.6	11.8	13.0	9.4	7.4	8.0	6.4	4.7	7.3	2.1
Total 1998	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector Primario	1.0	2.4	2.5	2.3	1.0	1.3	0.7	2.1	1.5	3.6
Servicios Agrícolas	1.0	2.4	2.5	2.3	1.0	1.3	0.7	2.1	1.5	3.6
Sector Secundario	18.2	21.7	22.1	21.0	23.9	22.1	26.8	28.3	26.0	34.4
Explotación de Minas y Canteras	-	0.1	-	0.3	0.9	1.4	-	10.9	8.7	17.0
Industria Manufacturera	9.5	15.2	15.7	14.1	13.9	12.1	16.9	12.2	10.9	15.8
Construcción	8.8	6.4	6.4	6.6	9.1	8.6	9.9	5.1	6.5	1.5
Sector Terciario	80.7	75.8	75.4	76.7	75.1	76.6	72.5	69.7	72.5	62.0
Comercio, Hoteles y Restaurantes	57.5	55.9	53.8	60.3	62.7	59.6	68.0	58.4	60.8	52.0
Transporte y Comunicaciones	7.7	5.2	5.6	4.3	2.6	4.1	-	6.1	6.0	6.4
Establecimientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Comunes, Sociales y Personales	15.6	14.8	16.1	12.1	9.8	12.9	4.5	5.2	5.7	3.7

6.3 Lugar de Funcionamiento de los Negocios

El lugar de funcionamiento de los negocios del hogar, está vinculado directamente con el tipo de actividad; aunque la información de los años 1993 y 1998 no es estrictamente comparable debido a la diferente terminología utilizada, sin embargo existen rubros que pueden asimilarse considerando su semejanza. La diferencia de mayor significación es que en la encuesta de 1998 se incluyó la opción “Puesto Improvisado en la vía pública o en un mercado o plaza” (que no se tuvo en la encuesta de 1993), esta categoría se sumó a “En un lugar fijo fuera del hogar”, que es comparable con “en otro local fijo no del hogar” opción contemplada en 1993. (Ver Cuadro 6.3a y 6.3b).

Los negocios de los hogares se realizan mayoritariamente en las viviendas (poco más del 50 por ciento en 1993, un 45 por ciento en 1998); alrededor de una tercera parte de estas actividades se efectúan con desplazamiento de las personas y valores de 17 y 21 por ciento para 1993 y 1998, para las actividades que se desarrollan en locales fijos fuera del hogar (al respecto, como se indicó anteriormente, en 1998 en esta categoría se agregó el “puesto improvisado”, que tiene un peso del 9 por ciento).

Las actividades de servicios (sector terciario) se realizan en mayor proporción en la vivienda alrededor del 35 por ciento en los dos momentos y están referidos principalmente a las actividades de comercio, otra cuarta parte de las actividades de este sector se realizan mediante desplazamiento de las personas, dedicadas al comercio y en menor medida a los servicios y actividades vinculadas al transporte. También tiene importancia las actividades del sector terciario, involucradas mayoritariamente con el comercio y, efectuadas en locales fuera de la vivienda.

Las actividades del sector secundario se realizan también mayormente en la vivienda, mostrando una disminución de importancia (de un 16 al 10 por ciento, entre 1993 y 1998), descenso observado en las actividades manufactureras, por otra parte hubo un incremento en la construcción que implica desplazamiento (pasó de un 3 a un 6 por ciento).

Observando el lugar de funcionamiento de los negocios del hogar por área de residencia, se presentan en general las mismas características mencionadas, aunque se puede indicar que perdió peso el sector secundario en el área urbana, pero ganado por el sector terciario, mientras que en el contexto rural experimentaron aumentos ambos sectores a consecuencia de la disminución en el sector primario (de un 6 a un 2.5 por ciento, entre 1993 y 1998).

Cuadro 6.3a**Total de negocios independientes no agrícolas, por lugar de funcionamiento, según área de residencia y sectores económicos, 1993.**

Área de residencia y sectores económicos	Lugar donde funciona el negocio				
	Total de negocios	En el Hogar	En otro local fijo del hogar	Se desplaza	En otro local fijo no en el hogar
Total	100.0	44.9	6.7	31.4	17.0
Sector Primario	2.5	0.7	0.3	1.0	0.4
Servicios Agrícolas	2.5	0.7	0.3	1.0	0.4
Sector Secundario	23.6	13.8	2.3	5.1	2.4
Explotación de minas y canteras	0.4	-	0.1	0.2	0.1
Industria manufacturera	19.9	13.6	2.0	2.1	2.0
Construcción	3.3	0.1	0.2	2.7	0.3
Sector Terciario	74.0	30.4	4.1	25.3	14.1
Comercio, Hoteles y Restaurantes	55.4	25.7	2.8	15.9	10.9
Transporte y comunicaciones	3.7	0.1	-	3.5	0.1
Establecimientos Financieros	1.1	0.3	0.1	0.6	0.1
Servicios Comunales, Sociales y Personales	13.7	4.3	1.1	5.4	2.9
Urbano	100.0	41.9	6.2	32.0	19.9
Sector Primario	1.3	0.2	0.1	0.8	0.1
Servicios Agrícolas	1.3	0.2	0.1	0.8	0.1
Sector Secundario	24.0	13.7	2.1	5.2	3.0
Explotación de minas y canteras	0.4	0.0	0.1	0.2	0.1
Industria manufacturera	20.5	13.6	2.0	2.4	2.5
Construcción	3.2	0.1	-	2.6	0.4
Sector Terciario	74.7	27.9	4.1	26.1	16.7
Comercio, Hoteles y Restaurantes	54.1	22.0	2.7	16.1	13.4
Transporte y comunicaciones	3.7	0.2	0.1	3.4	0.1
Establecimientos Financieros	1.5	0.4	0.2	0.7	0.2
Servicios Comunales, Sociales y Personales	15.4	5.3	1.2	5.9	3.0
Rural	100.0	53.7	8.0	29.8	8.6
Sector Primario	6.0	2.2	0.8	1.7	1.2
Servicios Agrícolas	6.0	2.2	0.8	1.7	1.2
Sector Secundario	22.3	13.8	3.1	4.8	0.6
Explotación de minas y canteras	0.4	-	0.1	0.3	-
Industria manufacturera	18.1	13.8	2.2	1.5	0.6
Construcción	3.8	-	0.8	3.0	-
Sector Terciario	71.7	37.6	4.2	23.2	6.7
Comercio, Hoteles y Restaurantes	58.9	36.3	3.3	15.4	3.9
Transporte y comunicaciones	3.9	-	-	3.7	0.2
Establecimientos Financieros	0.1	-	-	0.1	-
Servicios Comunales, Sociales y Personales	8.9	1.3	0.9	4.1	2.6

Cuadro 6.3b**Total de negocios independientes no agrícolas, por lugar de funcionamiento, según área de residencia y sectores económicos, 1998.**

Área de residencia y sectores económicos	Lugar donde funciona el negocio				
	Total de Negocios	En el hogar	En otro local fijo del hogar	Se desplaza	En otro local fijo no en el hogar
Total	100.0	38.5	6.8	33.7	21.0
Sector Primario	1.6	0.3	0.2	0.3	0.8
Servicios Agrícolas	1.6	0.3	0.2	0.3	0.8
Sector Secundario	21.4	9.2	0.8	8.0	3.4
Explotación de Minas y Canteras	0.9	-	-	0.3	0.6
Industria Manufacturera	12.8	9.1	0.7	1.3	1.7
Construcción	7.8	0.2	0.1	6.4	1.1
Sector Terciario	77.0	29.0	5.8	25.4	16.8
Comercio, Hoteles y Restaurantes	58.2	24.7	4.9	15.0	13.6
Transporte y comunicaciones	5.5	0.2	-	4.4	0.8
Establecimientos Financieros	-	-	-	-	-
Servicios Comunales, Sociales y Personales	13.3	4.1	0.9	6.0	2.3
Urbano	100.0	37.6	7.3	34.0	21.0
Sector Primario	1.3	0.3	-	0.1	0.9
Servicios Agrícolas	1.3	0.3	-	0.1	0.9
Sector Secundario	20.5	8.3	0.7	7.8	3.7
Explotación de Minas y Canteras	0.8	-	-	0.2	0.5
Industria Manufacturera	11.9	8.2	0.6	1.4	1.8
Construcción	7.9	0.2	0.1	6.2	1.3
Sector Terciario	78.2	29.0	6.7	26.1	16.5
Comercio, Hoteles y Restaurantes	57.2	24.1	5.7	14.6	12.8
Transporte y comunicaciones	6.2	0.3	-	5.0	0.9
Establecimientos Financieros	-	-	-	-	-
Servicios Comunales, Sociales y Personales	14.8	4.6	1.0	6.4	2.7
Rural	100.0	41.1	5.4	32.6	21.0
Sector Primario	2.5	0.2	0.9	0.8	0.6
Servicios Agrícolas	2.5	0.2	0.9	0.8	0.6
Sector Secundario	24.2	11.9	1.2	8.3	2.7
Explotación de Minas y Canteras	1.2	-	-	0.4	0.8
Industria Manufacturera	15.4	11.7	1.0	1.1	1.6
Construcción	7.6	0.2	0.2	6.8	0.3
Sector Terciario	73.4	29.0	3.2	23.5	17.7
Comercio, Hoteles y Restaurantes	61.1	26.5	2.7	16.0	15.9
Transporte y comunicaciones	3.4	-	0.1	2.6	0.7
Establecimientos Financieros	-	-	-	-	-
Servicios Comunales, Sociales y Personales	8.9	2.5	0.4	4.9	1.1

6.4 Fuerza Laboral

El hogar como unidad de producción económica es un ente generador de empleo, aunque involucra especialmente a los miembros del hogar. Esto puede observarse en el Cuadro 6.4.1 aún cuando los valores bajaron ligeramente, más del 80 por ciento son miembros del hogar. En las áreas de residencias se denota similar característica, con la diferencia que se acentúa en la parte rural la participación de los miembros del hogar supera al 90 por ciento en los dos años.

La gran mayoría de los negocios o actividades independientes de los hogares emplean un solo trabajador y pertenece al mismo hogar, en la medida que dichos negocios demandan más personal, se emplea a los no miembros del hogar. Pero mientras el negocio requiera a lo más 3 trabajadores, satisface la necesidad con los miembros del hogar principalmente. Lo contrario ocurre cuando se requieren 4 ó más trabajadores.

En las áreas de residencia dicho comportamiento presenta cierta diferencia, es en el área rural en donde se aprecia que los negocios del hogar mayoritariamente son atendidos por los mismos miembros del hogar, independientemente del número de trabajadores necesarios para el desempeño de sus funciones. Es decir que tales negocios limitan significativamente las oportunidades de empleo para personas ajenas al hogar, contrariamente a lo observado en la parte urbana (esto está relacionado también, con un promedio de miembros del hogar más elevado en el área rural con respecto a la urbana).

Los porcentajes de trabajadores por regiones pueden observarse en el Cuadro 6.4.2, junto a los negocios por región. En Managua y el Pacífico se concentra la mayoría de los negocios independientes del hogar existentes en el país (aunque Managua habría disminuido su participación, de casi 40 a 34 por ciento, aspecto vinculado con la menor representación de este dominio geográfico en 1998). Mientras en la Central y Atlántico se evidencian aumentos paulatinos en los pesos relativos de los negocios.

Los indicadores porcentuales de trabajadores por negocios están estrechamente relacionados con el peso relativo de los negocios por región y en consecuencia se comportan de forma semejante a la descrita en el párrafo precedente.

La estructura porcentual del número de trabajadores por región revela que los negocios son atendidos por una persona. Como era de esperarse en los negocios localizados en Managua y el Pacífico se presenta la mayor utilización de mano de obra. Así los negocios, de cada región, atendidos por una persona sobrepasan el 20 por ciento. En aquellos en donde se requiere dos trabajadores, el porcentaje más alto corresponde a Managua (casi 10 por ciento, en 1998) que la convierte como la región con mayor capacidad de absorber la mano de obra disponible. La región del Pacífico presenta características semejantes. Mientras en la Central y el Atlántico el indicador de dos trabajadores por negocio a lo más alcanza el 5 por ciento.

Cuadro 6.4.1**Negocios independientes no agrícolas, de los hogares, por número de trabajadores miembros y no miembros del hogar, según región, área de residencia y número de trabajadores, 1993 y 1998.**

Región, Área de Residencia y Número de Trabajadores	Total Negocios del Hogar	Total de Trabajadores	Miembros del Hogar	No Miembros del Hogar
1993				
La República	100.0	100.0	84.0	16.0
1 Trabajador	71.5	46.8	100.0	-
2 Trabajadores	16.8	22.0	89.6	10.4
3 Trabajadores	6.1	12.0	74.2	25.8
4 a 9 Trabajadores	5.3	17.1	47.7	52.3
10 y más Trabajadores	0.3	2.1	19.3	80.7
Urbano	100.0	100.0	80.8	19.2
1 Trabajador	72.0	46.3	100.0	-
2 Trabajadores	15.6	20.1	86.6	13.4
3 Trabajadores	5.8	11.2	67.6	32.4
4 a 9 Trabajadores	6.2	19.5	45.5	54.5
10 y más Trabajadores	0.4	2.8	19.3	80.7
Rural	100.0	100.0	93.8	6.2
1 Trabajador	70.2	48.4	100.0	-
2 Trabajadores	20.1	27.7	96.1	3.9
3 Trabajadores	7.0	14.4	90.1	9.9
4 a 9 Trabajadores	2.8	9.5	61.5	38.5
10 y más Trabajadores	-	-	-	-
1998				
La República	100.0	100.0	81.7	18.3
1 Trabajador	66.0	40.0	100.0	-
2 Trabajadores	21.8	26.4	88.3	11.7
3 Trabajadores	7.2	13.0	75.1	24.9
4 a 9 Trabajadores	4.6	14.9	54.8	45.2
10 y más Trabajadores	0.4	5.6	8.1	91.9
Urbano	100.0	100.0	78.8	21.2
1 Trabajador	64.0	37.3	100.0	-
2 Trabajadores	22.6	26.4	87.0	13.0
3 Trabajadores	7.8	13.7	75.4	24.6
4 a 9 Trabajadores	5.0	15.3	49.7	50.3
10 y más Trabajadores	0.5	7.3	8.1	91.9
Rural	100.0	100.0	91.8	8.2
1 Trabajador	71.8	48.9	100.0	-
2 Trabajadores	19.6	26.6	93.0	7.0
3 Trabajadores	5.3	10.8	73.6	26.4
4 a 9 Trabajadores	3.3	13.7	74.6	25.4
10 y más Trabajadores	-	-	-	-

Cuadro 6.4.2**Negocios independientes no agrícolas, de los hogares, por número de trabajadores, según región y área de residencia, 1993 y 1998.**

Región y área de Residencia	Negocios Independientes No Agrícolas	Porcentaje de Trabajadores por Negocios	Número de Trabajadores por Negocios				
			1	2	3	4 a 9	10 y más
1993							
La República	100.0	100.0	71.5	16.8	6.1	5.3	0.3
Urbano	74.2	75.5	53.4	11.6	4.3	4.6	0.3
Rural	25.8	24.5	18.1	5.2	1.8	0.7	-
Managua	39.2	38.5	28.5	5.7	2.8	2.1	0.1
Pacífico	37.5	38.4	26.4	6.6	2.3	2.1	0.1
Central	19.4	19.6	13.7	3.8	0.8	1.0	0.1
Atlántico	4.0	3.5	3.0	0.7	0.2	0.1	-
1998							
La República	100.0	100.0	66.0	21.8	7.2	4.6	0.4
Urbano	74.6	77.4	47.7	16.8	5.8	3.8	0.4
Rural	25.4	22.6	18.3	5.0	1.3	0.9	-
Managua	33.8	37.0	20.6	9.5	2.0	1.5	0.2
Pacífico	36.3	32.7	26.2	6.2	2.3	1.5	-
Central	24.0	24.3	15.6	4.7	2.2	1.3	0.1
Atlántico	5.9	6.1	3.5	1.3	0.7	0.3	-

A N E X O S

ACERCA DE LA CALIDAD DE LOS DATOS

En general, al momento de efectuar descripciones y análisis de un conjunto de datos y de los indicadores que de ellos se derivan, es necesario tener en cuenta los posibles errores que afectan a la información básica.

Los datos presentan dos tipos de errores: errores de cobertura y de contenido.

La cobertura tiene que ver con la omisión de personas, no se declara un recién nacido o un niño de corta edad, lo mismo acaece con personas de edad avanzada, en estos casos se afectan ciertas edades en los extremos de la vida (sin distinción de género), a veces no se cuenta algún miembro del hogar porque se encuentra momentáneamente ausente por trabajo (esto provoca omisión particularmente de hombres en edades activas), etc. Cuando se realizan censos de población una de las tareas importantes es determinar con la mayor aproximación posible, el grado de omisión de la estadística censal (por ejemplo, en el caso del Censo de Población de 1995, la Encuesta de Cobertura y Sesgo efectuada poco tiempo después del mismo, arrojó una omisión de personas cercana al 3.5 por ciento).

Con respecto a los errores de contenido, se capta a la persona pero se cambia alguno de sus atributos, el más común se relaciona con la edad, el declarante o la persona que suministra la información del mismo, redondea la edad, generalmente en dígito terminado en 0 o 5, en menor medida en dígitos pares, esto en desmedro de los impares (exceptuado el 5); otros errores de contenido dependen de los temas investigados, por ejemplo la persona se dice alfabeta, cuando no lo es, soltera cuando está unida o casada, casada cuando es unida, etc.; es decir que estos errores afectan la calidad de los datos.

Es posible, a partir de ciertos índices, evaluar la calidad de la declaración de la edad, y esta evaluación se tiene en cuenta para calificar al conjunto de datos obtenidos en las investigaciones. Los índices más comúnmente utilizados son el de Myers y el de Whipple ^{1/}.

ÍNDICE DE MYERS

Evalúa los dígitos finales en que se declara la edad de las personas, informando de la atracción o el rechazo de cada uno de ellos, además se obtiene un índice resumen, si no hay atracción, el valor de este índice resumen es cero, por el contrario si todas las personas declaran su edad con el mismo dígito final (por ejemplo, 0 años, 10, 20, ... 60, etc.), el índice alcanza el valor de 180; por consiguiente los valores bajos son indicativos de poca atracción de los dígitos, implicando que la declaración de la edad es aproximadamente correcta, como consecuencia la información, en general, se interpreta como de buena calidad; por el contrario, valores elevados del índice son demostrativos de una declaración de la edad deficiente, lo que afecta a la calidad de los datos y hace a que deban tomarse con precaución los resultados que de ellos se derivan.

Para calificar el nivel de atracción de los dígitos, a partir del índice de Myers, se utiliza la siguiente escala:

<u>Valor del índice</u>	<u>Nivel de atracción</u>
0.0 a 5.0	Bajo
5.1 a 15.0	Mediano
15.1 a 30.0	Alto
30.1 y más	Muy alto

ÍNDICE DE WHIPPLE

Este índice mide la declaración de la edad respecto a la preferencia hacia ciertos dígitos (0 y 5), su rango de variación se extiende desde un mínimo de 100 hasta un máximo de 500. El valor inferior es indicativo de que no existe atracción por los dígitos y de que se tiene una buena declaración de la edad, por el contrario el valor máximo se obtiene en el caso de que todas las edades hayan sido declaradas en dígitos terminados en 0 o 5; a continuación se muestra la escala de valores adoptada para este índice:

<u>Valor del índice</u>	<u>Calidad de los datos</u>
100 a 105	Muy precisos
105 a 110	Relativamente precisos
110 a 125	Datos aproximados
125 a 175	Datos malos
175 y más	Datos muy malos

Las datos provenientes de distintas fuentes de información demográfica, permiten visualizar el comportamiento de estos índices en el país, los valores obtenidos en las aplicaciones correspondientes son los siguientes:

<u>FUENTE DE DATOS</u>	<u>ÍNDICE DE MYERS</u>	<u>ÍNDICE DE WHIPPLE</u>
CENSO DE 1971	27.8	185.2
ESDENIC-85	15.5	143.5
EMNV-93	7.9	116.4
CENSO DE 1995	7.8	117.9
EMNV-98	6.0	111.3

Se evidencian los avances logrados en el mejoramiento de la declaración de la edad, aspecto relacionado íntimamente con los progresos logrados en el campo educativo. De acuerdo con el índice de Myers se pasó de un nivel de atracción “Alto” (27.8), a uno “Mediano” (6.0), pero cerca del límite superior del nivel “Bajo” (5.0); con respecto al índice de Whipple de unos datos calificados de “Muy malos”, a partir del Censo de 1971, se llega a una información calificada de “Aproximada” en la EMNV-98 (con un valor que se acerca a una calificación de “Aproximadamente precisos”).

Esta presentación de los índices que miden la declaración de la edad, permite afirmar que los datos provenientes de las fuentes de información más cercanas en el tiempo son de mejor calidad, dentro de esta calificación se encuentran las Encuestas de Medición de Nivel de Vida de 1993 y 1998. También es claro que aún quedan posibilidades de obtener datos más precisos, en las investigaciones futuras.

Los resultados mostrados corresponden a las aplicaciones efectuadas en la población de ambos sexos, otro aspecto investigado, se relaciona con el cálculo de estos índices considerando al género, es decir determinar como es la declaración de la edad en hombres y mujeres, las aplicaciones realizadas dieron índices de Myers y de Whipple que no ofrecen diferencias significativas entre sexos, la calidad de los datos, en la consideración del género, tiene un comportamiento similar al observado anteriormente, cuando se obtuvo el conjunto de índices a partir de la población de ambos sexos.

DISEÑO DE LA MUESTRA

NICARAGUA

ENCUESTA DE NIVEL DE VIDA 1993

DISEÑO DE LA MUESTRA

**Edmundo Berumen
Consultor, WB**

I. Tamaño de la muestra

1. El tamaño de muestra para la encuesta de nivel de vida se prefijó en un máximo de 3,600 viviendas. Entre los considerados para llegar a este tamaño está el objetivo de mantener la encuesta en una escala que permita desarrollar exitosamente y con oportunidad todas las actividades de la misma. El INEC debe demostrar a sí mismo y a sus usuarios, que puede ejecutar una encuesta a escala nacional. La experiencia exitosa reforzará la capacidad y entusiasmo del personal técnico del INEC y su imagen crecerá ante los usuarios. Más adelante podrá programar encuestas de mayor envergadura en su tamaño y complejidad temática.
2. La experiencia reciente del INEC en la ESDENIC-85 y las encuestas de coyuntura de 1989, hacen preveer una tasa de no-repuesta del orden del 15% para la encuesta. Dado que no se permitirá la sustitución en el campo, de casos de no repuesta, por los diversos vicios que ello genera en el personal de campo, el número de entrevistas deseadas se logran seleccionando 4,200 viviendas, que con una tasa de respuesta del 85% se espera proporcionen las 3,600 ($4,200 \times 0.85$) entrevistas deseadas.

II. Distribución de la muestra

3. Al discutir los objetivos prioritarios de análisis de resultados de la encuesta, se estableció que tenía prioridad el poder hacer un análisis comparativos de los resultados básicos (estructuras porcentuales, tasas, razones y medias) para 7 regiones: las primeras 6 de acuerdo a la división político territorial del país y una séptima compuesta por las tres últimas (RAAN, RAAS Y Río San Juan).
4. Ante la ausencia de estimaciones de varianza a nivel regional para las principales variables de la encuesta, lo recomendable es distribuir la muestra en tamaños iguales para cada región, independientemente del tamaño de ésta. Hay sin embargo, un interés particular en el Departamento de Managua (región 3), en donde se profundizará en el análisis más allá de las tabulaciones principales.

5. Por las razones expuestas, se decidió afijar la muestra primero adjudicando a Managua un número cercano a la proporción que le corresponde de acuerdo a su población estimada para 1991, y distribuir el resto de manera igual entre las 6 regiones restantes. Al interior de cada región se distribuyó la muestra proporcional en la zona urbana y rural. El resultado fue el siguiente:

REGION	URBANO	RURAL	TOTAL
1	240	280	520
2	320	200	520
3	960	120	1,080
4	320	200	520
5	200	320	520
6	200	320	520
7,8,9	240	280	520
TOTAL	2,480	1,720	4,200

III. Marco Muestral

6. Las alternativas de infraestructura para utilizar como marco de muestreo son dos: la actualización cartográfica preparada para el censo que se pensaba levantar en 1982, y el registro de personas de 16 años y más preparado para las elecciones de 1990.
7. La actualización de 1982 puso énfasis en una buena cartografía, con límites identificables en el terreno y de cobertura exhaustiva. Sin embargo, los datos de población a nivel del sector censal están desactualizados a estas fechas, y los recursos de INEC se agotaron antes de completar la partición del país en sectores censales. Por otro lado, los datos disponibles no están grabados en medios electromagnéticos para su aprovechamiento con computadoras.
8. El registro de votantes puso énfasis en cubrir a la población de electores, quedando en segundo plano la precisión cartográfica y cobertura exhaustiva (cartográfica) del territorio nacional. Los datos de votantes están desagregados a nivel de junta receptora de votos (JRV) y se encuentran grabados para uso en computadoras.
9. Se optó por utilizar como marco de muestreo una combinación de las dos fuentes. Para la afijación de la muestra en regiones con corte urbano rural se utilizaron las proyecciones de población del INEC para 1991, para la selección de áreas de listados al interior de las regiones se utilizaron los datos de las JRV por proporcionar medidas de tamaño recientes, estar en medios para uso inmediato en computadora, y estar su cartografía basada en la preparada por INEC para 1982. Con esta estrategia se seleccionaron áreas de listado (JRV o grupos de ellas) que posteriormente se actualizarán en el terreno siguiendo las normas del INEC para definir con precisión sus límites geográficos y listar sus viviendas.

10. Además de satisfacer las demandas de la encuesta de nivel de vida de 1992, la muestra de áreas de listado, debe soportar las encuestas de hogares que el INEC realice en el período 1992 - 1994. A partir de 1995 se contará con el marco de muestreo proveniente del censo de población y vivienda de 1994, que soportará los diseños de muestra a utilizar de 1995 en adelante.

IV. Esquema de muestreo

11. Dentro de cada región (según la División Política Territorial vigente) se formaron grupos de municipios contiguos que suman al menos 60,000 habitantes (según proyecciones del INEC para 1991), procurando que el promedio estuviera cercano a los 80,000 (exceptuando los municipios más poblados que por sí solos exceden este número). En la ciudad de Managua se agruparon JRV contiguas hasta acumular la población deseada. En el resto del departamento de Managua se procedió como en los demás municipios. En total se conformaron de esta manera 45 estratos de selección. Las JRV dentro de cada estrato se separaron en urbanas y rurales (excepto en la ciudad de Managua en donde se formó un solo estrato rural que agrupó la zona rurales de los 10 estratos formados), quedando finalmente 81 sub - estratos, 45 urbanos y 36 rurales. La estratificación inicial se presenta en el cuadro siguiente (cada uno de estos estratos está a su vez dividido en urbano y rural):

REGION Y MUNICIPIO	POBLACION
La República	3,999,231
<u>REGION I</u>	394,611
Jalapa, Murra, C.Sandino, San Fernando, Monzonte, Dipilto, Macuelizo, Santa María, Ocotal, C.Antigua, Quilalí.	124,659
Somoto, Totogalpa, Telpaneca, San Juan de Río Coco, Palacaguina, Yalaguina.	82,143
Condega, Las Sabanas, San Lucas, San José de Cusmapa, Pueblo Nuevo, San Juan de Limay.	73,580
La Trinidad, San Nicolás, Estelí	114,229
<u>REGION II</u>	685,871
San Pedro del N, San Fco. Del N, Sto Tomás del N, Cinco Pinos, Somotillo, Villa Nueva, Pto. Morazán	80,057
El Viejo, El Realejo, Corinto.	95,267
Chinandega	98,408
Chichigalpa, Posoltega	61,864
Achuapa, El Sauce, Santa Rosa del Peñon, El Jícaral, Larreynaga.	95,665
Telica, Quezalaguaque, La paz Centro, Nagarote	87,980
León	166,630

<u>REGION III</u>	1,108,720
Mateare, Ticuantepe, Carlos Fonseca, San Rafael del Sur	90,602
San Fco. Libre, Tipitapa	79,941
Managua (aquí se formaron 10 estratos urbanos y uno rural)	938,177
<u>REGION IV</u>	659,700
Nindirí, Tisma, La Concepción, Masatepe	83,544
Masaya	98,665
Nandasmo, Catarina, San José de Oriente, Niquinohomo, Diría, Diriomo, Nandaime	94,796
Granada	89,030
San Marcos, Diriamba	79,590
Dolores, Jinotepe, La Conquista, Sta. Teresa, El Rosario, La Paz Carazo.	75,399
Tola, Belén, Potosí, Buenos Aires, Moyogalpa, Altagracia	77,034
San Jorge, Rivas, San Juan del Sur, Cárdenas	61,642
<u>REGION IV</u>	263,237
San José de los Remates, Boaco, Camoapa	72,950
Santa Lucía, Teustepe, San Lorenzo, Comalapa, Juigalpa	104,527
La Libertad, Santo Domingo, Sto. Tomás, San Pedro de Lóvago, Acoyapa, V.Sandino	85,760
<u>REGION VI</u>	528,822
Wiwili, Cua-Bocay, Pantasma	75,162
La Concordia, Jinotega, San Sebastian de Yalí, San Rafael del Norte	103,033
Rancho Grande, Río Blanco, El Tuma-Dalia	87,778
San Dionisio, Terrabona, Ciudad Darío, Sébaco, San Isidro	95,064
San Ramón, Matiguás, Muy Muy, Esquipulas	75,517
Matagalpa	92,268
<u>REGION VII - IX</u>	358,270
Waspán, Bonanza, Pto. Cabezas, Cabo Gracias a Dios	64,096
Siuna, Prinzapolka, Bocana de Paiwas, Waslala	71,470
Laguna de Perlas, Kukrahill	68,305
El Rama, Nueva Guinea	84,122
Río San Juan, Muelle de los Bueyes	70,277

12. Una vez ordenadas las JRV dentro de cada estrato, se optó por una regla de asociación que asegura que toda JRV tenga al menos 220 votantes inscritos, par que contenga al menos alrededor de 60 viviendas o más (se estima alrededor de 3.7 personas de 16 años y más por hogar). Cuando una JRV no los tiene, queda asociada a la anterior en el listado (que esté contigua y pertenezca al mismo estrato de selección). Esta regla garantiza que las JRV (o grupos de ellas) seleccionadas en muestra tengan suficientes viviendas para soportar al menos seis encuestas del mismo tamaño que la de Nivel de Vida (más si se usa a futuro un esquema de rotación parcial de la muestra inicial, lo cual hace más eficiente la medición de campo). No se espera que el INEC realice más de seis encuestas nacionales entre 1992 y 1994.
13. En total se seleccionaran 420 JRV con probabilidad proporcional al amaño (medido por el número de votantes inscritos) 247 urbanas y 173 rurales. La selección de JRV se realizó de forma independiente al interior de cada región ordenando las JRV de acuerdo a los estratos de selección y corte urbano rural. La distribución en regiones quedó como sigue:

DISTRIBUCIÓN DE JRV

REGION	URBANO	RURAL	TOTAL
1	24	28	52
2	32	20	52
3	96	12	108
4	32	20	52
5	20	32	52
6	20	32	52
7,8,9	24	28	52
	248	172	420

Finalmente, la muestra de 420 JRV se dividió en 4 réplicas de 105 JRV cada una. La muestra seleccionada de JRV y sus 4 réplicas se ilustra en el Anexo 1, en donde se enumeran los códigos de las JRV seleccionadas en la región I.

14. Las JRV seleccionadas serán actualizadas en campo por el INEC, tanto en su cartografía como en el listado de las viviendas y otras edificaciones que contengan. De cada JRV (o grupo de ellas) en muestra se seleccionarán 10 viviendas para la encuesta. El formato a utilizar para el listado de edificaciones y posterior selección de viviendas, así como el instructivo para su uso se presenta en el Anexo 2. La muestra de viviendas las seleccionará el Departamento de Muestre del INEC en base a los listados de campo.
15. Para la selección de viviendas de las JRV en muestra, únicamente se considerarán las viviendas habitadas al momento de hacer el listados de actualización. Sin embargo, al momento de realizar la entrevista, habrá un procedimiento que recupere viviendas ocupadas al momento de la entrevista, pero que estaban desocupadas o no eran viviendas cuando se hizo el listado. El procedimiento también repera posibles omisiones del actualizador, así como nueva construcción posterior al listado. El procedimiento se describe en el Anexo 2.

16. Tanto en las JRV urbanas como rurales, las 10 viviendas se seleccionarán en dos segmentos compactos de 5 viviendas cada uno. Esto facilita el procedimiento de recuperación mencionado y las tareas de supervisión del trabajo de campo, ya que es más fácil encontrar a un encuestador cuando está trabajando en un área compacta en lugar de una muestra distribuida sistemáticamente en una gran extensión. Es más importante en este caso controlar los errores no de muestreo mediante un buen control y supervisión del personal de campo.

V.- Proceso de Estimación

17. El proceso de estimación requiere que todo cuestionario y posterior registro magnético en cómputo tenga grabado el código respectivo del área de listado LE a que corresponde la vivienda en muestra. Este código contiene información sobre la región, departamento, municipio y JRV a que pertenecen cada una de las entrevistas. Esto es suficiente para identificar a que estrato de estimación corresponde cada registro.

18. La muestra no es autoponderada. Existe un factor de expansión diferente para cada JRV en muestra. Esto se debe a la ausencia de buenas medidas de tamaño (actualizadas) para seleccionar las JRV y la necesidad de un buen control en el tamaño de muestra. La lista de factores de expansión por diseño de muestra se debe enumerar para cada JRV en muestra dentro de cada región y estrato. Posterior al levantamiento de la encuesta será necesario revisar los factores de expansión para tomar en cuenta posibles ajustes originados por la no respuesta. Los factores de expansión finales deben grabarse en cada registro de la encuesta para su procesamiento.

19. En general, la probabilidad de selección de las viviendas provenientes de las JRV_i del estrato h está dada por:

$$\frac{K_h M_{hi}}{M_h} \cdot \frac{2}{S_{hi}} = f_{hi}$$

20. Donde K_h es el número de JRV (o grupo de ellas) seleccionadas en la región h , M_{hi} es el número de votantes inscritos en la i -ésima JRV de la región h , M_h es la suma de todas las M_{hi} de la región h (no sólo las seleccionadas) y S_{hi} es el número de segmentos compactos formados en la i -ésima JRV de la región h . Los factores de expansión se determinan por el inverso de estas probabilidades de selección. Una vez actualizadas las JRV seleccionadas se contará con el número de segmentos compactos formados, S_{hi} y se podrán determinar los factores de expansión. Note que cada segmento compacto seleccionado contiene 5 viviendas habitadas.

21. Dado que la muestra se dividió en 4 réplicas las estimaciones de errores de muestreo (varianzas) se obtendrán simplemente obteniendo 4 estimaciones del parámetro de interés basada en las 4 réplicas, y contrastando cada una de éstas con el promedio de las 4. Las fórmulas de estimación de medias, porcentajes, tasas, proporciones y razones son las usuales, con las variables expandidas por los factores de expansión correspondientes.

22. Después de processados los resultados de la encuesta, cuando se calculen los errores de muestreo las estimaciones de los parámetros se harán con las cuatro réplicas independientes, por lo que los factores de expansión en este caso son igual a los anteriores (de la muestra completa) multiplicados cada uno por 4. En el anexo 3 se inició un ejemplo de lista de cómo deben quedar enumeradas las JRV seleccionadas y la columna respectiva para anotar los factores de expansión una vez que se tengan los listados actualizados y los segmentos compactos formados.